

AHORA



LAS REPETIDAS AGRESIONES A LA GUARDIA CIVIL.—Son de triste actualidad los sucesos ocurridos en varias provincias, donde las fuerzas de la Benemérita han sufrido la agresión de los elementos exaltados. En la foto se ve a los números de la Guardia civil que acudieron al pueblo de La Almarcha (Cuenca) para reprimir un motín, que tuvo sangrientas derivaciones

Director propietario: LUIS MONTIEL

Gerente: LUIS DE MIQUEL

Subdirector: M. CHAVES NOGALES

AHORA

DIARIO GRAFICO

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 MADRID 2,50 ptas. al mes
 PROVINCIAS 3,00 ptas. trimestra.
 EXTRANJERO 20,00 ptas. trimestra.

Apartado 8.094.

PASEO DE SAN VICENTE, 18

Teléfono 18340

EL SEÑOR LERROUX NO HABLARA EN BARCELONA HASTA EL 11 DE FEBRERO, CUYA FECHA CONSIDERA FIESTA NACIONAL

Ayer visitó don Alejandro Lerroux al Presidente de la República. La visita —según nos manifestó el jefe del partido radical— fué de puro cumplimiento: de felicitación de fin de año.

—¿Cuándo pronunciará usted, en Barcelona, su anunciado discurso político? —le preguntamos.

—El 11 de febrero. Esa fecha la he declarado yo fiesta nacional, y hasta entonces no hablaré en ninguna parte.

—Y, ¿a qué obedece el aplazamiento de su viaje a Barcelona?

—Muy sencillo. En Barcelona se han producido unos focos de discrepancias políticas, y yo, que estoy comprometido con el Estatuto de Cataluña por el Pacto de San Sebastián, no debía dar ocasión a que se atribuyera mi presencia a un afán, siempre lejos de mi ánimo, de contribuir a excitar las pasiones y exacerbar las disidencias.

EL SEÑOR AZAÑA VISITA SEVILLA Y MANIFIESTA A LOS PERIODISTAS QUE EL GOBIERNO BUSCARA REMEDIO AL PARO FORZOSO EN ANDALUCIA

SEVILLA, 31 (4.30 t.).—Esta mañana, a las diez, el presidente del Consejo, señor Azaña, acompañado de su señora, estuvo visitando la catedral, siendo recibido por el cardenal Ilundáin, deán señor Ribas y otras personalidades.

El señor Azaña se detuvo un buen rato en la biblioteca colombina. También estuvo el presidente en casa de la condesa de Lebrija.

Cerca de las tres de la tarde almorzó en el Hotel Inglaterra, en compañía del alcalde, del gobernador, del señor Sánchez Suárez y de algunos amigos políticos.

El señor Azaña manifestó a los periodistas que nada tenía que decirles de política.

A preguntas de un repórter, dijo que, en efecto, la situación en Andalucía era muy crítica, pero el Gobierno buscará medios contra el paro forzoso. Desde luego, nada de limosnas ni de repartir el dinero a voleo, sino que se emprenderán obras de utilidad.

Añadió el señor Azaña que para acordar lo que debe hacerse espera conocer la memoria que de los problemas de la provincia de Sevilla está escribiendo el gobernador, señor Sol. En suma, se procurará que la gente no se quede sin comer.

Respecto al partido de Acción Republicana y su desenvolvimiento en Sevilla, dijo el señor Azaña que personalmente no interviene en nada, pues se trata de un organismo que está regido por un Consejo.

—Yo—dijo el presidente—no soy ni quiero ser caudillo o jefe; nada de azañismo ni de política personalista.

Por último, el señor Azaña encargó a los periodistas con mucho interés que no se olvidaran de expresar sus simpatías y admiración por Sevilla.

CADIZ, 31 (11 n.).—Procedente de Sevilla llegó el jefe del Gobierno, a las diez y cuarto de la noche, acompañado de su señora y del comisario de Policía, hospedándose en el Hotel Atlántico, conversando unos momentos efablemente con los periodistas. Les dijo que venía en plan de descansar y permanecer aquí

GRAVES DERIVACIONES DE LA HUELGA DE BADAJOZ

En Castilblanco fueron linchados por las masas cuatro guardias civiles cuando intervenían en defensa del alcalde del pueblo

Y en Feria, en una colisión entre los huelguistas y la Benemérita, son heridos dos guardias más y resulta muerto un paisano

BADAJOZ, 31 (2.4. t., urgente).—Se acaban de conocer noticias del pueblo de Castilblanco, donde parece que han sido asesinados tres guardias civiles. El gobernador ha enviado al mencionado pueblo, que carece de comunicación telegráfica y telefónica, un delegado y algunas fuerzas.

Los guardias asesinados son cuatro

BADAJOZ, 31 (6 t.).—El jefe de la Comandancia de la Guardia civil, teniente coronel Pereda, en vista de las noticias recibidas del pueblo de Castilblanco, ha

salido precipitadamente para dicha localidad, en unión de fuerzas de la Guardia civil. Según los datos, muy incompletos, que aquí se tienen, aunque de fuente oficial, se sabe que han sido materialmente linchados cuatro guardias que se opusieron a una manifestación que querían los obreros celebrar y que la Guardia civil trató de prohibir, por estar declarada la huelga ilegal.

Parece ser que, antes de disparar, trataron los guardias de convencer a la multitud para que se disolviera, pero la muchedumbre, como obediendo a una consigna, y en ocasión en que los guardias estaban desprevenidos, se avanzaron sobre éstos, linchándolos. Los cuatro han perecido.

En la capital, se esperan con ansiedad noticias de ambas localidades.

En los pueblos donde han ocurrido estos sucesos no tienen comunicación telegráfica ni telefónica. Por consiguiente, se espera la vuelta de los delegados gubernativos para conocer detalles y nombres de los muertos y heridos.

Más detalles de los graves sucesos

CASTUERA, 31 (11 n.).—En el pueblo de Castilblanco, del partido judicial de Vera del Duque, enclavado en uno de los rincones más incomunicados de la Siberia extremeña, y que es un pueblo de unos 3.000 habitantes, ha ocurrido un sangriento suceso entre los obreros y la Guardia civil.

Un buen número de huelguistas, que componían casi todos los obreros de la población, se hallaba situado en la plaza en actitud levantisca. Intervino la Guardia civil para dispersar los grupos, y sin que se sepa cómo los huelguistas acorralaron a los guardias, asesinándolos.

Inmediatamente el alcalde o el jefe de Telégrafos comunicaron lo ocurrido al gobernador civil y al teniente coronel de la Benemérita en la provincia, señor Pereda. Este jefe ordenó que se instruyan las primeras diligencias, y en estos momentos sale con dirección a Castilblanco acompañado de un capitán y 30 guardias, esperándose que acudan también rápidamente el fiscal de la Audiencia de Badajoz, señor González Donoso, y el juez de Instrucción de Mérida, en función de juez especial para esta causa.

Además de los cuatro guardias, resultó muerto en la refriega uno de los huelguistas.

Los huelguistas de Castilblanco pedían la cabeza del alcalde, y al intervenir la Benemérita en auxilio de la autoridad municipal se produjeron los lamentables sucesos

CASTUERA, 31 (12 n.).—Como ampliación de lo ocurrido en el pueblo de Castilblanco, acaban de comunicarnos lo siguiente:

Sobre las doce de la mañana una gran manifestación de huelguistas pedía la cabeza del alcalde. Este, que en un principio se escondió, pudo presentarse más tarde en el cuartel de la Guardia civil y pedir auxilio.

Inmediatamente la Guardia civil, al mando del cabo, salió armada, pero con los mejores propósitos de apaciguar los ánimos, mezclándose entre los revoltosos y solicitando amablemente de ellos que se retirasen; pero a pesar de ello, cada vez los insultos al alcalde eran mayores, haciéndolos extensivos también a los guardias, que seguían intentando poner orden. Pero como los huelguistas seguían en su actitud rebelde y amenazadora, los guardias se replegaron; pero, al fin, viéndose cercados, para defenderse hicieron al aire dos disparos.

Entonces, los huelguistas se echaron sobre ellos y el pueblo entero acorraló a los cuatro guardias y los mató a balazo limpio. Además, les quitaron los machetes y con ellos les sacaron los ojos.

Después de todo, los huelguistas enarbolando una bandera roja se fueron hacia el Ayuntamiento proclamando allí el comunismo.

La Guardia civil del puesto de Castuera y de Talarrubias, al mando del sargento Restituto Terrado, penetró en el

La elección de MISS MADRID

HOY QUEDA ABIERTO EL PLAZO DE ADMISION

A partir de las cinco de esta tarde y todos los días laborables, de cinco a nueve de la noche, hasta el 10 del corriente, podrán presentarse en el salón de fiestas de AHORA, paseo de San Vicente, 18, las señoritas que aspiren al título de MISS MADRID.

A cada concursante le será entregado un número y le será hecha una fotografía. Estos retratos permanecerán inéditos si hacen expresamente constar este deseo las interesadas.

La elección de MISS ESPAÑA se celebrará en una gran fiesta, cuyos detalles publicaremos más adelante.

pueblo, que a las nueve de la noche se hallaba tranquilo.

Referencia facilitada por el gobernador de la provincia al ministro

"Gobernador civil a ministro Gobernación.—Ocasión hueiga planteada en esta provincia esta semana, en el pueblo de Castilblanco ha ocurrido una colisión entre los huelguistas y la Guardia civil, a consecuencia de la cual han resultado muertos el cabo y los tres guardias del puesto y además, un huelguista muerto y otro herido. El choque ocurrió al tratar de disolver la manifestación tumultuosa. Salieron fuerzas para dicho pueblo, y el teniente coronel primer jefe de la Guardia civil. Se han pedido noticias al juez de instrucción de Herrera del Duque para saber si actúa, sin haber obtenido contestación. Los informes se hacen difíciles con dicho pueblo por el alejamiento y dificultad de comunicaciones que tiene con la capital.

En el pueblo de Feria hubo también esta mañana una colisión entre los huelguistas y la Guardia civil, a consecuencia de la cual resultó un obrero herido, que trasladado al hospital de Badajoz falleció a las doce y media. Por parte de la fuerza resultaron heridos a pedradas un cabo, en un ojo, y un guardia, en un brazo.

De Puebla de Alcocer me anuncian desmanes huelguistas y propósitos de asaltar el cuartel de la Guardia civil y la Central de Telégrafos. Sale fuerza para proteger a la que allí existe. En los alrededores de dicho pueblo se han cometido daños y atropellos en algunas fincas.

También de Magalsela y la Coronada me anuncian manifestaciones tumultuosas y violentas, habiendo enviado refuerzos para prevenir y evitar extralimitaciones.

En Villanueva de la Serena también están los ánimos excitados, enviándole fuerzas para prevenir posibles sucesos.

De Oliva de la Frontera reclaman también auxilios, aunque lo hacen por motivos ajenos a la huelga, pues piden violentamente la supresión de los arbitrios municipales.

Los demás pueblos de la provincia, según mis informes hay tranquilidad completa, aunque faltan todavía datos de muchos de ellos, habiéndose desarrollado la huelga en ellos con menor número de huelguistas que el día anterior."

Ampliación de lo ocurrido en Castilblanco. El pueblo quedó en manos de los revoltosos

BADAJOZ, 1 (2 m.).—Ampliando detalles del suceso ocurrido en el pueblo de Castilblanco, hemos de agregar que sólo uno de los guardias civiles pudo tomar una posición de defensa algo ventajosa, dándole lugar a luchar unos momentos y a hacer dos disparos, a consecuencia de los cuales resultaron un paisano muerto y otro herido.

A la hora en que nos comunican estas noticias, continúan en la calle los cadáveres de los cuatro guardias, que yacen en el mismo lugar en que cayeron muertos, y cada uno a un metro aproximadamente de distancia del otro. Los rostros están horriblemente desfigurados por el ensañamiento de la multitud, que los golpeó con sus propios fusiles; únicamente los huelguistas recogieron el cadáver de uno de sus compañeros.

El pueblo de Castilblanco está materialmente tomado por los revoltosos, siendo imposible el acceso al mismo, a tal extremo que ni siquiera el juez de Instrucción de Herrera del Duque ha podido entrar en la población. Esta es también la causa de que no hayan podido entrar varios periodistas enviados de Badajoz.

Se espera la llegada de la fuerza pública que se ha pedido a la capital y a los puestos cercanos.

El cabo muerto se llamaba José Francisco Fernández, y los tres guardias, Francisco González Borrego, Agripino Simón Martín y José Matos González.

Acaban de recibirse ahora mismo noticias en el Gobierno civil diciendo que, por fin, ha sido posible a la Guardia civil enviada en socorro del pueblo de Castilblanco romper el cerco que impedía la entrada, habiendo realizado numerosas detenciones.

En las presentes circunstancias, latente un estado de rebeldía entre una parte de la población obrera campesina, tanto en Extremadura como en Andalucía existen enormes extensiones en las que la Guardia civil se halla de tal manera diseminada y con tan notoria insuficiencia de fuerzas, que en casos tristísimos como este que hoy lamentamos, pueden repetirse. En la zona misma en que se han desarrollado estos sucesos, los números de la Guardia civil son impotentes para hacer frente a cualquier agresión. Se da el caso de que en las proximidades de Castilblanco no hay fuerza alguna, y hasta Herrera del Duque, cabeza de partido, está desguarnecida. Si a esto se une que esta comarca está tan alejada de la capital de la provincia que se tardan cinco o seis horas de "auto" en llegar allí desde Badajoz, se advertirá con cuánta facilidad se pueden producir impunemente estas agresiones. Creemos que el suceso de Castilblanco, sin ningún espíritu de cruente represión, debe servir para colocar a los agentes de la Benemérita en situación

que les permita cumplir eficazmente su misión, sin exponerse a estos sacrificios que, una más acertada distribución de fuerzas, podría evitar.

Un paisano muerto y dos guardias heridos en Feria

BADAJOZ, 31 (2 t.).—Como consecuencia de la huelga que se está desarrollando, se reciben noticias del pueblo de Feria, dando cuenta de una colisión entre paisanos y la Guardia civil, resultando dos guardias heridos, al parecer de pronóstico reservado.

También ha resultado gravísimo el obrero Manuel Flórez y Flórez, de sesenta años, que, trasladado a la capital, ingreso en el hospital con una herida de bala en la región abdominal, en estado comatoso, falleciendo poco después.

El gobernador ha enviado a Feria un delegado, por carecer el pueblo de comunicación telegráfica y telefónica, con el encargo de informarle de lo sucedido, y transmitírsele desde Santa Marta. También ha enviado un cañón con fuerzas de la Benemérita.

EL MINISTRO DE JUSTICIA HABLA DE LA CULTURA Y DE LA COLONIZACION DEL PROTECTORADO EN MARRUECOS

Don Fernando de los Ríos, a su regreso de Marruecos, ha hecho a un redactor de nuestro estimado colega "Crisol" las siguientes manifestaciones:

—Ante todo hay que declarar, desgraciadamente, que los cinco años de paz que últimamente se han disfrutado en Marruecos no han sido aprovechados en el menor empeño colonizador, y que, por consiguiente, son años perdidos para la obra de consolidación definitiva de la paz. A ésta sólo hay dos formas de darle carácter definitivo, formas que no se excluyen, sino que, al contrario, se complementan: cultura y colonización interior. Hoy Marruecos pide, sobre todo, tractores y escuelas. Ni los tractores por sí solos son suficientes, ni las escuelas tampoco. Ambos instrumentos son indispensables para que la obra sea fecunda y duradera.

Tierras sin cultivo

—He recorrido una extensa zona susceptible de absorber y fijar una población no escasa. Sin embargo, hoy es en realidad una zona despoblada, a pesar de que hay tierras que, sin ser de la feracidad tradicional de las del Lucus—tierras negras de gran tradición agrícola desde los romanos—, son excelentes para el cultivo y no están aprovechadas. Levantar allí casitas y desfondar terrenos será una obra provechosa y profundamente económica, ya que la simple movilización de 10 a 20.000 hombres supone un mayor gasto efectivo. Considero, pues, indispensable recordar la conveniencia de seguir las orientaciones de aquel informe que hace años concluyeron los agrónomos sobre las zonas de colonización en Marruecos y métodos para lograrlo. Así lo deseo, espero y creo que será la justificación de la organización civil del Protectorado.

—En cuanto a la enseñanza, sólo en Xauen, al terminarse el grupo escolar que ya casi está entregado, podremos decir que hay escuelas suficientes para llenar las necesidades del cupo escolar. En el resto del Protectorado el déficit es grande, singularmente en Tetuán, y el programa a cumplir en lo que se refiere a escuelas hispanomarroquíes ofrece todavía enormes perspectivas sin acometer, así en la escuela primaria coránica como en las secundarias. Ello requiere personal conocedor del idioma del país, de igual modo que lo necesita poseer toda la Administración del Protectorado. Para formarlo se ha creado el Instituto Hispanomarroquí de Ceuta, que dentro de unos días comenzará su curso.

El entusiasmo de la juventud

—Tanto los jóvenes moros como los jóvenes sefarditas de la zona están llenos de entusiasmo por la República española y muestran una adhesión emocionante al nuevo régimen de España. Con ellos, y conjuntamente con los españoles allí residentes, hemos de trabajar intensamente, a fin de que los años perdidos en la guerra, tanto como en la paz, sean rápidamente ganados.

—Para una labor de este género el esfuerzo realizado por las Intervenciones Militares en las cabillas ha de servir muchísimo. Es justo reconocer que ese es-

fuerzo es de una seriedad y minuciosidad irreprochables. Gracias a los interventores militares—que en su mayoría dominan bien el idioma del país—tenemos hoy estadísticas no sólo de la población, sino de la riqueza de la zona. Es en las Intervenciones, asimismo, donde se realiza la política sanitaria que ha sido posible desplegar, en lucha, sobre todo, con la visión especialísima que aun tiene la mora, a propósito de los hábitos que la higiene moderna exige de ella.

Cómo crece la riqueza

—Los datos de los interventores, repasados por mí en las cabillas que he atravesado, confirman este hecho constantemente observado, que es de la mayor importancia: el enriquecimiento de la zona, susceptible de ser apreciado en el dato más expresivo de una economía agraria como la marroquí; es decir, en el aumento de la ganadería. Existen núcleos en que se ha duplicado el número de cabezas de determinadas variedades en el espacio tan sólo de dos años.

—Aun cuando no puede menos de suscitarse grandes recelos en personas que están separadas de nosotros por el abismo de la intolerancia el hecho de que intentemos unir a la labor de España a los grupos sefarditas marroquíes, yo lo considero absolutamente indispensable: es justo y es conveniente. En las manos de ellos está la principal riqueza de la zona: la financiera y la comercial. Sels mil sefarditas forman el grupo tetuaní; de 11 a 12.000, el tangerino. Y existiendo, como existe, una corriente vivísima de aproximación a la nueva España entre estos grupos, y dada la solidaridad e influjo de la gran familia sefardí, ora se trate del grupo de Salónica, del de Bucarest, Nueva York o Tetuán, creo que, a semejanza de lo que Francia ha hecho con la Alianza Israelita, debemos apoyar nosotros a la Alianza Sefardí para que sea la cultura hispana quien le provea de normas y guías para su espíritu y para su acción. Es doloroso ver cómo la mayor parte de los jóvenes sefardíes de la zona de Marruecos, por influjo de la Alianza Israelita, va a educarse a París y no a España. Hay que procurar que sean nuestros Centros de cultura donde toda esa población, afecta hoy a nosotros, se eduque y realice las bases de su cultura.

—En cuanto al campo, por todas partes escuché igual clamor: que la paz es completa, que no hay peligro alguno de que sea perturbada. Pero, asimismo, he oído constantemente de labios de los notables moros y de los jóvenes ilustrados con quienes he departido a solas, que no hay tiempo que perder para la creación de intereses y la fundación de Centros de enseñanza.

Marruecos es una maravilla

—Estéticamente, Marruecos es una maravilla; pero todavía no se ha conseguido que el turismo lo tome en la consideración debida, sino que va directamente a la zona francesa.

Para quien tiene tan dentro del espíritu, como yo, a Granada, la emoción es vivísima al contemplar constantes re-

producciones y depuraciones del Albalcín o de pueblos de la Alpujarra recorriendo aquellas ciudades, especialmente en Tetuán y Xauen. No me extraña que fuera un moro granadino quien le diera a Xauen su significación en el siglo XV, porque, en verdad, aquello es un pueblo de la Alpujarra...

—La cortesía oriental, el uso constante de la metáfora oriental, las formas sociales que especialmente se despliegan en los convites, impresionan estéticamente de un modo extraordinario. Es curioso observar que la base de la gran riqueza de metáforas corteses que despliegan es el corazón. El cambio es interesante, porque revela todo un estado distinto, el que apenas si alguna vez se recuerda haber oído consideraciones de razón o de conciencia, sino siempre alusiones al corazón o al espíritu...

—La comida con el jalifa tuvo un gran atractivo. Es un joven de veintidós años, que habla bastante bien el español y manifiesta unos extraordinarios deseos de venir a España cuanto antes. Tiene un hermano aquí, cursando sus estudios, como bastantes otros hijos de moros acomodados. El jalifa desea, principalmente, visitar Madrid, Córdoba, Sevilla y Granada.

Los principales centros culturales

—Las dos notas culturales para mí más importantes y atractivas han sido la Escuela de Artes y Oficios de Tetuán, que recoge la misma tradición que nosotros llevamos a América, y la fábrica de alfombras de Xauen, donde se vuelven a trabajar los viejos modelos por niños y niñas, y que servirá de base para llevar a las moritas la instrucción, ya que por ser muy difícil conseguir que vayan a las escuelas, se les dará clase en los mismos talleres. Me interesó mucho también el Museo Arqueológico de Tetuán, donde César Luis de Montalban ha recogido una excelente colección de restos de las diferentes civilizaciones que se han superpuesto en Marruecos.

—Entre la poca obra de colonización realizada hasta ahora figura la que van haciendo en torno a sus campamentos las tropas de Regulares, que crean pequeñas industrias que son otros tantos ejemplos para el indígena. Esto y el proyecto de retirar a los soldados viejos, dedicándolos a la colonización, son, sin duda, aspectos altamente simpáticos y ejemplares.

Los madrileños han saludado regocijadamente la entrada del Año Nuevo

No cabe duda que los madrileños son unas personas optimistas, joviales y esperanzadas. Nos sugiere esta hermosa y verídica sentencia el espectáculo que ofrecían anoche la Puerta del Sol y sus alrededores. Porque la verdad es que si nuestros convecinos hubieran buscado un pretexto para aborrazarse las manifestaciones de alegría a que obliga, hasta cierto punto, el rito tradicional, lo habrían encontrado sin necesidad de salir de sus casas, o, cuando más, con el ligero asomo de la nariz a la puerta de la calle, porque el céfiro guadraramero justificaba todas las ausencias. Pues no. El céfiro y los equis grados bajo cero de la temperatura exterior no eran nada para el ímpetu ardoroso de los madrileños, y éstos los desafiaron y los vencieron.

Como otros años, con más propicia acción de los elementos, los madrileños abarrotaron los lugares de diversión, espectáculos de toda índole, cines, teatros, cabarets, restaurantes y la Puerta del Sol, cercana la hora mágica de las doce de la noche, para comer las doce uvas de rigor al son de las doce campanadas que anuncian la entrada de un año nuevo de nuestra vida.

Aplausos, vitores, Himno de Riego, algún que otro "atraganto" de uvas y de zumo y alegría sincera.

Detrás de los balcones del Ministerio de la Gobernación contemplaban el espectáculo de la madrileñísima plaza los señores Casares Quiroga y Esplá con sus numerosos invitados, a los que hicieron los honores de la casa con todo rendimiento y prodigalidad el ministro, el subsecretario y sus esposas respectivas.

Lea usted ESTAMPA EJEMPLAR: 30 CENTIMOS

Pastoral colectiva del Episcopado a los católicos españoles

Promulgada la Constitución española y organizados jurídicamente los poderes del Estado, los obispos y arzobispos de las distintas diócesis creen llegado el momento de aleccionar a los fieles para señalar la conducta futura. A este fin han redactado y suscrito una Pastoral que contiene la intimidad de su pensamiento.

Consta la Pastoral de cinco capítulos, titulados: "El pensamiento constitucional de la excepción y del oprobio", "La enseñanza, el matrimonio y las Ordenes religiosas", "Protesta y reprobación de la Constitución promulgada", "Espíritu y carácter de la actuación de los católicos" y "Fe, caridad y perseverancia en el apostolado".

El privilegio constitucional de la excepción y el oprobio

A juicio del Episcopado, los principios y preceptos constitucionales en materia confesional no sólo no responden al mínimo de respeto a la libertad religiosa y de reconocimiento de los derechos esenciales de la Iglesia que hacían esperar el propio interés y dignidad del Estado, sino que, inspirados por un criterio sectario, representan una verdadera oposición agresiva aun a aquellas mínimas exigencias.

Lo razonan analizando lo que dice el texto constitucional en orden a la vida de la Iglesia, tanto en lo que atañe a la conciencia como en lo que afecta a los aspectos económicos del presupuesto de Culto y Clero.

La enseñanza, el matrimonio y las Ordenes religiosas

"No menos dolorida hemos de exhalar nuestra voz pastoral—dicen los preladados—si nos detenemos a considerar los derroteros que se apresta a seguir la legislación española en lo concerniente a la enseñanza, al matrimonio y a las Ordenes religiosas.

Frente al monopolio docente del Estado y a la descriminalización de la juventud, no podemos menos de ser firmes en sostener a una los derechos de la familia, de la Iglesia y del Poder civil en la convivencia armoniosa que exigen la razón, el sentido jurídico y el bien común."

Amplían esta tesis en varios apartes para estudiar minuciosamente los derechos docentes de los padres y de la Iglesia, la potestad legislativa, la concepción estatista del matrimonio, las reivindicaciones canónicas de la Iglesia, las excelencias de las Ordenes religiosas, la Compañía de Jesús y los ataques de la Constitución a lo estatuido en el Derecho internacional.

Protesta y reprobación de la Constitución promulgada

Ante los excesos e injusticias que en materia religiosa se contienen en la Constitución, de diversos lados, y según los respectivos puntos de vista particulares, se han formulado críticas severísimas y justificadas. Con personalidades ecuanímes de significación acatólica se han reputado agresivos y la tienen como una solución de venganza; quien es hoy el más alto magistrado de la Nación, en su noble afán de volverla justa y conciliadora, proclamó ante el Parlamento que no era la fórmula de la democracia, ni el criterio de libertad, ni el dictado de la Justicia. Podían callar los obispos, sobre quienes recae la responsabilidad de la misma Iglesia, que habrá de sufrir los efectos de tales agravios, excesos e injusticias?

Espíritu y carácter de la actuación de los católicos

No sería perfecto el cumplimiento de nuestra misión de obispos, si nos limitásemos a la anterior declaración, plenamente justificada y necesaria. Después de considerar los hechos presentes a la luz de toda la nación y proclamar el juicio que nos merecen, nos incumbe dirigir la mirada al interior de la Iglesia y señalar a los fieles cuál debe ser el espíritu y el carácter de su actuación en orden a las realidades y problemas que nos rodean.

Señalan los preladados a continuación las orientaciones a seguir en lo que respecta a la devoción y obediencia al Papa, sin perjuicio de prestar asistencia a la vida civil y pública, porque los católicos, por la virtualidad misma de la doctrina que profesan, están obligados a cumplir tal deber con toda integridad y conciencia; y aunque no puedan aprobar lo que

haya actualmente de censurable en las instituciones políticas, no deben dejar de coadyuvar a que estas mismas instituciones, cuanto sea posible, sirvan para el verdadero y legítimo bien público, proponiéndose infundir en todas las venas del Estado, como savia salubérrima, la orientación y la virtud de la religión católica.

Propugnan varias reivindicaciones escolares, se pronuncian contra la enseñanza laica, y abogan, firmemente, por la validez exclusiva del matrimonio canónico, recomendando evitar los escollos de la falsa prudencia y de la presuntuosa temeridad.

Por lo demás, en los momentos trascendentales para el bien público, y especialmente cuando grandes males afligen a la Iglesia o la amenazan, es un deber ineludible de todos los católicos la unión o por lo menos la acción práctica común, sea cual fuera el partido a que pertenezcan, sacrificando las opiniones privadas y las divisiones de partido, salva la existencia de los partidos mismos, cuya disolución por nadie se ha de pretender.

En relación con la Prensa los Prelados

optan que todos los fieles juzgarán como un deber especial suyo el de abstenerse, bajo grave responsabilidad de conciencia, de leer la mala Prensa o de favorecer directa o indirectamente, su prestigio y divulgación, así como el de tener en alta estima y ayudar con todas sus fuerzas y posibilidades al sostenimiento y difusión de las publicaciones caritativas particularmente de la Prensa periódica que se inspire en los principios de nuestra santa Religión y defienda rectamente los intereses de la Iglesia y de la Patria.

Fe, Caridad y perseverancia en el apostolado.

Ponen fin a esta declaración de criterios y de posiciones rechazando la imputación de que la Iglesia aspire a la dominación política del Estado. En ninguna parte del mundo el catolicismo se toma como un hecho social desatendible o como un problema de secta efímera. A ninguna potestad, a ninguna mente esclarecida es indiferente la trascendencia moral y la actual fecundidad de la Iglesia Católica, que ha regido milenariamente la civilización humana, a la que se

mira en nuestros tiempos por doquier como la solución más coherente y orientadora de la reacción espiritualista de la sociedad contemporánea, y en cuya firmeza doctrinal e independencia afirmativa de actuación en la verdad y en el bien confían innumerables hombres como en baluarte seguro del espíritu y de la libertad humana frente a la barbarie materialista de las herejías: sociales invasoras y a los excesos de la opresión cesarista del nuevo absolutismo del Estado.

A los hombres y a los pueblos les hemos de amar no por lo que sean, sino por lo que pueden, deben y merecen ser ante la presencia de Dios. Y no con el desamor los ganaremos, no con enguilmiento sedicioso o violento reparan los cristianos los males que les afligen; es la confianza en la supremacía y fecundidad, aun humanas, del Espíritu, en la potencia de la fe y la caridad activas lo que alcanza, con ayuda del Señor, la victoria.

Una fervorosa excitación a la paz cristiana pone remate a este importante y extensísimo documento del Episcopado español.

Acuerdos de la Cámara de la Industria

La Cámara Oficial de la Industria de la Provincia de Madrid celebró sesión, bajo la presidencia de don Casimiro Mahou.

Ocupó la atención del Pleno la revisión de las franquicias postales, la creación del Consejo Superior de Correos, en el que tienen las Cámaras representación; las tarifas de máxima percepción de la Compañía Transatlántica, la modificación del epígrafe referente a las tiendas para la venta de ropas hechas, las bases definitivas para la dependencia mercantil y el decreto autorizando al Ministerio de Agricultura para fijar el contingente de importación de determinados productos en España.

Acordó informar el cuestionario que le remite la Cámara de Comercio Internacional, referente a las Conferencias Internacionales de Telegrafía y Radiotelegrafía convocadas en Madrid; informar ante el Ministerio de Trabajo sobre los Jurados mixtos, porque si bien es cierto que en la disposición dictada ahora se recogen algunas de las modificaciones solicitadas reiteradamente por la Cámara, no ocurre lo mismo con otras que estiman de trascendencia para la eficaz y justa actuación de estos Jurados mixtos.

El decreto de Inquilinato, dictado recientemente, será estudiado con urgencia por la Comisión correspondiente, a fin de pedir las modificaciones en el mismo indispensables para evitar los perjuicios a comerciantes e industriales, y encarecer una vez más la promulgación de una ley que resuelva cuanto afecta a la Casa Comercial.

Fue estudiado por el Pleno el proyecto de solicitar el establecimiento de una Aduana en Madrid; la Cámara, que no se opone a esta aspiración de un gran sector de la producción, precisa conocer previamente a su informe las condiciones en que se establecerá, para deducir las ventajas y conocer los inconvenientes, si los hubiera. A este propósito fue designada una comisión que continuará los trabajos de información.

Acordó la Cámara cumplir al Jefe del Estado, al ministro y al subsecretario de Agricultura y a los directores generales de Comercio e Industria. Aprobó los acuerdos de la Comisión de gobierno interior y las cuentas mensuales de Tesorería.

Después de un suceso lamentable

El escultor Barral ha abandonado ya el sanatorio en el que ha curado su herida

Ayer por la mañana abandonó el sanatorio de Santa Alicia, en el que—como se sabe—ha estado atendiendo a la curación de la grave herida que le produjeron unos maleantes al intentar atracarle, el gran escultor Emiliano Barral.

Esta noticia viene a corroborar el optimismo que, desde los primeros días, animaba al doctor Bastos, que se hizo cargo del herido a su ingreso en el sanatorio, y señala que el ilustre artista, aunque, naturalmente, no por completo restablecido, ha entrado ya en un período de mejoría que hace esperar que en brevísimo plazo se reintegra a su arte por completo.

Croniquilla de AHORA

A todo hay quien gane



Esta anécdota la conto el propio don Niceto cuando fué a Córdoba a la apertura del Museo Romero de Torres.

Como se recordará, el viejo Guerrita vino a Madrid para presidir la corrida de toros organizada por el alcalde a beneficio de los obreros sin trabajo, y, claro, no se quiso volver a su tierra sin visitar a su ilustre paisano el señor Alcalá Zamora.

Cuando llegó se encontraba con el Presidente otro paisano, el señor Lerroux, el cual asistió a toda la entrevista.

No sabemos—ni don Niceto lo cuenta—qué pasó en la entrevista. Sólo conocemos el comentario que le hizo Lerroux:

—Pero este hombre habla peor que Indalecio Prieto!

Para el cielo y los altares

Don Indalecio tiene un sacerdote en la familia: un cura de aldea, tan republicano como el que oficia en la capilla del Palacio Nacional.

Prieto, acuciado por su pariente, se ha visto impelido a hacer algunas recomendaciones en beneficio de justas aspiraciones.

—Ya procurará atender los deseos de su pariente

el canónigo—le contestó el director general, a quien fué hecha la recomendación.

—No es canónigo—respondió el ministro—. Es un simple párroco; pero, sin duda por tener al pariente ministro, se considera ya sucesor del cardenal Segura.

—No me extrañaría—le replicó el general director—, pues yo espero verle a usted canonizado, y mi decisión será de las más favorables.

"El dulce far niente"

¿Era posible? En la biblioteca de aquella Universidad catalana no había registros, índices, ficheros... Don Marcellino Domingo—entonces ministro de Instrucción—no se lo explicaba.

—¿Quiere usted decirme—preguntó amablemente al empleado "en abuso" de bibliotecario—qué ha hecho usted en este Centro de cultura?

—¿Yo? ¡Nada!

—Más vale así.

—¿De mi competencia no puede dudarse!

—No, claro.

—¿Sirve en Instrucción hace veinte años!

—¿De qué?

—Yo vengo a la oficina puntualmente.

—¿Aquí del ministro! ¿Sería justo instruir expediente a un funcionario "que puntualmente no había hecho nunca nada", o trasladarle—como premio a su inacción—a una biblioteca, porque las hay—y don Marcellino las conoce—"sin libros"?

El ardimiento del señor Regúlez

El abogado y edil maurista señor Regúlez, a quien las circunstancias han convertido en jefe máximo del Ayuntamiento, hablaba lleno de fuego en

la sesión de ayer. Como argumentó aplastante dijo:

—A mí, lo mismo me da que la denuncia haya sido presentada por un abogado como que el denunciante sea una persona...

Un fiambre



Andaba don Manuel Enriquez Barrios, ex diputado conservador y ex director de Instrucción Pública recorriendo las casas de Córdoba para recoger fondos con que erigir el monumento al Gran Capitán. La gente se mostraba un poco remisa, y don Manuel, que es un orador formidable, se impuso la tarea de encender el entusiasmo por la gloriosa figura con su palabra. Y así, en todas las casas pronunciaba un discurso, narrando las hazañas de Gonzalo de Córdoba, sus victorias, sus famosas frases.

En una casa del barrio de San Lorenzo soltó su oración con más calor y minuciosidad que nunca, acaso porque veía más frío el semblante de quien le escuchaba. Y terminó:

—Espero que no me negará usted su óbolo para que tenga el debido recuerdo la memoria del ilustre cordobés.

El dueño de la casa le miró un momento dubitativo. Luego, se acercó al hueco de la escalera y gritó a su mujer:

—¡Fuensanta! ¡Fuensanta! ¡Baja, que vienen a pedí pa uno que se ha muerto!

Nueva réplica a la Compañía Telefónica Nacional

El director general de Telégrafos, señor Hernández Barroso, nos remite la siguiente nota:

"Con el pretexto de facilitar a sus accionistas determinada información, publicó la Compañía Telefónica Nacional su primera nota, que, en realidad, constituía una agresión injusta al servicio telegráfico, con fines que el público advino claramente. Se trataba tan sólo de la iniciación de otra fase de la campaña que la Telefónica ha emprendido contra el proyecto de ley leído en las Cortes, declarando ilegal y nulo su absurdo y monstruoso contrato. Para dar noticias a los accionistas se dirigen las Compañías por medio de carta circular a los interesados. No precisaba ni había por qué hablarles del servicio telegráfico, que no la compete.

Dicha nota fué debidamente contestada por quien correspondía. Y abonaba su derecho a ello el brillante historial que en el campo de la telefonía nacional tiene el Cuerpo de Telégrafos. No estará de más recordar en ese aspecto a la Compañía que para la dirección técnica de todas las Empresas telefónicas de España fueron siempre elegidos funcionarios del Cuerpo de Telégrafos; que son telegrafistas los que ejercen en la propia Compañía Telefónica los cargos técnicos y administrativos de más importancia y que (demasiado lo sabe la Compañía) sobre planos y estudios que se idearon y trazaron por telegrafistas, y que habían tenido su iniciación en el noble y patriótico propósito de una explotación estatal, es donde pudo la Compañía actual trazar sus estudios primeros en el año 1921, que habían de tener ese éxito absurdo que supone la concesión del contrato.

Insiste la Compañía en dirigirse a sus accionistas en el modo singular de publicar comunicados en la Prensa, y da una segunda nota donde no se refuta ni un solo dato ni un solo argumento de la réplica que se dió a la primera; pero, en cambio, publica cosas bien refudadas con la verdad de los hechos. A la refutación de esos nuevos errores nos limitaremos, ya que no hemos de repetir ni uno solo de los argumentos que en nuestra primera nota dimos, y que allí quedan sentados con fuerza indestructible.

Tiene la Compañía a desacreditar la explotación estatal de los servicios telegráficos, y lanza sus argumentos inadecuados y fantásticos.

Dice que la recaudación obtenida por el Estado en su primer año de explotación del Centro Urbano de Barcelona, descendió, según datos oficiales, en más de 500.000 pesetas con respecto a la recaudación obtenida por el concesionario en el año anterior.

Esto es sencillamente falso.

Los datos oficiales (y éstos sí que son oficiales) arrojan las siguientes cifras:

Año 1921 (hasta 9 de diciembre, en que el Estado se incauta del Centro de Barcelona, que explotaba la Compañía Peninsular de Teléfonos), 4.657.824,30 pesetas.

Resulta una recaudación diaria de 13.619,86. Multiplicando tal recaudación por los 28 días, del 9 al 31 de diciembre, ambos inclusive, arroja 319.245,28, que, sumada a la anterior recaudación, supone un total de 4.977.069,58 pesetas, que representará, en consecuencia, la recaudación total del año 1921, que hubiera obtenido la Compañía concesionaria, de haber explotado el Centro el año íntegro.

Veamos lo obtenido por el Estado en el año 1922:

1.º trimestre.....	1.164.935,16
2.º id.	1.192.317,60
3.º id.	1.417.282,78
4.º id.	1.945.597,87

TOTAL..... 5.720.133,89

es decir; que lejos de producir 500.000 pesetas de menos, produjo 743.064,21 de más. Así escribe la historia la Compañía Telefónica Nacional!

Por cierto, que el Estado había obtenido por canon de la Compañía General de Teléfonos, durante los 342 días del año 1921, que aquélla explotó la Red, 1.445.468,73, canon que representaba el 33,75 por 100 de recaudación bruta y no el irrisorio del 10 por 100 sobre beneficios netos, con un tope mínimo del 4 por 100 de los ingresos brutos de que goza —y nunca mejor empleada la frase— la Compañía Telefónica. Y al año siguiente, el Estado obtenía un beneficio líquido de 2.413.363,85, no obstante haber empleado durante el mismo, para mejoramiento de material de líneas y estaciones, pesetas 1.091.693,83.

Ganancia que al año siguiente (1923) se eleva a ¡3.290.339,32 pesetas!, con una recaudación de 5.177.158,39 pesetas, y que

en los diez meses del 1924 hasta la entrega a la Compañía Telefónica, en virtud de su famosa compra de propiedades telefónicas al Estado, había supuesto 2.248.029,22, con un ingreso de 4.559.610,59 pesetas, lo que hubiera significado, de explotario el Estado el año completo, 2.622.700,74 pesetas de beneficios netos, con una recaudación de 5.319.545,68 pesetas.

Y ahí queda ese botón de muestra, que comprueba que el Estado español está altamente capacitado para la explotación de los servicios telefónicos, y que es un injusto tópico lo de que el Estado español no tiene condiciones de administrador. El Estado español sabe administrar honrada y acertadamente, si dispone para ello de servidores honorables y competentes. Y en aquel caso, dispuso de ellos, y en cualquier momento que quiera reproducir el experimento, volverá a disponer de los mismos elementos.

Otro botón de muestra lo dimos en la anterior nota al hablar de los ingresos líquidos obtenidos por el Estado en concepto de servicios telefónicos durante los seis años anteriores al contrato con la Telefónica, en los cuales el Estado decidió no prorrogar ninguna concesión de las que caducaban, para efectuar por sí la explotación, y que arrojan en dicho período de tiempo la respetable suma de 38.380.146 pesetas.

Y otro botón de muestra tendremos también con la siguiente consideración:

Cuando la Compañía obtuvo el monopolio de las comunicaciones telefónicas habían ya revertido al Estado 147 centros telefónicos urbanos, que eran explotados por el Cuerpo de Telégrafos, casi todos ellos de escásima importancia, a excepción de Barcelona, Castellón de la Plana, Denia, Las Palmas, Mataró, Motril y Sevilla.

Al incautarse el Estado de dichos siete centros "conservó el personal afecto a ellos" y administró la explotación de un modo autónomo. Dichos centros, en el año anterior al contrato de la Telefónica (1923), tenían un número total de abonados de 15.390 y obtuvieron una recaudación total de 5.676.356,84 pesetas, siendo sus gastos de explotación pesetas 2.266.172. Resultó, en consecuencia, un coeficiente de explotación (razón entre los gastos y la explotación bruta) de 39,92 por 100, debiéndose advertir que en la cifra de gastos están incluidos los conceptos de personal, conservación, tráfico y algunas obras de ampliación de redes y centrales.

La Compañía Telefónica Nacional, durante el año 1929, con tarifas enormemente más elevadas que las aplicadas por el Estado, y con instalaciones novísimas, que no requieren grandes gastos de conservación, ha obtenido un coeficiente de explotación en el conjunto de sus instalaciones de 51,59 por 100, que es muy superior al obtenido por el Estado, y, por tanto, más opuesto a los efectos del rendimiento líquido. Como vemos, en este aspecto resulta también el Estado español mucho más capacitado para la explotación telefónica de lo que la Compañía monopolizadora deseara.

Pero no es sólo el Estado español. Es, en realidad, cualquier Estado europeo: pese a otro sofisma de la Compañía lanzado en su segunda nota, donde asegura que el 70 por 100 de los teléfonos del mundo están en manos de Compañías concesionarias.

Tomamos de la última estadística publicada por la Oficina Internacional de Berna, suprema verdad en esta materia, los siguientes datos para Europa:

Naciones en que las comunicaciones telefónicas son explotadas exclusivamente por el Estado

Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Dantzig, Estonia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Suiza, Checoslovaquia, Rusia (U. R. S. S.), Yugoslavia.

Naciones en que existe un sistema mixto de explotación

Dinamarca (por el Estado, Municipios y diversas Compañías).

Inglaterra (por el Estado, a excepción de tres redes pequeñas, que pertenecen, respectivamente, a la Corporación de Hull, Estados de Guernesey y de Jersey).

Italia (por el Estado, y por Compañías tan sólo el servicio urbano y parte del interurbano).

Noruega (por el Estado, y una parte del servicio urbano, por Compañías).

Países Bajos (por el Estado, Municipios y Compañías privadas).

Polonia (por el Estado, y una parte del servicio urbano, por Compañías).

Suecia (por el Estado, Ferrocarriles del Estado y diversas Compañías).

Única nación explotada en monopolio por una Compañía particular: España

¡Somos los únicos! Es España la única nación que ha perdido la soberanía en este aspecto. Obsérvese en el anterior cuadro con qué previsión, con qué sabia percepción de la realidad, han sabido "todos", absolutamente todos los Estados europeos, conservar para sí la soberanía de la explotación, en un convencimiento lógico de la importancia que ello representa para la propia vida de la nación, y sin cuya soberanía falta uno de los atributos esenciales del Estado. Podrán haber cedido, por circunstancias especiales de índole puramente nacional, parte de la explotación a la codicia de la industria privada. Pero han sabido conservar incólume el decoro y el prestigio de la nación constituida jurídicamente.

Somos nosotros los únicos entregados a una Empresa privada. Esta Empresa es llamada Nacional; debía serlo, y legalmente lo es; pero está excesivamente ligada a la International Telegraph and Telephone Corporation de Nueva York, con cuyos dirigentes, en verdad, se entendió el dictador directamente para la concesión de los servicios telefónicos a la Compañía Telefónica Nacional. Compañía aquella que, en virtud de contrato privado con la Nacional, de fecha 29 de agosto de 1924, es decir, del mismo día que se firmaba el contrato de concesión del monopolio, se constituye en consejero técnico y financiero de la Nacional, en inspector de la organización y desarrollo de sus servicios y en representante de ésta para la colocación de sus valores en los mercados extranjeros, y por cuyos servicios deberá percibir de la Nacional el 4,5 por 100 de los ingresos brutos de la explotación, aparte de la comisión bancaria que hubiere que pagar por la venta y distribución de los valores de aquélla en los mercados extranjeros. Compañía extranjera que ejercerá cerca de la Nacional también las funciones de compra de todos los materiales y enseres que pueda necesitar ésta, así como la inspección de todos los edificios que han de ser construidos o reconstruidos, y por cuyos servicios cobrará asimismo la comisión del 5 por 100 sobre el importe de todos los materiales y enseres comprados, así como también sobre el coste de todos los edificios construidos, adquiridos o reconstruidos, y en realidad, por tanto, sobre casi todo el importe total de la "cantidad neta invertida". Compañía extranjera que se constituye en obligada y única prestamista de la Nacional para la anticipación de fondos a ésta, a un interés que después se fija en el 7 por 100 anual con liquidaciones mensuales, lo que hace elevar aquel porcentaje a términos que pueden calificarse de usurarios. Compañía extranjera que funda en España la Standard Eléctrica, S. A., con la que se da la sensación de una producción nacional de material eléctrico; mas ocurre que tal material viene del extranjero, sin sujeción a control económico ni técnico, porque es la International la que factura, mientras que el escaso material español que se utiliza ha de someterse a las condiciones técnicas, económicas y de fatales y brevísimos plazos de entrega que la Nacional impone soberanamente en virtud de la base 1.ª del contrato con el Estado español. A la International interesa construir sin plan ni medida, porque es su negocio la colocación de aquel material, en el que tiene la doble ganancia de constructor y vendedor, originando esta irremediable fiebre constructora que no pudo tener, en virtud del privilegiado contrato, el antitérmico del freno o control estatal, y no obstante los tipos enormemente alzados de las tarifas (en virtud de los cuales las mismas estadísticas de la Compañía acusan que únicamente en los grandes centros urbanos hubo aumento en el número de abonados, descendiendo, en cambio, notablemente, en el resto de España), ha quedado incumplida desde el primer momento de la explotación la base del contrato número 20, la cual determina que los ingresos producidos por las tarifas han de ser tales que, una vez deducidos de ellos los gastos relacionados con las operaciones de la Compañía, han de ser suficientes para obtener un rendimiento del 8 por 100 sobre la "cantidad neta invertida", más un 2 por 100 de dicha cantidad para nutrir el fondo de reserva.

Compañía, en fin, que, de cumplirse candorosamente y al ple de la letra el contrato, debería percibir, según la base 20 del mismo, el importe de la "cantidad neta invertida", más un 15 por 100

de la misma en concepto de compensación, y a cuyo efecto dice textualmente dicha base: "El reembolso de la "cantidad neta invertida" por la Compañía será hecho en oro por el total de esa cantidad calculada en oro o en su equivalente, en moneda española de curso legal"; para decir después: "Si el Estado hubiere de abonar el porcentaje de compensación antes mencionado, será verificado el pago en la misma forma que el total de la "cantidad neta invertida", todo lo cual, en romance liso y llano, quiere decir que la Compañía, "netamente nacional", supo salvar hasta el pequeño escollo de la fluctuación de nuestra moneda, convirtiendo mensualmente la moneda española de curso legal, en que viene a frada dicha cuenta, "en su valor en oro", según el promedio correspondiente al mes respectivo, del valor de la moneda española de curso legal con respecto a dicha "peseta oro".

Ratificando en absoluto lo manifestado acerca de este extremo en la anterior nota, insistimos en que ahora tendríamos que abonar a la Compañía (reproduciendo textualmente aquellas palabras) "según balance del 31 de octubre del corriente año, y en oro precisamente, 780 millones de pesetas, más su 15 por 100. En total, 897 millones de pesetas. Lo que quiere decir que esos 897 millones de pesetas que hay que abonar "en oro precisamente", quedarían convertidos con relación al promedio de dicho 31 de octubre en "681.725.876,15 pesetas oro". ¿Está esto claro? ¿Hay la más pequeña contradicción entre lo que entonces dijimos y ahora repetimos más ampliamente?

Hay un punto en la nota que es muy grave y que no hemos de contestar. Es el concerniente al fomento de la industria y producción nacional, en el que la Compañía asegura que el importe total de los materiales adquiridos por la Empresa es el de 330 millones, de cuya cifra corresponden 253 millones al material adquirido en España.

Por respeto al trabajo ejecutado por el Poder judicial, silenciaremos el punto.

A consecuencia de denuncias formuladas en la Asamblea en tiempos de la Dictadura por R. O. de Presidencia de 22 de marzo de 1929, se dispuso la formación de expediente, en depuración de las mismas que había de tramitar como juez especial, el magistrado señor Alvarez Rodríguez. Entre dichas denuncias figuraban precisamente las del punto mencionado, así como también las de compras de locales y solares por parte de la Compañía, y otras muy graves.

Terminado dicho expediente, y remitido a la Presidencia, algo vería ésta de anómalo en su tramitación, cuando por R. O. de fecha 14 de noviembre de 1930, disponía que fuera ampliado dicho expediente por el magistrado señor Rodríguez Porrero, quien con el amor a la justicia, honradez y celo profesional, que en vida siempre supo poner en su función, llevó a cabo una árdua labor, que, por desgracia, podemos calificar de póstuma, ya que moría dicho señor instructor a las cuarenta y ocho horas de terminar esta honrosa misión.

Callamos por lo que está "sub judice". Pero bueno será recordar o advertir al país cuán importante ha de ser la cuantía de aparatos y materiales empleados por la Compañía Telefónica Nacional que procede del extranjero cuando hasta el más visible y tosco material de línea, como son las crucetas de madera y los aisladores, tienen aquel mismo origen; y, ¿qué más? Los marcos de las ventanas del rascacielos de la Gran Vía, ¿se han traído de América!

Por último, y en definitiva, si la Compañía Telefónica Nacional cuerdateamente se atiene a su propia defensa sin atacar la gestión del Estado que estamos obligados a defender, dirigiémos una advertencia a los accionistas de la Compañía Telefónica Nacional y a los de la International Telegraph and Telephone Corporation: se les alarma sobre la seguridad de su dinero; pero esta alarma encierra malicia. El Estado español es solvente, es serio, es cumplidor de todos sus compromisos y cualquiera que fuese la decisión de las Cortes soberanas, puede asegurarse que han de quedar a salvo y garantidos los intereses de los que aportaron su dinero a la Empresa llamada Compañía Telefónica Nacional de España.

Esto nada tiene que ver con la calidad del contrato. En cuanto a éste, confiamos en que ha llegado para España la hora de la justicia y en que la representación de la voluntad nacional rectifique la más nefasta obra ejecutada por la Dictadura y dicte severa sanción para los que a ella se hicieron acreedores.

INFORMACION POLITICA

Presidencia de la República

Albumes de firma en la residencia presidencial

Conforme a los usos generalizados en la mayoría de los países para los actos diplomáticos y de relación social con el Jefe del Estado, hoy, día primero de año, se colocará un álbum en la Secretaría General, para que puedan firmar en él el Cuerpo diplomático y elementos oficiales. Al mismo tiempo, se colocará otro para el público en general en el salón de la antigua Mayordomía.

Una advertencia de la Secretaría General

La oficina de Prensa de la Presidencia de la República ha facilitado la siguiente nota:

"La Secretaría General de la Presidencia de la República se ve, una vez más obligada, en vista de las numerosas instancias y peticiones que diariamente recibe, a hacer público que, sintiéndolo mucho, no le es posible contestar como quisiera a cuantas solicitudes se le dirigen, y que se limita, por tanto, a cursar las reglamentariamente, sin apoyarlas ni interponer influencia de ninguna clase a los correspondientes Ministerios para su debida tramitación; por lo cual consideraría mucho más práctico que los interesados se dirgiesen directamente a los departamentos oficiales a quienes afectan los asuntos objeto de la recomendación o demanda."

Estado

Don Américo Castro mantiene su dimisión

El ministro de Estado recibió a los informadores para saludarles y desearles una feliz entrada de año.

Manifestó que era prematuro referir se a combinación diplomática alguna, porque, en realidad, aún no se ha ocupado de ello, así es que hay cosas que pueden ser ciertas y otras que no lo sean. Además, algunas de las combinaciones que se apuntan por ahí han de tratarse previamente en Consejo de ministros.

Hasta ahora, lo único cierto—siguió diciendo el señor Zulueta—es que don Américo Castro presentó la dimisión en primero de diciembre, y ahora, al venir a España para pasar estas fiestas, ha reiterado esa dimisión, por tener deseos de reintegrarse a su cátedra. El ministro elogió la actuación de don Américo Castro al frente de la Embajada de Berlín, y dijo que tal colaboración a la República la seguirá prestando desde su cátedra para cooperar al florecimiento universitario.

Visitas y conferencias

Han visitado al ministro de Estado el encargado de Negocios de Holanda, el ministro de Venezuela y el agregado militar de la Embajada de España en Roma señor Sicardó; y al subsecretario, el ministro plenipotenciario conde de Pradere, el ministro del Uruguay y el maestro Fernández Arbós.

Gobernación

La huelga de Badajoz

Manifestó a mediodía el ministro de la Gobernación que en Feria, pueblo de la provincia de Badajoz, cercano a Zafra, se había producido una colisión entre varios vecinos y la Guardia civil, de la que resultaron dos de estos y varios paisanos heridos. Carecía el gobernador de más detalles, por carecer de teléfono el mencionado pueblo, por lo que había enviado para informarse, a un delegado.

Terminó anunciando el señor Casares Quiroga que, a las once de la noche, terminaba la huelga en Badajoz y su provincia.

Instrucciones a las Diputaciones en la aplicación del decreto sobre presupuestos

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una disposición complementaria para la fiel aplicación del decreto

de 4 del actual, relativo a los presupuestos para 1932 de las Diputaciones provinciales, Cabildos insulares y Mancomunidades provinciales Interinsulares.

En tal disposición se declara: Que dicho decreto de 4 del actual no tiene efecto retroactivo.

Que no cabe confundir las anulaciones que imponga la liquidación del presupuesto en curso con aquellas a que obliga la prórroga del mismo; y, por tanto, que tales anulaciones son las llamadas diferencias en menos del estado comparativo entre los créditos de uno y otro presupuesto.

Que en el ordinario para 1932 podrán mantenerse cuantas consignaciones respondan a gastos relacionados con servicios propiamente provinciales, insulares e Interinsulares, debiendo anularse las demás.

Que todo ingreso o gasto que esté liquidado, o quepa liquidar hasta fin de año, puede cifrarse, aunque no esté realizado o verificado, y cuando esté asegurado, y no cuando sea dudoso.

Que el impuesto de cédulas personales puede también cifrarse con arreglo a las tarifas últimamente aprobadas, si, cumplido estrictamente el mencionado decreto, no hubiera mejor solución para evitar el déficit inicial.

Que las corporaciones aludidas pueden seguir consignando en su presupuesto para 1932 las cantidades periódicas que, como resultas de anteriores, vengán figurando en estos últimos, siempre y cuando dichas cantidades hubieran sido previamente anuladas y no estén incluidas, pues, en las relaciones de aquellas.

Que si el subsidio para obras y calamidades no pudiera dotarse en el presupuesto para 1932, se impone hacerlo habilitando el oportuno crédito con cargo al superávit disponible, prescindiendo, entonces, de mejorar servicios, salvo los previstos en el número décimo.

Que no se entenderá como aumento de haberes la unificación de los distintos conceptos por que vengán cobrando los funcionarios y subalternos.

Que se amplía el término fijado en el artículo sexto del decreto hasta el 11 de enero, y que las corporaciones que en ese

día no hayan publicado el presupuesto y la relación de que trata dicho artículo, prorrogarán el de 1931, obligándose a formar, dentro del primer trimestre de 1932, el presupuesto ordinario correspondiente acomodado al mencionado decreto y a estas instrucciones.

Las Diputaciones provinciales, Cabildos Insulares y Mancomunidades provinciales Interinsulares podrán proponer las categorías y sueldos e igualmente elevar los haberes de su personal hasta igualarlo al del Estado, incluso a los jornaleros, en relación con los salarios de la localidad, atemperándose a cuanto establece el párrafo anterior y artículo 156 del Estatuto provincial.

Obras Públicas

Anulación de unas oposiciones y cese de los auxiliares interinos

Teniendo en cuenta que ha desaparecido el Ministerio de Fomento para dar lugar a la creación de los de Obras Públicas y de Agricultura, Industria y Comercio, considerando lo dispuesto en el decreto de la Presidencia del Gobierno de 28 de octubre último, y en cumplimiento de acuerdo expreso del Consejo de ministros, el señor Prieto ha firmado una orden anulando la convocatoria a oposiciones para auxiliares del Cuerpo técnicoadministrativo del Ministerio de Fomento. En virtud de la anulación de esta convocatoria, cesan automáticamente, por disposición imperativa de la ley, todos los actuales auxiliares interinos.

Los ingresos de los Ingenieros de Caminos

El señor Prieto ha dirigido el siguiente telegrama circular a las Jefaturas de Obras Públicas:

"Sirvase usted mandar a este Ministerio una relación jurada de todos los ingresos que anualmente, y durante cuatro años, han obtenido los jefes y los Inge-

nieros de esa dependencia. Dicha relación debe comprender:

- 1.º El sueldo oficial de cada individuo.
- 2.º Las indemnizaciones, también oficiales.
- 3.º Las indemnizaciones cobradas a los contratistas por servicios de obras.
- 4.º Las cobradas con remuneración en el servicio de ferrocarriles.
- 5.º Las cobradas igualmente en obras de puerto.
- 6.º Las cobradas por servicios particulares, indicando, a la vez, las cantidades ingresadas en el Estado por tanto por ciento de utilidades.
- 7.º Toda otra clase de indemnizaciones cobradas de servicios particulares, Diputaciones, Ayuntamientos, Empresas particulares, etc.
- 8.º Totalidades de estos ingresos por cargos, no por individuo.
- 9.º Cualquier otra indemnización cobrada a cualquier entidad oficial, por el concepto que sea.

Dicha relación, que será comprobada por este Ministerio, se servirá remitirla al mismo antes del diez de enero próximo. Salúdole."

Fiscalización por Hacienda de los gastos de Obras Públicas

El señor Prieto ha expuesto al señor Carner y al interventor general de Hacienda su propósito de que todos los gastos del Ministerio de Obras Públicas sean objeto de una constante, minuciosa y eficaz inspección por parte de la Intervención General.

Desde luego, el propósito del ministro de Obras Públicas es limitar la excesiva autonomía que para la inversión de fondos tienen ciertos organismos de su departamento, que en esa órbita se mueven sin sujeción al precepto de la ley de Contabilidad.

Para realizar los fines propuestos, la Intervención General de Hacienda deberá tener en Obras Públicas delegaciones suyas, de carácter permanente, con amplias facultades, incluso para fiscalizar los gastos.

Con objeto de perfilar los detalles de esta nueva organización, que tiende a subordinar, dentro de límites prudentes, la gestión administrativa de las obras públicas al control que en todos los gastos públicos corresponde a la Intervención General, celebrarán una detenida conferencia, el sábado, los ministros de Hacienda y Obras Públicas y el interventor general.

Instrucción Pública

Regresa de Marruecos el ministro

Ayer mañana ha regresado de su excursión por Marruecos el ministro de Instrucción Pública, acompañado de sus familiares y secretarios.

El señor De los Ríos no acudió a su despacho oficial por encontrarse algo resfriado y fatigado del viaje.

Marina

El señor Giral habla de su viaje a Cádiz

El ministro de Marina llegó ayer por la mañana procedente de Cádiz. Al recibir a los periodistas, dijo que venía satisfechísimo, pues no conocía Cádiz y reconoce la excepcional importancia de aquella provincia en cuanto se relaciona con su departamento. Habló de las distintas instalaciones marítimas que, tanto del Estado como de poderosas entidades industriales, radican en Cádiz y San Fernando.

La crisis de trabajo en los astilleros

Refirióse, después, a la gravedad que encierra la crisis de trabajo, que habrá de producirse muy pronto en esta provincia, si bien confía en que sus desvelos, y los del Gobierno, por buscarle adecuada solución, se verán halagados por el éxito. Desde luego, en los próximos presupuestos se ha suprimido el renglón de nuevas construcciones navales, pero, por otra parte, la nueva Subsecretaría de la Marina civil estimulará la construcción de buques mercantes, que darán gran trabajo a los astilleros de El Ferrol, Cartagena y Cádiz.

¿QUE VA A PASAR EN 1932?

Una adivinadora francesa, que predijo a principios de 1931 la revolución española, lo explica mañana en

Estampa

En el mismo número, MARGARITA NELKEN, el deán de Granada señor LOPEZ DORIGA, RODRIGUEZ MARIN, el aviador IGLESIAS, etcétera, contestan a la pregunta

¿Qué Ministerio daría V. a la mujer?

También en el número de mañana publica

Estampa

escrita por PAULINO MASIP, la historia de

Los amores de Lucrecia Borgia

El día de Villaespesa

Eduardo Zamacois, gran camarada siempre, propone, para aliviar la situación precaria en que se encuentra Villaespesa, que se organicen en fecha determinada unas funciones teatrales con repertorio del poeta en desgracia. Ha solicitado, entre otras, mi modesta opinión, y he aquí, favorable al propósito. No sé hasta qué punto será hacedero lo que propone Zamacois. No existen, que yo sepa, muchas compañías conjuntas que puedan montar teatro de Villaespesa. Acaso Ricardo Calvo, tal vez la Xirgu, puede que Thuillier y la Pina, posiblemente los del Español; pero estos mismos con dificultades, porque las obras son tales estrenos para actrices y actores y por ser muy costosos los atuendos. Me consta que Francisco de Torres, el actual concesionario del teatro Municipal, está decidido a dar una velada en honor y beneficio de Villaespesa. Esto puede resolver el problema angustioso del momento. A Francisco de Torres no le faltarán las necesarias colaboraciones. Pero, supuesto el éxito, desconfiado que se llenará el teatro, la situación de Villaespesa, pasados unos días, sería la misma que es ahora. Hay que pensar en algo más definitivo. El ministro de Instrucción Pública, requerido por Román Gil Robles y Francisco de Vito—detrás estamos todos—, acaso pueda encontrar para nuestro amigo un medio de vivir; algo más eficaz que un óbolo circunstancial y limitado. Esto es lo práctico. Los tiempos nuevos lo autorizan. España debe gratitud a este poeta y puede, y debe, darle recompensa por su labor ingente y meritoria. Roberto Castrovido ha apuntado los modos de lograrlo. Sirvanle a don Fernando de los Ríos de pauta las palabras del maestro.

Yo preferiría, empero, que un empresario generoso se atreviese a montar con toda propiedad y prodigalidad el "Bolívar", de Villaespesa, obra procer, con cuyos rendimientos naturales el querido poeta viviría algunos años sin ser deudor a nadie de humillantes favores. No lo juzgo hacedero—el gasto es mucho aunque el riesgo sea escaso; a mi entender, ninguno—; pero lo dejo escrito por si hubiera quien peche con la idea y la convierta en realidad.

Ya sabe Zamacois que me tiene a su servicio, para todo.

L. BEJARANO

El ex ministro señor Martínez Barrios obsequia con una comida a los periodistas

En un restaurante céntrico obsequió ayer con una comida el ex ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios a los periodistas que a diario hacen información en este Departamento ministerial, y que no pudo despedirse de ellos al cesar en el cargo que ostentó desde el advenimiento de la República.

Con el señor Martínez Barrios se sentaron a la mesa los señores Calonge, Carmona (Alfredo), Huetas, Bernigola, Monreal, Casares, Cossío, Eutrina, González Herrero, Martínez Carmona y Rojo.

De sobremesa se trató en amena charla de la actualidad política y se aludió a la actuación del señor Martínez Barrios durante su paso por el Ministerio de Comunicaciones.

El acto resultó muy cordial.

El horario del comercio con motivo de la fiesta de Reyes

Se pone en conocimiento del público en general y del comercio de artículos de uso y vestido en particular, que, por acuerdo del Jurado Mixto del Trabajo, el horario con motivo de la próxima fiesta de Reyes será el siguiente, bien entendido que afecta no sólo al gremio de juguetería, sino a todo el comercio comprendido dentro de la jurisdicción de este organismo.

El día 5 permanecerán abiertos todos los establecimientos de los gremios citados hasta las doce de la noche.

Como compensación por este exceso de trabajo sobre la jornada ordinaria, cerrarán los mismos establecimientos la tarde del día 6 y la mañana del día 7.

Se recuerda a todos la exacta observancia de este acuerdo de obligatorio cumplimiento.

LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DEL CIRCULO DE BELLAS ARTES

En virtud de la elección celebrada ayer, la Junta directiva de esta Sociedad queda constituida en la siguiente forma:

Presidente, excelentísimo señor don Alejandro Lerroux.

Vicepresidente primero, don Pedro Sáinz Rodríguez.

Vicepresidente segundo, don Eugenio Alcalá del Olmo.

Secretario primero, don Ramón Barroeta Carreño.

Secretario segundo, don Wenceslao Fernández Flórez.

Bibliotecario, don Francisco García Páchecho.

Tesorero, don Francisco Valduri Fuster.

Contador, don José María Valmaña de Ledesma.

Vocales: don Eduardo Sánchez Roldán, don Juan Muñoz Vargas, marqués de Seijas, don Francisco Panadero Guerrero, don Ernesto Tirado e Illanes, don José Buenaga y don Eugenio de Simón.

Vocal de Música, don Abelardo Bretón.

Vocal de Pintura, don Ernesto Gutiérrez.

Vocal de Escultura, don Sebastián Miranda.

Vocal de Literatura, don Antonio López Monís, conde de López Muñoz.

Vocal de Arquitectura, don Casto Fernández-Shaw.

Vocal ingeniero, don Enrique Messguer y Marín.

Rotary Club de Madrid

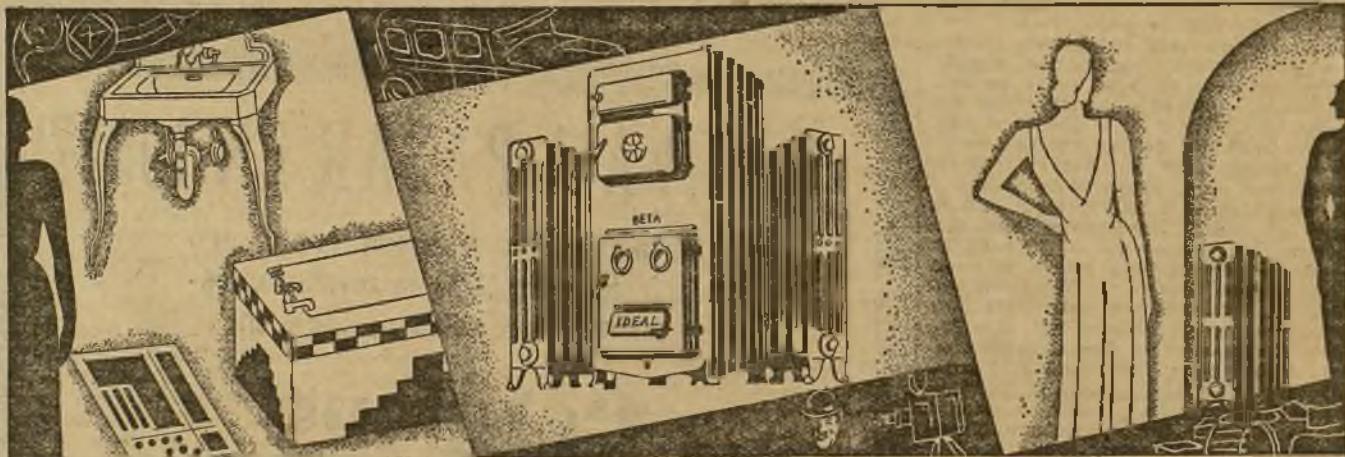
Ayer, jueves, y en el Palace Hotel, bajo la presidencia de don Domingo Mendizábal, se celebró la reunión semanal del Rotary Club de Madrid, a la que asistieron 76 rotarios del Club de Madrid, ocho rotarios forasteros y siete invitados.

Don José Francés, en nombre del Comité organizador de la pasada fiesta de Navidad, dió cuenta de la misma y gracias por el apoyo que todos prestaron, para que la misma resultase tan brillante, como efectivamente resultó.

Don Ramón López Rumayor dió su charla rotaria, dedicada a la propiedad urbana, siendo muy aplaudido al terminar la reunión, a las cuatro menos cuarto.

Teléfono de AHORA: 18340

modernidad



calefacción
IDEAL CLASSIC

La calefacción IDEAL CLASSIC es la más moderna aportación de la Técnica al más viejo problema del Bienestar. Con la máxima simplicidad obtiene el máximo rendimiento y al llenar toda la casa de sano y tibio ambiente de Primavera, ahuyenta los peligros del invierno, protege la vida y alegra el hogar.

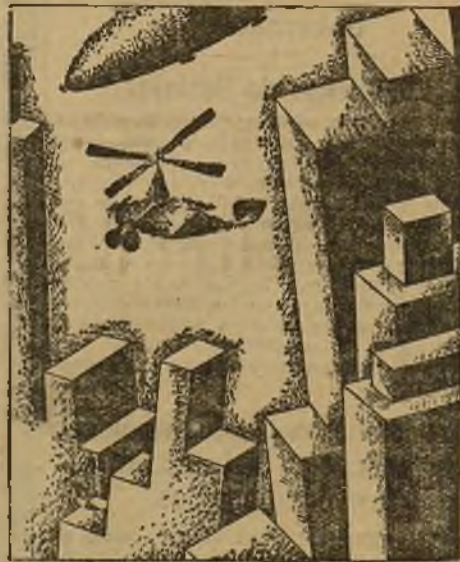
Para más detalles

COMPANIA ROCA-RADIADORES. S.A.

Visite nuestra Exposición o envíenos el siguiente cupón

Mayor, 4 ::

MADRID



Fábricas en GAVÁ y VILADECANS

GRATIS
DESEO RECIBIR SU LIBRITO
"UN HOGAR FELIZ" 1601

Nombre _____
Señor _____
Población _____ 1601

ESPANTOSA TRAGEDIA EN LAS REGUERAS

UN INDIVIDUO INCENDIA SU CASA, DA MUERTE A SU PADRE, A UNA HERMANA Y A TRES PERSONAS MAS Y DESPUES SE SUICIDA

El autor del crimen--que fué motivado por una cuestión de intereses--era un aventurero que regresó de América hace dos años

OVIEDO, 31 (4,30 t.).—Hasta primera hora de la mañana de hoy no se supo en Oviedo la noticia de una verdadera tragedia desarrollada ayer tarde en un pueblecito del concejo de Las Regueras. Los detalles del suceso son verdaderamente horripilantes, pues se trata de la obra, sin duda, de un loco, que ha matado a cuatro personas, hiriendo gravísimamente a otra y suicidándose él después.

sin perjuicio de ampliar los detalles del suceso, por ahora podemos decir lo siguiente:

En el barrio de Miobra, parroquia de Bredas de Las Regueras, vivía, en una casa del pueblo, la familia de Esteban Granda, casado con Manuela González Suárez. Con el matrimonio vivían varias hijas, entre ellas, las muchachas Silvina de 19 años, y Carmen, de 15. También vivían en la casa el padre de Manuela, anciano de setenta y tantos años, llamado Manuel González; y, por último, un muchacho soltero, Ramón González Suárez, hijo del anciano, y, por lo tanto, hermano de la mujer de Esteban.

Entre Ramón y sus hermanos y el padre venían existiendo serias diferencias por cuestiones de intereses, por lo visto porque Ramón reclamaba una parte de la herencia, y con ese motivo se originaban frecuentes disgustos.

Ramón, que es el criminal, regresó de Buenos Aires hace año y medio, y desde entonces no trabajaba, afeándole su conducta varios vecinos y familiares. Al atardecer de ayer preparó unos haces de paja y los introdujo en la casa, prendiéndoles fuego cuando se hallaban reunidos en su domicilio todos los familiares. Inmediatamente, armado de un revólver americano "Coil", dió la voz de fuego, al mismo tiempo que disparaba un tiro sobre su padre, Manuel González, matándole. Al ruido del disparo acudió a aquella

habitación Esteban Granda, sobre el cual también disparó Ramón, matándole, y las escenas de terror se sucedieron, porque al mismo tiempo que el agresor disparaba, el fuego adquirió mayores proporciones. Otra de las víctimas fué su propio hermano Manuel. Y, por último, mató el agresor, ya en su locura, a Silvina, la muchacha, de quince años. La única que pudo escapar de momento de la casa fue Carmen, de quince años, que ganó un corredor, tirándose por él a la calle; pero Ramón la persiguió, y cuando ya se hallaba fuera de la casa, le hizo un disparo, que le entró por la espalda, hiriéndola gravísimamente.

Parece ser que había otras niños pequeños, que fueron los únicos a los que dejó a salvo.

La casa ardió por completo, y el agresor se dirigió a un bórreo inmediato a la casa, encerrándose en él y metiéndose en su cama, se disparó un tiro, que le causó la muerte.

Nuevos detalles del espeluznante suceso

OVIEDO, 1 (12,30 n.).—Como ampliación de la noticia relativa al sangriento suceso desarrollado en el pueblo de Miobra, hemos podido adquirir algunos detalles.

El agresor, Ramón González, ha cometido sus crímenes, sin duda, desesperado por no poder llegar a un acuerdo con su padre y hermanos en lo relativo a la participación de los bienes familiares, especialmente de los parafernales, que eran de la libre posesión de la madre, muerta hace unos meses. Ramón se encontraba sin trabajo desde que vino de América, hará cerca de dos años, y por esta causa no tenía dinero, y, como consecuencia, carecía de algunas cosas que le eran indispensables, lo cual influía mucho en su carácter que le hacía más burraño, pero sin que tuviese ningún síntoma de locura.

Antes de cometer sus crímenes incendia la casa y se sitúa en acecho a la salida

La tarde del crimen estuvo las primeras horas en casa de unos vecinos y después se fue a su domicilio. Al parecer, previamente había esparcido en la vivienda unos haces de paja y de hierba seca que distribuyó convenientemente, colocando asimismo montones de paja debajo de la escalera y en la calle. Cuando llegó a su casa la familia estaba reunida toda en la cocina. Entonces él prendió fuego a la paja y presentándose inmediatamente donde se hallaban sus familiares, dió la voz de "fuego", y rápidamente se apostó a la salida de la casa armado de un revólver.

El primer disparo lo hizo contra su padre, anciano de setenta y cinco años, hiriéndole en la cabeza, causándole la muerte.

Como el criminal había amenazado repetidamente a todos sus familiares, al sonar el primer disparo, su cuñado Esteban adivinó la tragedia y cogió una pistola, saliendo a enfrentarse con Ramón, pero sin soltar a un niño de tres años que tenía en brazos. Ramón, que era gran tirador y que se dió cuenta de la maniobra, disparó contra Esteban, hiriéndole precisamente en el brazo que tenía la pistola y desarmándole. Una vez en tierra, el criminal remató a Esteban de tres tiros más en la cabeza. A todo esto, el fuego avanzaba, habiéndose quemado ya toda la cuadra, donde había varias cabezas de ganado vacuno y caballar.

Las mujeres, entre ellas la hermana del criminal, se dispusieron a ganar la salida; pero Ramón se lo impidió, matando de un tiro en la cabeza a su hermana

Manuela y haciendo lo propio con su sobrina Silvina, o sea la hija de Esteban y Manuel.

La única que pudo escapar de momento fué la sobrina Carmen, de quince años, que se subió al corredor de la casa y desde allí se arrojó a la calle; pero cuando ya iba a huir definitivamente, el Ramón la vió e hizo fuego sobre ella, entrándole el proyectil por la parte superior de la espalda y saltándola por el pecho izquierdo.

A todo esto, los vecinos, que habían visto la humareda y oído los disparos, no se atrevieron a llegar a la casa porque adivinaban la tragedia.

Dos niños de la familia son recogidos por un vecino

El agresor se escondió en una panera, que es donde tenía su cama.

Cuando llegaron los dos primeros vecinos al lugar del suceso, vieron que el niño Luis, de tres años, se hallaba junto al cadáver de su padre, llamándole. Estos dos individuos recogieron al niño, así como también a otra niña de nueve años, llevándolos a la casa de una vecina, avisando inmediatamente a la Guardia civil y al alcalde del barrio, y recogiendo a Carmen, que, gravemente herida, fué trasladada al hospital de Oviedo, en donde falleció.

El vecino que recogió a los dos niños en su casa pasó la noche en vela, apostado con una escopeta en la ventana, temiendo que el criminal se presentase a matar a los dos niños que quedaban. Pero no fué así, porque el Ramón había decidido con acierto quitarse la vida.

El criminal aparece muerto en una panera

En la madrugada de hoy la Guardia civil entró en la panera, encontrando a Ramón González muerto sobre su cama por haberse disparado un tiro sobre la sien. Es curioso observar que Ramón cuando cometió los crímenes se hallaba vestido con el traje de diario, y que para matarse, o quien sabe si para huir, se vistió con lo mejor que tenía, poniéndose incluso la corbata, suicidándose después de dejar escritas al dorso del retrato de un amigo unas líneas, en las que se despedía diciendo que ya habían conseguido todos lo que buscaban.

El suceso ha causado gran impresión en aquel pueblo y en toda Asturias.

Interviene el Juzgado

El Juzgado ordenó el levantamiento de los cadáveres, que fueron trasladados al cementerio municipal, donde serán enterrados mañana.

La familia del asesino tenía antecedentes extraños. El padre había estado en América bastante tiempo y no se llevaba bien con su mujer. Otro hermano del criminal, el año pasado se vistió de sacerdote y se dedicó a hacer fechorías por estos pueblos, muriendo poco después en el hospital.

El criminal estuvo durante diez y ocho años en América haciendo vida de aventurero.

Aun cuando la tragedia parece que se debe a una ráfaga de locura de Ramón, lo cierto es que se basa en cuestiones de interés.

Si quiere usted contar con una interesante colección de obras de teatro estrenadas con éxito en Madrid, compré todas las sábadas

LA FARSA

Cada ejemplar una obra completa, primeramente editada, con preciosas ilustraciones y cubiertas en colores

Ejemplar: cincuenta céntimos

Los ferroviarios zaragozanos, sección Norte, acuerdan la huelga general

ZARAGOZA, 31 (4 t.).—Celebrada una asamblea por el Consejo obrero de la 7.ª zona ferroviaria, sección Norte, a la que asistieron numerosísimos obreros, acordaron por unanimidad la declaración de la huelga general ferroviaria, emplazando primero al Comité nacional para que celebre una reunión el día 4 de enero, al objeto de que señale inmediatamente fecha para comenzar la huelga, conociendo concretamente las opiniones de los ferroviarios.

También acordaron elevar un escrito de protesta al ministro de Obras Públicas, con motivo de sus recientes declaraciones en la Prensa.

Todo Badalona asiste al entierro de las víctimas del incendio de la resinería

BARCELONA, 31 (4 t.).—A las tres de esta tarde se ha efectuado en Badalona el traslado de los restos de los tres cadáveres de los obreros que perecieron en el incendio de la resinería y alquitranes de Badrinas a su última morada. El acto ha constituido una imponente manifestación de duelo, asistiendo toda Badalona. Fué presidido por las autoridades locales y los dueños de los desgraciados obreros fallecidos.

El alcalde invitó al gobernador civil de Barcelona para que asistiera al acto.

Esta mañana ha fallecido Juan Tolós, de cuarenta y cinco años, otro de los que resultaron con quemaduras gravísimas en el citado incendio.

En un hotel de Bilbao se produce una explosión que alarma a la ciudad

BILBAO, 31 (4,30 t.).—En el Hotel Excelsior, de Bilbao, se ha registrado hoy una explosión cuando varios obreros preparaban tubos del servicio de calefacción en uno de los comedores, resultando heridos de pronóstico reservado José Mouriz e Ignacio Gómez. También alcanzó a la camarera Ascensión Villomar, que resultó herida gravemente, y al marmitón Antonio García. La alarma fué grande en el hotel y en las casas próximas.

SEÑORITAS

Preparación Carreras Especiales "Instituto Montessori"
Nuevo Centro de 1.ª y 2.ª enseñanza.
CLAUDIO COELLO, 39

Dificultades inesperadas obligan a que se aplaze, hasta el próximo

DIA 5

la inauguración del teatro

ALKAZAR

como CINE SONORO

Con el estreno de

EL COMEDIANTE

por

ERNESTO VILCHES

Es un "film" PARAMOUNT

PRONTO

MARRUECOS

Un "film" tan sorprendente que, en su reparto, sólo hay estrellas.

A saber:

Marlene Dietrich

Gary Cooper

Adolfo Menjou

Es un "film" PARAMOUNT

PERFUMERIA CHINA

Plaza del Angel, 17. Colonias, extractos y esencias a granel. Colonia concentrada, especialidad de la Casa. Visite exposición. Esta casa no tiene sucursales

PARA REGALOS

RELOJERIA

G A S C A

TETUAN, 24



CONTINENTAL-AUTOSA

INFORMACION DEL EXTRANJERO

En una oficina de Correos hacen explosión los paquetes postales

Un empleado muerto y cuatro gravemente heridos

BOSTON, 31.—Dos paquetes postales han hecho explosión en una oficina de Correos.

A consecuencia de la explosión resultó muerto un empleado y heridos gravemente otros cuatro.—Fabra.

Los estudiantes del Instituto Escuela de Madrid visitan la Ciudad Universitaria de París y son obsequiados en la Embajada española

PARIS, 31.—Los estudiantes de sexto año del Instituto Escuela de Madrid, que se hallan de visita en esta capital, estuvieron en la Ciudad Universitaria, donde fueron recibidos por el señor Martinenche, director del Instituto de Estudios Hispánicos, y por el agregado cultural de la Embajada, señor Viñas.

Los estudiantes visitaron las obras del Colegio español y del pabellón argentino. A mediodía fueron obsequiados con un almuerzo en el restaurant de la Ciudad Universitaria.

Por la tarde, a las seis, se celebró en la Embajada un té, con que fueron obsequiados por el ministro residente, señor Ojeda, y al que asistieron también el personal de la Embajada, el agregado cultural, señor Viñas, el doctor Luna y algunas personalidades francesas.

El sábado visitarán las redacciones de diversos periódicos y revistas de París, y el lunes serán recibidos en el Concejo Municipal.—Fabra.

Dimite el ministro de Justicia argentino

BUENOS AIRES, 31.—El ministro de Justicia, señor Rothe, ha dimitido su cartera con motivo de su elección como senador.—Fabra.

Piquio

EDUARDO DATO, 8
Todas las mañanas, de 1 a 2, cocktail dansant
PRECIOS CORRIENTES
Tardes, a las 5 1/2, té dansant

TRASPASO

TIENDA CALLE DEL BARQUILLO
poca renta, amplios escaparates, superficie total, 210 metros cuadrados; con interior para oficinas o almacenes. Detalles y condiciones solicítense por escrito.
Apartado 990.

BIBLIOGRAFIA

OPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA

Anunciadas 200 plazas. No se exige título, instancias hasta el 15 de enero, exámenes en abril. Programa oficial que regalamos, "contestaciones" y preparación en el "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13. MADRID. Última oposición, obtuvimos 25 plazas para 34 presentados. Tenemos "Residencia - Internado".

LOS JAPONESES ENTRARON, AL FIN, EN LA CIUDAD DE KU-PANG-TZE

PEKIN, 31.—Treinta y cuatro trenes japoneses han salido de Mukden con dirección a Ku-Pang-Tze. Cinco trenes de tropas chinas están estacionados en Kint-Cheu. Los observadores extranjeros han salido ya de Kint-Cheu. Los japoneses van a guarnecer sólidamente la gran muralla.—Fabra.

La entrada en la ciudad

MUKDEN, 31.—De la Agencia Reng. Los chinos de Ku-Pang-Tze han efectuado una salida esta mañana en dirección a Hu-Koan y han destruido dos trozos de la línea del ferrocarril, a fin de evitar el avance japonés.

Después se retiraron hacia Kint-Cheu. La división de las fuerzas japonesas ha entrado en Ku-Pang-Tze por la tarde.—Fabra.

El Gobierno chino dice que los japoneses llaman bandidos a las fuerzas que les atacan y a los que ellos mismos facilitan armas

GINEBRA, 31.—El señor Briand, pre-

La crisis de la industria en el condado de Láncaster

Se cree que serán afectados por ella 220.000 obreros

LONDRES, 31.—El acuerdo relativo a los salarios y a la jornada de trabajo en vigor en la industria de las hilaturas del condado de Láncaster desde 1929, termina hoy, por lo menos para los miembros de la Federación de asociaciones de hilaturas de algodón.

No es de esperar—según se afirma en los círculos competentes—que la crisis se manifieste inmediatamente en esta industria, pero se calcula que el número de obreros que sufrirían los efectos de la misma se elevaría a 220.000.—Fabra.

La enfermedad de Mr. Hénderson

LONDRES, 31.—Esta tarde será examinado con los rayos X el señor Hénderson.

Su hijo ha manifestado que el enfermo había pasado una noche muy buena y que su moral es excelente.—Fabra.

Mr. Hénderson no será operado y saldrá mañana de la clínica

LONDRES, 31.—Se anuncia esta noche que, después de un minucioso examen radiográfico, los médicos han diagnosticado que el estado del señor Hénderson, jefe del partido laborista, no necesita una operación.

El señor Hénderson abandonará mañana la clínica en que se halla y se instalará en su domicilio hasta su salida para Ginebra, a fines de enero.

El señor Hénderson conferenciará el martes próximo, en Londres, con el sir Eric Drumong, secretario general de la Sociedad de Naciones, y con el señor Agendes, director de la Comisión del Desarme, sobre los diferentes asuntos a que ha de referirse la Conferencia del Desarme.—Fabra.

El superdirigible "Akron" y su primer vuelo intercontinental

LONDRES, 31.—En los centros aeronáuticos es esperado con gran interés el vuelo del superdirigible norteamericano "Akron" en viaje de Nueva York a Inglaterra. El "Akron" es dos veces mayor que el "Graff Zeppelin".—Fabra.

Lea usted GUTIERREZ
EJEMPLAR: 30 CENTIMOS

sidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, ha recibido del representante de China una carta que contiene las instrucciones de su Gobierno. Este último recuerda que China, por boca de su representante, declaró en 10 de diciembre su opinión en relación con el segundo párrafo de la resolución del Consejo de no tolerar la invasión u ocupación de su territorio por tropas extranjeras.

Añade la nota que el Japón da el nombre de bandidos a las tropas que la atacan, olvidándose de que él mismo facilita armas a las partidas para que creen disturbios.

El Japón—añade la nota—no hace caso alguno de sus obligaciones consignadas en el párrafo segundo e infringe lo relativo a abstenerse de cualquier iniciativa que pueda dar lugar a nuevos combates.

El Gobierno chino dirige, por último, un llamamiento al Consejo para que adopte medidas susceptibles de hacer frente a la situación.—Fabra.

Consejo de ministros en Francia

POR ENFERMEDAD DEL MINISTRO DE LA GUERRA, SE ENCARGA DE ESTA CARTERA INTERINAMENTE EL MINISTRO DE MARINA

PARIS, 31.—Los ministros se han reunido esta mañana en Consejo en el Eliseo, bajo la presidencia del señor Doumer.

El ministro de Hacienda expuso al Consejo el estado de las negociaciones relativas a la reunión de la Conferencia de los Gobiernos, que debe continuar la labor comenzada por los peritos del Comité consultivo de Basilea.

El ministro del Presupuesto habló a sus compañeros de la discusión sobre el Presupuesto 1931-32, que el Gobierno desea ver terminada lo antes posible.

El ministro de Marina se encargó interinamente de la cartera de Guerra, por enfermedad del señor Maginot, y a este título ha sometido a la firma presidencial diferentes decretos, especialmente uno confirmando en su cargo de vicepresidente del Consejo Supremo de Guerra al general Wygand.

A la salida del Consejo se dijo que el Gobierno había decidido aceptar Lausana como sede de la Conferencia de las Reparaciones.—Fabra.

La recepción del Presidente de la República en honor del Cuerpo diplomático

PARIS, 31.—Con motivo de la festividad de Año Nuevo el señor Doumer ha ofrecido en el Eliseo una recepción en honor de los miembros del Cuerpo diplomático.

El nuncio apostólico, en nombre de los soberanos y jefes de Estado, ofreció al señor Doumer los votos de todos, deseando a Francia dicha y prosperidad, subrayando el aumento del malestar de la economía mundial, la cual es necesaria combatir, haciendo todos los sacrificios necesarios y trabajando en favor de la consolidación de la paz, intensificando para ello la colaboración internacional.

"Gracias a sus recursos y a su espíritu admirablemente laborioso—dijo—Francia se sobrepone a la crisis, tan magníficamente, que parece haber sido apenas tocada por dicha crisis; pero aun pensando, primero, como es natural, en sus propios intereses, es sensible en la solidaridad que une a las naciones y quiere una política de colaboración indispensable con objeto de asegurar la paz, al ser-

La Conferencia de las Reparaciones

Alemania acepta que se celebre en Lausana el día 18

BERLIN, 31.—El Gobierno del Reich ha aceptado la proposición transmitida por el Gobierno británico de fijar el día 18 de enero para la reunión en Lausana de la Conferencia de las Reparaciones.—Fabra.

El prefecto de Río de Janeiro saluda en Año Nuevo al pueblo español

RIO DE JANEIRO, 31.—Por mediación de la Agencia Havas, el prefecto de Río de Janeiro dirigió al alcalde de Madrid y al pueblo español un mensaje con motivo de Año Nuevo, primer año que el noble pueblo español comienza bajo el régimen republicano. En dicho mensaje ruega al alcalde de Madrid que transmita sinceros votos de prosperidad al magnánimo pueblo español, eternamente grande por su pasado, por su presente e incluso por la esperanza futura.—Fabra.

vicio de la cual ha puesto últimamente su potente influencia.

No dudamos, por tanto—agregó—, que seguirá en primera fila entre los reestructuradores de la economía mundial."

El nuncio terminó su discurso deseando a Francia, al igual que a los demás países, un restablecimiento económico completo y una gran prosperidad material y moral.

El señor Doumer contestó dando las gracias y deseó que frente a la crisis económica y a los infortunios comunes, las naciones puedan convencerse de la necesidad de colaboración, cada día más estrecha, para practicar una política de ayuda mutua que permita que el porvenir aparezca bajo perspectivas más serenas.

Aseguró que Francia, fiel a sus tradiciones, está, como lo estuvo siempre, dispuesta a colaborar activamente en las medidas susceptibles de aliviar los males de que padece la Humanidad.

Su concurso—dijo—para la empresa común no tendrá más límites que el de su propia estabilidad, añadiendo que los sacrificios que se hagan no comprometerán el equilibrio, que es la garantía de la paz.

Solamente un gran esfuerzo común, centrado sobre la confianza recíproca, bien organizado y proporcionado, puede hacer esperar un próximo fin de la prueba que atravesamos. Terminó saludando a los jefes de Estado y haciendo votos por la prosperidad de todas las naciones.—Fabra.

Contra el rumor circulado, el señor Briand no está enfermo

PARIS, 31.—Contrariamente al rumor circulado esta tarde a última hora, es inexacto que el señor Briand se encuentre enfermo. El ministro de Negocios Extranjeros ha aprovechado las fiestas de Año Nuevo para descansar unos días.—Fabra.

El estado del ministro de la Guerra

PARIS, 31.—El señor Maginot, cuyo estado de salud es estacionario, fué trasladado a un clínica de Auteuil. El parte facultativo dice: "Las investigaciones del Laboratorio han confirmado el diagnóstico de fiebre tifóidea. Situación estacionaria. Temperatura, 39,7; pulso, 80."

LA HUELGA GENERAL EN BADAJOZ



Soldados llegados a Badajoz desde Madrid, ocupados en fabricar pan para cubrir las necesidades del vecindario



Los automóviles de alquiler fueron conducidos también por soldados de la brigada correspondiente, quedando garantizado el servicio



El reparto de pan a domicilio fué hecha también por individuos de tropa, que han trabajado incansablemente para que la normalidad de la vida no se alterase (Fotos Santos)



El público ante las pizarras que fueron fijadas por orden del gobernador civil, con la lista de precios de los artículos, para evitar que el vecindario fuera objeto de abusos

DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS EN EL INCENDIO DE UNA FABRICA



Lugar de la fábrica de alquitrán de Badalona donde se produjo una explosión, que provocó un gran incendio, en el que perecieron dos obreros y resultaron heridos graves varios más (Foto Badosa)



Los bomberos buscando entre los restos del incendio el cadáver de uno de los obreros, que fué hallado más tarde bajo la caldera (Foto Badosa)

LA HUELGA GENERAL DE ALMERIA



La Central de Correos y Telégrafos, custodiada por fuerzas del Ejército durante los momentos álgidos de la huelga



El público ante una joyería, sobre la que los revoltosos arrojaron numerosas piedras, y en cuyo escaparate produjeron desperfectos de importancia (Fotos Merino)

El temporal de nieves en Albacete



En Albacete ha caído una gran nevada. Véase un aspecto de la plaza del Altozano, tapizada de nieve (Foto Escobar)

Giral en Cádiz



El ministro de Marina, señor Giral, durante su visita al Círculo Republicano de Cádiz (Foto Iglesias)

"Miss Ferroviaria"

En la sociedad "El Sitio"



El catedrático de la Escuela de Comercio de Barcelona, don Pedro Gual, durante una conferencia que ha dado en la Sociedad "El Sitio", en Bilbao



La señorita Pilarín Redondo, elegida "Miss Ferroviaria", en León, con su corte de honor (Fotos Amado y Fernández)

AHORA



Los sangrientos sucesos de La Almarcha (Cuenca)



La Guardia civil, en el lugar en que ocurrieron los hechos, prestando vigilancia (Fotos Campos)

El guardia Demetrio Rodríguez, a quien los alborotadores agredieron y trataron de desarmar →



La casa del juez municipal de La Almarcha, don Rafael Alvarez Torrijos, en cuyas inmediaciones cayó muerto el obrero Victoriano García (Foto Campos)

La casa del alcalde de La Almarcha, que los revoltosos atacaron a pedradas, y en la que produjeron considerables destrozos (Foto Campos)



El vecino de La Almarcha Victoriano García, que resultó muerto en la colisión con la Guardia civil (Fotos Campos)

Paquetes de dinamita que fueron intervenidos por la Guardia civil en un registro practicado en los domicilios de los promotores de los disturbios

Los pescadores de Bermeo vuelven al trabajo

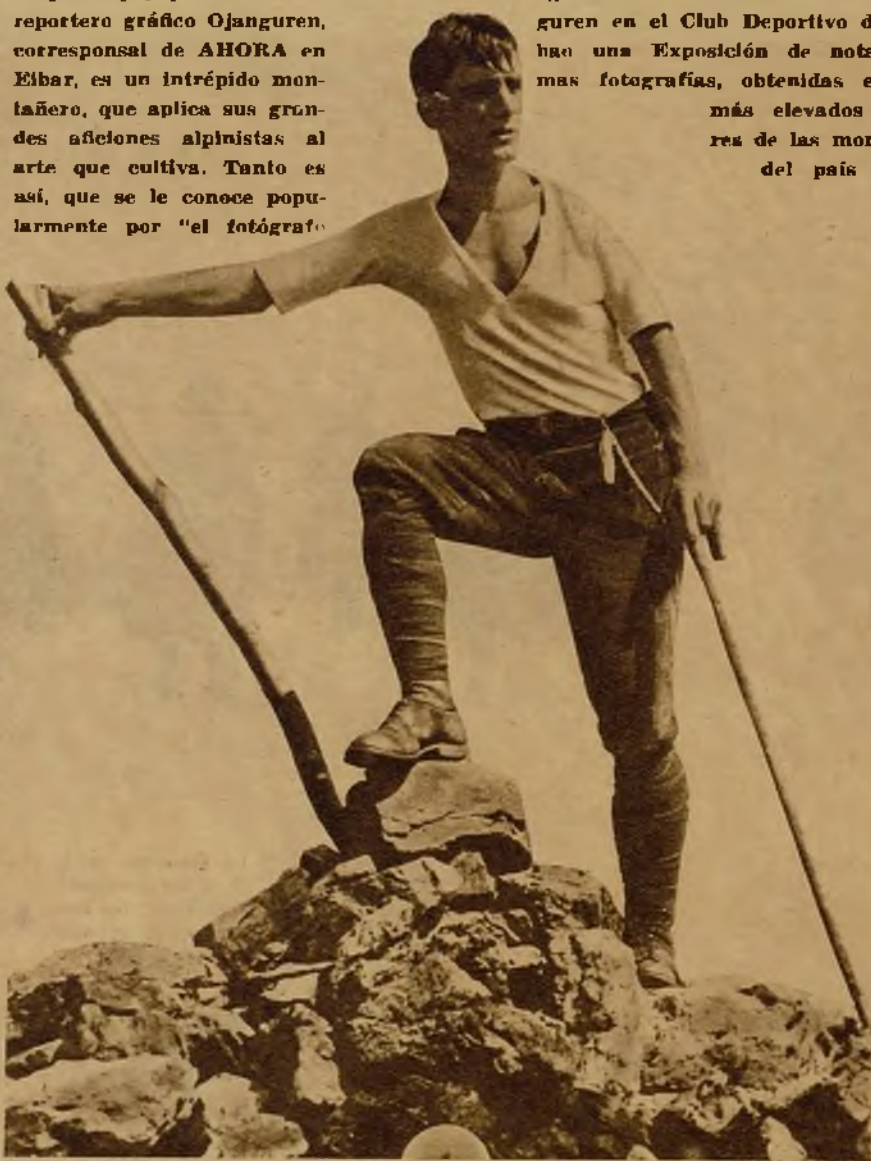


A pesar de no haberse resuelto el pleito que sostenían los pescadores de Bermeo, se ha reanudado el trabajo íntegramente. Arriba, mujeres de pescadores recibiendo alborozadas, la primera pesca después de la huelga
(Foto Gil del Espinar)

Ojanguren, "el fotógrafo águila"

El joven y popularísimo reportero gráfico Ojanguren, corresponsal de AHORA en Elbar, es un intrépido montañero, que aplica sus grandes asefones alpinistas al arte que cultiva. Tanto es así, que se le conoce popularmente por "el fotógrafo

águila". Actualmente celebra Ojanguren en el Club Deportivo de Bilbao una Exposición de notabilísimas fotografías, obtenidas en los más elevados lugares de las montañas del país vasco



BANQUETE A UN ILUSTRE PERIODISTA



El jefe del gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, don Emilio Herrero, ha sido obsequiado con un fraternal banquete, con motivo de su elevación a dicho cargo. En la presidencia le acompañan el ministro señor Prieto, el general Sanjurjo, el secretario general del Presidente, señor Sánchez-Guerra, y distinguidos compañeros de Prensa
(Foto Contreras y Vilaseca)

Entremos en el Año Nuevo con buen humor...



La multitud, alborozada, saluda en la Puerta del Sol la entrada del Año Nuevo, y en los rostros, un poco perdidos, de la muchedumbre se advierte la satisfacción
(Foto Keystone)



Magnífica muestra de la cosecha de patatas, que en nuestros puertos agobia la actividad del comercio de exportación
(Foto Keystone)

AHORA

¡El estanque del Retiro se ha helado!

Fallecimiento de Sánchez Rojas



(Foto Díaz Casariego)

Empleados del Retiro rompiendo con los remos la capa de hielo que cubría el estanque



El intenso frío hizo que hoy amaneciera helado el estanque del Retiro. En la foto se ven los grandes trozos de hielo que fueron rotos por los lancheros (Foto Díaz Casariego)



El notable escritor don José Sánchez Rojas, que ha fallecido en Salamanca, víctima de una bronconeumonía (Foto Díaz Casariego)

"La diosa ríe", en el María Isabel

Un estreno en el Cómico



Loreto Prado y Paco Melgares en una divertida escena de la humorada "El pacto de San Sebastián", estreno del Cómico (Fotos Rulz)



La señora Muro y el señor Collado en un momento saliente de la tragedia grotesca de Arniches "La diosa ríe", estreno del María Isabel

AHORA

Pese a quien pese, el Japón "va" por un "trozo" de China



Las damas de la diplomacia japonesa se ocupan estos días, en que la Sociedad de Naciones trata de la pacificación con China, en preparar ropas y comestibles para sus soldados combatientes.
(Foto Contreras y Vilaseca)



Un destacamento japonés entranando con sus ametralladoras las líneas enemigas en las proximidades de Tient-Tsin.
(Foto Contreras y Vilaseca)



Las mujeres japonesas saludan con sus vitores al emperador, por el triunfo de sus hombres sobre los chinos, en Manchuria. La manifestación se produjo durante la asistencia del jefe del Estado nipón a una fiesta popular.
(Fotos Contreras y Vilaseca)



Los soldados del Cuerpo de Sanidad japonés recogen los muertos en la línea de batalla.
(Foto Meurisse)



Un cañón del Ejército japonés, convenientemente protegido y dispuesto para entrar en acción.
(Foto Contreras y Vilaseca)

En las trincheras, los soldados japoneses disparan y disparan contra el enemigo. Hay que reconocer la efectividad inevitable de una guerra.

ONDAS Y DISCOS

Nuestras artistas opinan acerca de la

Radio



Antoñita

Fernández

Antoñita Fernández es una admirable artista a quien sobradamente conocen nuestros lectores. A sus dotes artísticas une una belleza extraordinaria, una belleza plena de interés, de gracia y picardía. A nuestra pregunta, la muy gentil responde con una sonrisa encantadora:

— Me parece insustituible. Por otra parte, gracias a la radio, nos llegan las noticias más directamente, como si las dijeran para una sola. ¿Verdad? Y la música y las canciones. Todas estas cosas que una siente tan dentro de sí.

¿Qué maravillosamente bella está Antoñita, la de los ojos picaros!

MISCELANEA

La última estadística de aficionados a la radio da las cifras siguientes:

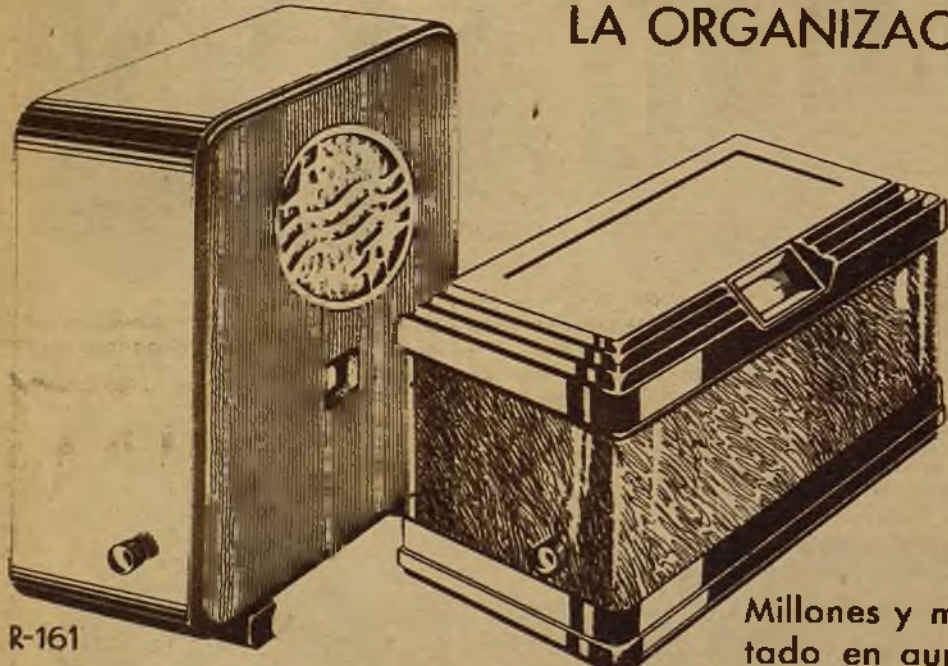
Bélgica, 174.738, en fin de octubre de 1931; Gran Bretaña, 3.930.577, en fin de septiembre de 1931; Yugoslavia, 30.034, en fin de octubre de 1931; Marruecos, 3.000, en fin de septiembre de 1931; Países Bajos, 478.891, en fin de septiembre de 1931; Noruega, 96.867, en fin de septiembre de 1931; Polonia, 284.547, en fin de septiembre de 1931; Suecia, 538.061, en fin de septiembre de 1931; Suiza, 127.034, en fin de septiembre de 1931.

En la Exposición de Arte Persa, en Londres, se pueden admirar las joyas del Sha de Persia, las que, como es sabido, tienen un valor incalculable. Ahora bien; con el fin de evitar que esas joyas despierten el apetito de los ladrones, las vitrinas en que las mismas se hallan en exhibición cuentan con un dispositivo automático de alarma, compuesto por un mecanismo accionado por una célula fotoeléctrica.

En caso de que una persona se acerque mucho a la vitrina que contiene el tesoro, su cuerpo, interceptando un haz de luz dirigido a la célula, hace funcionar, mediante un "relais 2", el timbre de alarma.



No se trata de ningún extravagante aficionado que sintonice su aparato en lo alto de una chimenea. El grabado representa a un concienzudo funcionario, cuya misión es comprobar longitudes de ondas y modulación y la existencia de parásitos que perturben la radiovisión en Berlín



R-161



LA ORGANIZACION PHILIPS ANUNCIA LOS PRIMEROS APARATOS QUE RESPONDEN COMPLETAMENTE A LAS ACTUALES CONDICIONES DEL ETER

"SUPERINDUCTINO" PHILIPS TIPOS 720 y 730

Millones y millones se han gastado en aumentar la potencia de las emisoras, en construir más estaciones y en hacer los programas de T. S. H. más interesantes.

Las actuales condiciones radiofónicas han dejado atrás los tipos de receptores corrientes hasta ahora.

Principios completamente nuevos deben aplicarse a la radio,

y lo han sido..... por Philips. El "Superinductino" Philips en sus dos tipos, constituye la más grande innovación realizada desde que la radio se inventó.

Asegura una recepción absolutamente pura, máxima selectividad, reproducción sonora perfecta, en una palabra: una reproducción que solo el nuevo montaje de superinductancia puede dar.

PIDA UNA DEMOSTRACION DEL "SUPERINDUCTINO"

REPRESENTANTES OFICIALES Y TALLERES TECNICOS EN TODA ESPAÑA. Representantes oficiales en Madrid (capital): Casa Zato, Avenida Pi y Margall, 11, y Peligros, 14; Adolfo Hielscher, S. A., San Agustín, 2, y Prado, 30; Radio Electra, Hortaleza, 2; Casa Prado, Príncipe, 12; Electrodo, S. A., Alcalá, 45, y Serrano, 14; Casa A. H. S. A., Carrera de San Jerónimo, 45.—Servicio Técnico: Taller número 208, General Oraá, 34.—Teléfono 58806.

ROLDOS TIROLESES, S. A.

INFORMACION DE PROVINCIAS

El crimen de San Baudilio del Llobregat

BARCELONA, 31 (9 m.).—Ayer, continuando los agentes de Vigilancia que fueron a San Baudilio de Llobregat para efectuar trabajos relacionados con el crimen cometido en la persona de María América, procedieron a la detención de un individuo llamado Clemente Sacrista Solé, de treinta y nueve años, casado y domiciliado en la avenida de Prats de la Riba, número 2, de Barcelona, como supuesto autor del crimen.

Las primeras sospechas que recayeron sobre el citado individuo fueron debidas a que el marido de la víctima, Joaquín Barguñó, recibió una carta del detenido, manifestándole que se personara en Barcelona, en donde tenía que hablarle de asuntos que le interesaban. El marido de María, atendiendo la invitación de la misiva, vino a Barcelona y no encontró a Clemente. Barguñó regresó a San Baudilio y encontró la puerta de su domicilio cerrada, y suponiendo que su esposa había salido a realizar algunas diligencias, regresó nuevamente a Barcelona, efectuando algunas visitas. De regreso otra vez a San Baudilio, notó que continuaba la puerta de su casa cerrada, pero entonces observó que la llave estaba puesta por dentro, por lo que mandó llamar a un cerrajero, que descerrajó la puerta, descubriendo entonces el asesinato de su esposa.

Esto hizo sospechar que Clemente había alejado al esposo para realizar el crimen.

En un registro efectuado por la Policía en el domicilio del supuesto autor de este crimen, se le encontró una pistola que llevaba encima, un revólver y un fusil. Dijo que aquellas armas las tenía en su poder por haber pertenecido al Somatén. También se incautó la Policía de docientos y pico de pesetas que llevaba. Posteriormente se ha sabido que la Guardia civil había realizado otro registro, incautándose de unas tres mil pesetas.

Clemente, en un interrogatorio a que ha sido sometido, ha negado que escribiera la carta que recibió Barguñó, y también ha negado que hubiera ido en "auto" a San Baudilio. Enfrentado con una vecina de dicho pueblo que vio entrar en la casa al presunto autor del crimen, manifestó que la estatura y el abrigo que llevaba Clemente coinciden en un todo con el individuo que penetró en la casa de Barguñó momentos antes de cometerse el crimen.

HA MUERTO SANCHEZ ROJAS

SALAMANCA, 31 (1 t.).—A las once de la mañana, en el Hotel Términus, donde se hospedaba, ha fallecido el ilustre escritor don José Sánchez Rojas.

La noticia, al ser conocida en la ciudad, ha causado grande y penosísima impresión.

Si Sánchez Rojas hubiera pensado en escoger un lema para su vida azacaneada, podría haber utilizado muy bien aquel dístico goethiano: "en nada puse mi esperanza". Rojas pudo ser muchas cosas, en efecto, y no arraigó en ninguna. Su espíritu inquieto era todo desprendimiento y desasimiento. Llevaba consigo su propio ardor y nada exterior podía seducirle. Ni codicia, ni ambición, ni afán de medro; ni aun la gloria literaria le tentaba, ¡a él, tan literato, tan escritor de raza y de temperamento!

Y no es que fuese un indolente. Antes bien, pocos hombres tan dinámicos como Sánchez Rojas. Andariego e inquieto, iba incesantemente de un pueblo a otro, de un tema a otro, de una amistad a otra. Y ello en perpetua vibración, comentando con su verbo caudaloso cuanto le salía al paso, poniendo un interés apasionado en cuanto no le importaba personalmente, dilapidando un caudal de energías en causas que no eran suyas, ganoso siempre de servir a los demás y de hacerles la vida agradable. Rojas ha muerto sin conocer el encono, sin conocer ninguna

de las pasiones bajas. Era un espectáculo admirable ver el optimismo radiante que conservaba aun en las horas aparentemente más infortunadas de su vida de estudiante hambroño. Como pocos era invulnerable ante la miseria, ante la malquerencia.

Quizá ningún español contemporáneo haya conocido y amado tanto a España como Sánchez Rojas. Le eran familiares las viejas ciudades castellanas, adormecidas a la sombra de sus recuerdos históricos; los puertos del Norte, henchidos de vida pujante, las tierras luminosas del Sur. En cualquier ciudad española Sánchez Rojas estaba como en su casa. De cualquiera de ellas podía hablar inacabablemente con palabra evocadora y cáhida.

Este gran nómada que era Sánchez Rojas difícilmente podía fijar su capacidad literaria en una obra firme y coherente. Pero ahí están los innumerables artículos que durante más de veinte años publicó en casi todos los periódicos españoles para atestiguar la enjundia y el garbo de su transparente prosa castellana, tan justa y llana, de una elegancia tan natural. La muerte se lo ha llevado en el momento de su madurez, cuando estaba más granado su espíritu y más depurado su estilo. Muere sin dejar un enemigo. ¿Cómo iba a tenerles él, que era pura cordialidad y se entregaba entero a los otros, sin pensar nunca en sí mismo?

El traslado a Alba de Tormes del cadáver del ilustre escritor ha constituido una imponente manifestación de duelo

SALAMANCA, 31 (7,30 t.).—Se ha verificado el traslado del cadáver de Sánchez Rojas a la villa de Alba de Tormes, su pueblo natal.

A las cuatro y media se organizó la comitiva desde el hotel a las afueras de la capital. Presidieron el duelo: el presidente de la Asociación de la Prensa, el rector de la Universidad, señor Unamuno; el presidente de la Diputación, el diputado a Cortes señor Marcos Escribano, el señor Villalobos, también diputado a Cortes, en representación del alcalde, señor Casado; representaciones de Peñaranda y Alba de Tormes, familiares de Sánchez Rojas y el redactor-jefe del "El Adelanto", señor Sánchez Gómez.

La carroza llevaba tres coronas: una

de la señorita Mary Rodríguez Mirat, otra del hermano y sobrino del muerto y otra del Ayuntamiento de Alba de Tormes. Una imponente manifestación de duelo siguió al entierro hasta la salida de la ciudad, formándose después una caravana de automóviles, que siguieron a la carroza mortuoria hasta Alba de Tormes.

A la llegada a esta villa el cadáver fué recibido por el Ayuntamiento en pleno y por todo el vecindario. A hombros de algunos obreros y jóvenes de la localidad fué llevado el féretro al Ayuntamiento, pasándole por la casa donde nació Sánchez Rojas, y en el salón de actos de dicha Corporación se instaló la capilla ardiente, desfilando ante el cadáver, en medio de gran emoción, todo el vecindario de la villa con ostensibles muestras de su dolor.

A las once de la mañana será enterrado en el panteón de familia.

Al tener el Ayuntamiento de Alba conocimiento de la muerte de Sánchez Rojas se reunió en sesión extraordinaria, acordando solicitar el cadáver.

Sánchez Rojas se sintió enfermo el sábado, en vísperas de pronunciar una conferencia en Ciudad Rodrigo sobre la actuación de los diputados agrarios en las Cortes. Para el sábado se organizaba un banquete para festejar el encargo que le hizo el Gobierno de escribir la crónica de los actos de la promesa del Presidente de la República y por la labor literaria que había venido realizando en los últimos tiempos en exaltación de los valores artísticos de Salamanca.

La Diputación y el Ayuntamiento tienen el propósito de recoger los libros y crónicas de Sánchez Rojas relacionados con Salamanca.

Otros testimonios de pésame

SALAMANCA, 31 (3,15 t.).—La familia del señor Sánchez Rojas está recibiendo numerosos telegramas de Madrid firmados por políticos y periodistas que envían su pésame por la muerte del ilustre escritor. El corresponsal administrativo de "Estampa" y "Ahora", en nombre del señor Montiel, también los ha visitado, haciéndoles toda suerte de ofrecimientos, que han sido muy agradecidos.

Están incomunicados por la nieve muchos pueblos burgaleses

BURGOS, 31 (5 t.).—Ha caído una gran nevada sobre la capital y su provincia, quedando incomunicados bastantes pueblos. En las carreteras hay gran cantidad de nieve acumulada, hallándose interrumpidos los servicios de Correos con Pradoluengo.

Las nevadas de Navarra cortan la circulación en las carreteras

PAMPLONA, 31 (4,30 t.).—La intensa nevada que ha caído ha interrumpido las comunicaciones en la carretera a Lecumberrí, suspendiéndose el servicio entre Pamplona y San Sebastián.

Detención de trenes por un desprendimiento de tierras cerca de Bilbao

BILBAO, 31 (4 t.).—En la línea del Norte, y entre las estaciones de Arrigorriaga y Miravalles, cercanas a Bilbao, se produjo un desprendimiento de tierras, quedando detenido el expreso de Madrid, que llegó con gran retraso. Se ha organizado el desescombro, repartiéndose la correspondencia de Madrid con retraso. No ocurrieron desgracias.

UN "RECORD":
4.ª SEMANA

TRADER-HORN

(La película milagro de M. G. M.)

Palacio de la Música

Noche: Butaca, 3 pesetas



AVENIDA

MAÑANA, ESTRENO

DEL "FILM" M. G. M.



por MARIA F. LADRON DE GUEVARA

Esta película, contratada para el Palacio de la Música, tiene que estrenarse en este otro local de la misma Empresa por continuar en el cartel de aquel local

TRADER-HORN

DEL INFIERNO de una noche de tos se pasa a la gloria de un sueño tranquilo,
tomando **PASTILLAS CRESPO**

**AÑO NUEVO
REYES**

Cristales Porcelana Orfebrería para regalos propios de estos días; aprovechen los precios de ocasión en la liquidación de la calle Fernando, 36 y 38 (Pasaje del Crédito) y Llano Boquería, 5, Barcelona. Alcalá, 30, Madrid

GRIFE ESCODA MIRABET, S. L. Sucesores de GRIFE & ESCODA

¿Quiere usted tomar el aperitivo?

¿Quiere usted tomar el mejor café express?

BRASSERIE AMAYA

¿Quiere usted tomar el té o chocolate?

¿Quiere usted pasar un rato a la salida de los teatros?

Acuda usted a la

BRASSERIE AMAYA

Carrera de San Jerónimo, 5-7-9

Servicio permanente de Bar-Café y Restaurant

INFORMACION DE PROVINCIAS

En el pueblo de Pescueza

Se pelean, en estado de embriaguez, en la carretera, y el padre abandona a su hijo después de asestarle una terrible puñalada

CACERES, 31 (7 t.).—Los vecinos del pueblo denominado Pescueza, Guillermo Sansón Rodríguez y su hijo Tomás Sansón Hidalgo, ambos casados, estuvieron en Ceclavín efectuando compras para la matanza. Bebieron abundantes copas de vino, regresando a su pueblo en las últimas horas de la tarde y cuando llegaban al puente que existe en el camino vecinal de Ceclavín a Cáceres se pelearon, recibiendo Guillermo una tremenda pedrada en la cabeza. Este dió a su hijo una terrible puñalada en el costado izquierdo, dejándole abandonado en tierra. Más tarde Tomás fué recogido por unos vecinos de Ceclavín, que lo trasladaron en una camioneta a dicho pueblo, donde se le practicó una cura de urgencia, siendo inmediatamente trasladado al hospital de esta capital en gravísimo estado, no pudiendo, por ello, prestar declaración.

Guillermo fué detenido, quedando a disposición de la autoridad judicial.

REGALOS DE ACTUALIDAD

Las personas de gusto exquisito buscan en objetos de perfumería y bisutería sus regalos.

De éstos, los más nuevos y originales se encuentran en la GRAN PERFUMERIA ALVAREZ GOMEZ, SEVILLA, 2 EL AGUA DE COLONIA CONCEN-TRADA, de esta Casa, goza de fama mundial.

¿Pesimismo o biliosidad?

Cuando todo fastidia y se está siempre nervioso y de mal humor... ¡cuidado! La biliosidad, el mal de hígado, se manifiestan así a menudo... Entonces hay que acabar con esa situación anormal y peligrosa. Ex-pacientes recomiendan las Píldoras de Brandreth. Son puramente vegetales y accionando suave pero eficazmente, regulan las secreciones biliares, estimulan el funcionamiento normal del hígado y ayudan a los intestinos y al estómago. El bienestar que aportan, acaba con la nerviosidad y el pesimismo, disponen a hacer grato el vivir.

PILDORAS DE Brandreth

Agentes en España: J. URIACH y C. S. A. - Bruch, 48; Barcelona

Lea usted LA FARSA EJEMPLAR: 50 CENTIMOS

EL SEÑOR MOLES, NUEVO GOBERNADOR DE BARCELONA, SALE PARA MADRID, LLAMADO POR EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Se propone inspirar sus actos en los dictados de la propia conciencia y proceder alejado de toda pasión o sentimiento político

BARCELONA, 31 (6,45 t.).—Esta mañana ha sido hecha pública en Barcelona por medio de la Prensa la noticia del nombramiento de don Juan Moles Ornela para el cargo de gobernador. La noticia ha producido la mejor impresión en todos los centros y clases sociales, pues el señor Moles es persona conocidísima, que goza de las generales simpatías entre los barceloneses.

En 1907 fué diputado por vez primera por Lérida, siéndolo otras tres veces por la misma ciudad, y, finalmente, senador. Como se recordará, ya fué indicado su nombre para el mismo cargo que ahora se le ha concedido cuando ocupó el Gobierno de Barcelona don Carlos Espiá. El señor Moles sale hoy hacia la capital de la República.

—Voy a Madrid—nos ha dicho—llamado por el ministro de la Gobernación, con el que estoy citado mañana, y del que debo recibir instrucciones. El señor Casares Quiroga fué quien anoche, en una conferencia telefónica que sostuvimos, me participó el nombramiento; mejor dicho, me impuso el nombramiento, pues hasta el último instante rebusé aceptar el cargo.

—¿Y por qué tanta resistencia, señor Moles? —No he de negarlo. Por los múltiples inconvenientes que supone el Gobierno civil de Barcelona en estos momentos, en que se precisa una persona competente dotada de un claro concepto, y era mucho favor el que me concedía el Gobierno suponiendo que fuera yo esa persona. Ahora bien; una vez aceptado el compromiso, me propongo hacer, por mi parte, cuanto esté de mi mano por salir airoso del cometido.

El señor Anguera de Sojo declina la nueva reiteración de confianza del Gobierno

Y ha dicho que su sucesor es una garantía para la paz

BARCELONA, 31 (2,45 t.).—En el Gobierno civil se ha facilitado hoy, a mediodía, copia del siguiente telegrama:

“Telegrama del ministro de la Gobernación. 29 de diciembre.—Aprobada la combinación de gobernadores, en la que no va incluida esa provincia, me honro con reiterarle la confianza del Gobierno y confirmar a V. E. en ese cargo. Le saludo.”

El señor Anguera de Sojo, al recibir a los periodistas, les ha manifestado que la contestación que había dado al anterior despacho era de que asistía en los puntos de vista que le aconsejaban su decisión.

Agregó que ayer tarde el Gobierno aceptó su dimisión.

—Mi sucesor, probablemente—continuó diciendo—, tomará posesión del cargo dentro de breves días. Puedo decirles que se trata de una persona que es una garantía para la paz efectiva y la prosperidad de Barcelona.

—¿Puede decirnos si es el señor Mo-

El Consejo de la Generalidad se reúne en sesión extraordinaria

BARCELONA, 31 (2 t.).—A mediodía ha tenido lugar, en el Palacio de la Generalidad, la reunión extraordinaria del Consejo, convocada a instancia del nuevo consejero de Gobernación, señor Terradellas.

Los periodistas que hacen información

—¿Tiene usted concebido algún plan respecto a su actuación futura?

—¿Creen ustedes posible que haya concebido un plan quien hasta hace unas horas estuvo rehusando? Claro que puedo decir que inspiraré mis actos en lo que la conciencia me dicte, sirviendo a la República como su causa merece, y al país, procurando en todo momento ser un unidor, tratando con orden las cuestiones de orden y con respeto las respetables.

—Acerca de la cuestión social catalana, ¿puede usted decirnos algo?

—¿Qué precipitados son ustedes! Les repito lo de antes. En estas cuestiones, como las demás, no cabe hacer profecías en este momento. Cuando regrese de Madrid ya hablaremos, tal vez. Por ahora mi deseo no es otro que acertar, aun comprendiendo lo difícil que es acertar estando las cosas como están.

—¿Se le ha impuesto a usted alguna colaboración, algún nombre?

—No. Ni lo aceptaría si me fuera impuesto. Esto no quiere decir que no admita la colaboración de aquellos que compartan mis ideas que, como siempre, serán las mismas; es decir, que actuaré alejado de toda pasión o sentimiento político. Ni partidismos ni personalismos.

Antes de despedirnos hemos pedido al nuevo gobernador una fotografía.

—Al aceptar el Gobierno no me acordé—nos dijo—de que había fotografías en el mundo. Si me hubiesen dicho que iban a obligarme a posar ante uno... ¡Vaya! Rehusó el nombramiento.

—Pero, ¿por qué?

—Porque hace diez y nueve años que no me retrato.

les el designado?—preguntó un periodista.

—No puedo decirlo, porque ello corresponde al Gobierno. De todas maneras, creo que la suposición de ustedes no está descaminada.

—¿Le ha aceptado el Gobierno la excedencia de presidente de la Audiencia de Barcelona?

El señor Sojo contestó a esta pregunta diciendo que el Gobierno no ha contestado nada todavía.

Los ediles catalanistas de Sabadell expresan su adhesión al señor Anguera

SABADELL, 31 (2 t.).—La minoría catalanista del Ayuntamiento ha remitido al gobernador de Barcelona, señor Anguera de Sojo, el siguiente telefonema: “En momentos que pasión política puede más que amor Cataluña, minoría catalanista Ayuntamiento Sabadell transmite entusiasta adhesión hombre abnegado sabido ser defensor Patria.”

en el Palacio de la Generalidad fueron recibidos por el señor Maciá.

Empezó manifestando sus deseos de que pesen los periodistas un feliz año nuevo.

Hablando del nombramiento de don Juan Moles para ocupar el Gobierno ci-

vil de Barcelona, dijo que era un amigo suyo de toda la vida. Hemos sido diversos años compañeros, y es muy inteligente y a propósito para el nuevo cargo que ha sido nombrado.

Manifestó a los periodistas que terminaba de llegar de Sabadell, donde había asistido a la inauguración de la nueva central telefónica, de la que ha hecho un gran elogio, diciendo que es muy superior a la de Barcelona. Dijo también que en Sabadell había visitado a la viuda del señor Mates, ex presidente del Casal Catalá de Esquerres, de aquella población.

Seguidamente, los periodistas fueron obsequiados por el señor Maciá con unos dulces y una copa de champagne.

Al despedirse de los informadores, les dijo, el señor Maciá, que el nuevo consejero de Gobernación, señor Terradellas, su secretario político, es un nombre muy preparado y que está muy compenetrado con su manera de opinar, por cuya causa no duda que desarrollará su labor admirablemente.

Los periodistas estuvieron luego en el despacho del señor Gassola, donde se hallaban reunidos los consejeros, conversando un buen rato con los señores Casanova, Giralt, Terradellas, Gassola, Serrá y Moret, Irla, Piñana y Jové, y se despidieron deseándole mutuamente feliz Año Nuevo.

HOTEL ASTURIAS

Antes PRINCIPE DE ASTURIAS

MADRID

Económico, bien situado, muy comfortable

APARATOS DE LUZ

APARATOS RADIO PHILIPS

Visite la gran exposición de la

Casa AHSA, Carrera San Jerónimo, 45.

Se admiten suscripciones a nuestras publicaciones, en

PASEO DE SAN VICENTE, 18.

Administración.—Teléfono 18340.

ARENAL, 9.

Librería y Editorial Madrid.—Teléfono 16058.

GLORIETA CUATRO CAMINOS, 1.

Estanco y lotería.—Teléfono 43703.

TORRELIOS, 74.

Estanco.—Teléfono 17177.

ALCALA, 133.

Estanco.—Teléfono 59433

GLORIETA DE ATOCHA

Lotería.

PUENTE VALLECAS, Av. República, 9.

Estanco número 1.—Teléfono 17478

AVENIDA MENENDEZ PELAYO, 33.

Papelería y Continental “Granada”.

Teléfono 59615.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PUBLICACIONES	MADRID			
	Mes	Trimestre	Semestre	Año
Ahora...	2,50	7,50	15,00	30,00
Estampa...	1	3	8,00	15,00
La Farsa...	1	3	15,00	30,00
Gutiérrez...	1	3	8,00	15,00

Lea usted ESTAMPA EJEMPLAR: 30 CENTIMOS

INFORMACION DE MADRID

DIPUTACION

EN UNA SESION DE UN CUARTO DE HORA SE APROBARON LOS PRESUPUESTOS

Ayer celebró sesión extraordinaria la Diputación Provincial para tratar de los presupuestos que han de regir el año próximo.

Se acordó contribuir con 2.000 pesetas a la suscripción iniciada por "Heraldo de Madrid" para juguetes con destino a los niños pobres y acogidos de la Beneficencia provincial. Se aprobó un crédito extraordinario de 33.100 pesetas para la adquisición de mobiliario con destino al nuevo pabellón de dementes del Hospital Provincial. Dicho crédito es con cargo a sobrante obtenido de la liquidación del ejercicio de 1930.

El presidente de la Corporación dió cuenta de una moción acerca del proyecto de construcción de la nueva Casa de Maternidad. El señor Salazar Alonso hizo historia del asunto y demostró la necesidad de la edificación y el beneficio que ha de reportar, así como su oportunidad, porque con ello se contribuirá a proporcionar trabajo a gran número de obreros.

Impugnó esta iniciativa el señor Ovejero y la defendió el señor Coca. La moción fué aprobada.

Y sin más terminó la sesión.

AYUNTAMIENTO

LOS MAURISTAS PROMOVIERON AYER UN ANIMADO DEBATE POLITICO

La sesión que había de celebrarse el viernes tuvo lugar ayer por la festividad del día.

A las once y media se reunieron los concejales bajo la presidencia del señor Rico.

Comenzaron discutiendo la provisión de una plaza de joyero engastador, acordada en la sesión anterior. Hicieron algunos reparos el conde de Vellellano y el señor Saborit, y tras una explicación del alcalde se ratificó el acuerdo.

Durante largo rato discutieron después los ediles acerca de la adquisición de 49 camionetas para realizar el servicio de reparto de carnes, y se acordó anular el concurso a condición de que se convoque otro nuevo en condiciones de gran urgencia a fin de no dejar sin servir a los industriales y al vecindario.

En votación nominal se aprobó el dictamen en que se proponía que no se lea lugar a acumular, a efectos de la clasificación pasiva, la gratificación percibida por el arquitecto municipal jubilado, señor Martínez Zapata.

Puesto a discusión un dictamen proponiendo la transferencia de 1.111.752,22 pesetas, de diversas partidas del presupuesto extraordinario de 1923, para satisfacer parte de la reducción de precios de la contrata de las obras del Matadero, y facultando a la Alcaldía Presidencia para que gestione la forma de abono de la suma total debitada, se produjo un debate sobre si los mauristas se oponen a otras transferencias y, en cam-

bio, son partidarios de ésta y, al fin, el asunto fué aprobado.

Y terminado el orden del día el señor Zunzunegui se dispuso a lanzar la bomba que ayer anunció contra la Cooperativa Socialista.

Los ediles de esta minoría reciben el preámbulo de la denuncia con la sonrisa en los labios.

El señor Zunzunegui entra en materia y, al ir a decir el nombre de los que formularon la denuncia por intoxicación en el Juzgado de la Latina, el alcalde le atajó:

—Se llaman Enrique Montoya y Dolores Iglesias—dijo.

—Veo que su señoría conoce el asunto mejor que yo—respondió el señor Zunzunegui—y me congratulo de ello.

El señor Zunzunegui sigue diciendo que el queso que produjo la intoxicación fué adquirido en la Cooperativa Socialista mediante bonos de socorro del Ayuntamiento.

SOCIEDAD NOTICIAS

Día de días

Por ser hoy la festividad de San Manuel celebran su santo:

—duquesa viuda de las Torres, marquesas de Casa-Valdés, Padriana y Urrea; condesas de Torre de Cela, viuda de Peña Ramiro y Vistahermosa.

Señoras de Góngora (Benitez de Lugo), Luñers Montes Jovellar, Nieuwant, Ortila, Richi, Vereterra; viudas de Jove, Perinat y Robles, y señoritas de Hoppe, Jove, Gutiérrez Carnera, Navarro Reverter, San Esteban de Cañongo, Santa Ana de las Torres, Tablan, Vargas y Vereterra.

También lo celebran el arzobispo de Burgos, los obispos de Guadix, Jaén, Lérida, Zamora y Málaga; el ex presidente del Consejo marqués de Albuemas; ex ministros señores Burgos y Mazo, Argüelles, González Montoria y Portela.

Duques de Fernán Núñez, Vega, Pinhermoso y viudo de Ballén.

Marqueses de Atarfe, Pons, Valderrey, Bedmar, Miraflores, Camarinas, viudo de Benamejí, Rodriga, Ciribuela, Torre Ocaña, Sancha, Villanueva de las Torres, Heredia, Bertermati, Casa López, Amparo, Olérdola, Villavieja, Riocabado, Hinojosa de Alava, Portugalete, Mussey, Rialp, Velamazán y Villamartin.

Condes de Casal, Cartaojal, Caudilla, La Bisbal, Lérida, Montefuerte, Vega de Ren, Berberana, Eleta, Gomar, Bagaes, Mieres, Jiménez Mallina, Cabaña de Silva, Torre Florida, Sorrondegui y Torre Ceideira.

Condes de Lambertye y Garci Grandey.

Señores Aguirre de Cárcer, Aparici, Basagotti, Burguete, Carrasco, Corome y Torres, Allendesalazar y Travesedo, Cejuela, Campuzano, Flores, Gómez Acebo, Gómez Barzanalla, González Adam, Lornha Vegliano, Landeche, Melgar, Fernández Barrón, Linares Rivas, Díaz Gómez, Melgarejo, Burgos Domínguez, Jiménez Ramírez, Santiago Concha, Bermúdez de Castro y S. Toca, Creus, Fernández Villavicencio, Gamero Cívico, Igual, Rebollo, Sanz Magallón, Raventós, Monjardín, Cabanilles, Ortiz de Villajos, Sáenz de Vicuña, Molina, Orfila, Torres López, Taramona, Sandoval, González Amezúa, Lizarriturry, Díaz Muñoz, Miralles, Salabert, Ubagón, García Tapia y Zulueta.

También el consejero ministro de la Embajada de Cuba, señor Pichardo, marqués de Barzanallana y señores Batanero Flórez, Batanero Maseda, Graña, Ontañón, Senante, Valderrábano y Arrillaga.

El Hogar Leonés celebrará el sábado, día 2, a las diez y media de la noche, en el Salón Trouville, un baile a beneficio de su sección de cultura.

Compreñ cajas-sorpresas. Pascuas-Reyes. Casa Altisent. Peligros, 20.

La Unión de Empleados de Oficinas y Despachos celebrará Junta general extraordinaria el domingo 3 de enero en la Casa del Pueblo.

Contra dolor de cabeza. Hemleranina Caldeiro; no ataca corazón. En farmacias.

Otras noticias

La señora de Jiménez de Sandoval (don José Luis), nacida Lloset, ha dado a luz, con toda felicidad, una preciosa niña.

Con este motivo, los marqueses de la Ribera, abuelos de la recién nacida, así como los padres de ésta, están recibiendo muchas felicitaciones.

En la Iglesia de San Jerónimo ha recibido las aguas del bautismo el recién nacido hijo de los señores de Domínguez y Díaz de la Cuesta (don Angel). Actuaron como padrinos los señores de Krahe (don Guillermo). Al niño se le impusieron los nombres de Guillermo Alfonso.

Con ocasión del suceso ocurrido en el paseo de las Yeserías en la madrugada del día 27, en donde la Guardia civil, al dar el alto a un "taxi", que ocupaban unos individuos, fué contestada con disparos de pistola, haciendo fuego entonces la Guardia civil e hiriendo gravemente a un individuo, que falleció en el Hospital Provincial; el director de Seguridad encomendó al jefe de la brigada de Investigación criminal, don Pedro Aparicio, que practicara gestiones para detener a los individuos que ocupaban el coche, como asimismo para identificar al muerto.

Las diligencias realizadas por el jefe de dicha brigada, auxiliado por el comisario señor Lino y los agentes Fernández Cabada y Granda, han dado por resultado esclarecer, con amplios elementos, la intervención, o, mejor dicho, el conocimiento que el chofer conductor del "auto", Alfonso Ruiz de Landa, pudiera tener en el hecho, ya que no es posible sujetarse a lo declarado en los primeros momentos por este individuo, cuando afirmaba que los viajeros del vehículo lo habían sido circunstancialmente. Se ha podido comprobar que era conocido de los ocupantes del coche, toda vez que recibía avisos telefónicos en el bar de la plaza de Antón Martín, frente al cual tiene su parada habitual, y que estos avisos se transmitían desde una taberna de la carretera de Andalucía. Este detalle ha orientado a la Policía, dándole la seguridad de que los que avisaban tenían que ser profesionales habituales y delincuentes contra la propiedad.

Ha sido identificado el muerto, que resulta ser un sujeto que se llamaba Antonio García Valcárcer, de veintisiete años, individuo de pésimos antecedentes, que ha sufrido condena por robo y agresión a la fuerza armada. Al recogersele

herido declaró llamarse, como se recordará, Pedro Pérez García.

Se ha averiguado también que se fugó de la cárcel de Cogolludo, donde estuvo detenido por robo, en unión de su mujer, que aún continúa encarcelada.

El cadáver ha sido reclamado por Josefa Moreno, abuela de la mujer. Otros familiares del muerto se encuentran presos en la cárcel de Colmenar Viejo, acusados también de robo.

Las investigaciones practicadas por la Policía en la carretera de Andalucía han dado por resultado averiguar que el chofer Alfonso Ruiz de Landa, con su coche, había verificado varios viajes en distintas ocasiones, la última a fines de noviembre, a varios pueblos de las provincias de Cuenca y Toledo, en donde se han cometido robos, y que el que realizaba estas expediciones era un individuo llamado Matías Moreno Serrano (a) "el Matías", que ha sufrido varias condenas por robo y agresiones a la fuerza armada, y que usa nombres diferentes.

Ha sido también detenido en el día de hoy, en unión de otro sujeto, Manuel Vázquez Espejo, sin profesión.

Estos dos individuos ocupaban el coche, y por las gestiones practicadas, se sabe que iban, en unión de los otros cuatro, en el taxímetro en cuestión.

Ambos han sido reconocidos por el chofer como los mismos que ocupaban el castruaje, y con los que ha verificado viajes, como antes se dice, a provincias limítrofes a Madrid.

El alcalde explicó el caso: Se trata de una denuncia que fué presentada en el Juzgado de instrucción y no admitida por falta de pruebas. Luego pasó al Juzgado municipal, que sentenció, y contra la sentencia se ha recurrido ya. Recordó que los que han denunciado el caso son gitanos y que en aquella época—mes de agosto—había una familia de gitanos que intervenía, pagada, para perturbar el orden.

El señor Saborit comenzó haciendo constar que aun en el caso de que el queso en cuestión fuera malo no prueba esto mala fe. No cree que ningún comerciante venda artículos en malas condiciones con intención de asesinar a la gente. Le extraña que con un queso de tres kilos no se haya intoxicado más que una familia. Asegura que recientemente se ha presentado a la Cooperativa Socialista el abogado defensor de la familia denunciante y le ha anunciado una campaña de escándalo si no le daban 180 pesetas.

Señor Galarza: Que consten en acta esas manifestaciones para exigir responsabilidad a ese abogado.

Señor Zunzunegui: Ruego al alcalde que investigue si ayer, a las seis de la tarde, se han tirado a la alcantarilla varios quesos en la calle de la Arganzuela, próximo a la Cooperativa Socialista.

Alcalde: Y yo ruego a su señoría que investigue si la familia denunciante tiene en otros Juzgados denuncias de la misma índole contra otros comerciantes, lo que prueba su condición de chantajistas. Yo tengo aquí una nota de un señor muy afecto a su señoría en que se asegura esto y, además, que el queso en cuestión no fué adquirido por bonos.

Hizo uso de la palabra después el señor Regúlez. Censuró al señor Saborit como teniente alcalde de la Latina por no haber denunciado a su tiempo la mala calidad de los alimentos expendidos en la Cooperativa Socialista.

El señor Saborit repelió la acusación en términos violentos, alegando que a él no le fué presentada denuncia alguna, pues al lo hubieran hecho con pruebas no hubiera vacilado un momento en imponer la multa.

Seguio el señor Regúlez su ataque. Aseguró que en la Cooperativa se venden malos alimentos como ha denunciado algún periódico. Luego derlivo sus razonamientos hacia otro terreno, protestando de que se haya dado a la Cooperativa Socialista un trato de favor en la provisión de los bonos, con perjuicio—dijo—del comercio en general.

El alcalde impugnó esta última acusación. Aseguró que cuando se trato de socorrer a los parados por medio de bonos, llamó a su despacho a la Directiva de la Sociedad "La Única", y no halló un tendero que quisiera hacerse cargo de la provisión diaria de tres a cuatro mil bonos, pues la aglomeración que producía ahuyentaba la clientela habitual.

Intervino el señor Salazar en apoyo de los socialistas.

Aún hablaron de nuevo el señor Saborit y algún otro edil, sin añadir nada de interés, y así, en tonos menores, terminó este debate que se anunciaba tormentoso y no pasó de leve chubasco.

EL SUCESO DEL PASEO DE LAS YESERIAS

Ha sido identificado el sujeto al cual hirió la Benemérita al repeler la agresión, y fueron apresados dos de los ocupantes del taxímetro, que dispararon sobre la Guardia civil.—Se trata de maleantes profesionales del robo

Con ocasión del suceso ocurrido en el paseo de las Yeserías en la madrugada del día 27, en donde la Guardia civil, al dar el alto a un "taxi", que ocupaban unos individuos, fué contestada con disparos de pistola, haciendo fuego entonces la Guardia civil e hiriendo gravemente a un individuo, que falleció en el Hospital Provincial; el director de Seguridad encomendó al jefe de la brigada de Investigación criminal, don Pedro Aparicio, que practicara gestiones para detener a los individuos que ocupaban el coche, como asimismo para identificar al muerto.

Las diligencias realizadas por el jefe de dicha brigada, auxiliado por el comisario señor Lino y los agentes Fernández Cabada y Granda, han dado por resultado esclarecer, con amplios elementos, la intervención, o, mejor dicho, el conocimiento que el chofer conductor del "auto", Alfonso Ruiz de Landa, pudiera tener en el hecho, ya que no es posible sujetarse a lo declarado en los primeros momentos por este individuo, cuando afirmaba que los viajeros del vehículo lo habían sido circunstancialmente. Se ha podido comprobar que era conocido de los ocupantes del coche, toda vez que recibía avisos telefónicos en el bar de la plaza de Antón Martín, frente al cual tiene su parada habitual, y que estos avisos se transmitían desde una taberna de la carretera de Andalucía. Este detalle ha orientado a la Policía, dándole la seguridad de que los que avisaban tenían que ser profesionales habituales y delincuentes contra la propiedad.

Ha sido identificado el muerto, que resulta ser un sujeto que se llamaba Antonio García Valcárcer, de veintisiete años, individuo de pésimos antecedentes, que ha sufrido condena por robo y agresión a la fuerza armada. Al recogersele

herido declaró llamarse, como se recordará, Pedro Pérez García.

Se ha averiguado también que se fugó de la cárcel de Cogolludo, donde estuvo detenido por robo, en unión de su mujer, que aún continúa encarcelada.

El cadáver ha sido reclamado por Josefa Moreno, abuela de la mujer. Otros familiares del muerto se encuentran presos en la cárcel de Colmenar Viejo, acusados también de robo.

Las investigaciones practicadas por la Policía en la carretera de Andalucía han dado por resultado averiguar que el chofer Alfonso Ruiz de Landa, con su coche, había verificado varios viajes en distintas ocasiones, la última a fines de noviembre, a varios pueblos de las provincias de Cuenca y Toledo, en donde se han cometido robos, y que el que realizaba estas expediciones era un individuo llamado Matías Moreno Serrano (a) "el Matías", que ha sufrido varias condenas por robo y agresiones a la fuerza armada, y que usa nombres diferentes.

Ha sido también detenido en el día de hoy, en unión de otro sujeto, Manuel Vázquez Espejo, sin profesión.

Estos dos individuos ocupaban el coche, y por las gestiones practicadas, se sabe que iban, en unión de los otros cuatro, en el taxímetro en cuestión.

Ambos han sido reconocidos por el chofer como los mismos que ocupaban el castruaje, y con los que ha verificado viajes, como antes se dice, a provincias limítrofes a Madrid.

Esta mañana el director general de Seguridad acudió al Hospital Provincial para visitar al guardia de Seguridad herido en la calle de Santa Ana hace unas noches por unos maleantes.

El herido, dentro de la gravedad, continúa mejor.

Esta mañana el director general de Seguridad acudió al Hospital Provincial para visitar al guardia de Seguridad herido en la calle de Santa Ana hace unas noches por unos maleantes.

El herido, dentro de la gravedad, continúa mejor.

INFORMACION DEPORTIVA

La Liga

Los árbitros para el domingo

Para la próxima jornada del campeonato de Liga han sido designados los siguientes árbitros:

- Primera División:**
 Valencia-Athlético de Bilbao, Llovera.
 Arenas-Madrid, Arribas.
 Barcelona-Racing de Santander, Balaquer.
- Alavés-Español, Insausti.**
 Unión-Donostia, Vallana.
- Segunda División:**
 Oviedo-Castellón, Comorera.
 Athlético de Madrid-Sporting, Polladura.
 Murcia-Sevilla, Amadeo Sánchez.
 Celta-Deportivo de La Coruña, Alva-
 rez Tomé.
- Betis-Cataluña, Quintana.**
Tercera División:
 Eiríña-Stádium Avilesino, Bordomás.
 Baracaldo-Logroño, Elorza.
 Aurora-Osasuna, Elizari.
 Iberia-Mallorca, Marqueta.
 Sabadell-Badajoz, Pujol.
 Martinec-Júpiter, Armengol.
 Saguntino-Levante, Milego.
 Hércules-Imperial, López Almansa.
 Nacional-Racing de Córdoba, Iglesias.

Recordamos que el partido Nacional-Racing de Córdoba, correspondiente a la tercera División, se juega esta tarde en el campo del Parral, con las alineaciones que hemos publicado ayer.

El Madrid, a Bilbao

El Madrid enviará mañana su equipo a Bilbao, donde ha de jugar contra el Arenas el domingo. Parece que Olivares, completamente repuesto de la fractura del brazo, podrá alinearse en el centro de la línea de ataque, donde, en cambio, es probable que falte Regueiro, resentido todavía de su lesión. La delantera estaría, pues, formada así: Lazcano, Triana, Olivares, Hilario y Eugenio. Las restantes líneas formarían como en el último partido contra el Alavés.

La Federación Francesa de Fútbol tiene su casa propia

El otro día se ha inaugurado en París la Casa del Fútbol. La Federación Francesa de Fútbol Asociación es, en efecto, una Federación rica, perfectamente organizada, a pesar—o quizá por eso—de regir un deporte exclusivamente "amateur". Y ha adquirido un inmueble magnífico en propiedad: en pleno París, en la rue de Londres, número 22. El inmueble, elevado en una antigua residencia de la época de la Regencia, reconstruido bajo la Restauración, ofrece el estilo especial que siguió a la caída del Primer Imperio. Y en la decoración moderna sigue evocándose el estilo de la época de Luis XVIII. Lo que no deja de ser un elegante anacronismo para la residencia de una Federación de deporte moderno.

A la ceremonia inaugural, presidida por el venerable M. Jules Rimet, asistieron M. Morinaud, ministro de Educación Física, y otras numerosas personalidades. La Casa del Fútbol ha sido creada sin que a los clubs afiliados a la Federación Francesa les haya costado un céntimo. Los fondos proceden de una tasa suplementaria suscrita voluntariamente por los espectadores de los grandes partidos de las últimas temporadas de Francia...

Athlético-Sporting de Gijón

Próximo domingo, a las 3, en el CAMPO DE CHAMARTIN. Los señores abonados del Madrid F. C. pueden recoger hoy sus localidades, de 5 a 9, en Mayor, 8.

MADRID F. C.

En virtud del acuerdo tomado en la votación celebrada el día 5 de diciembre de 1931, la cuota social queda reformada en la siguiente forma, a partir del día 1.º de enero de 1932:

Socios de número ...	6,50 Ptas. mensuales
Señoritas	4,—" "
Socios Infantiles ...	3,—" "

Madrid, 31 de diciembre de 1931.

EN TODOS LOS RINGS, EN TODOS LOS PAISES

El debut del vizcaíno Montes en Buenos Aires no ha sido muy afortunado. No lo fueron tampoco ciertamente sus presentaciones en Madrid. No se nos alcanzó nunca la finalidad perseguida con su viaje.

He aquí cómo comenta "El Gráfico" este desafortunado debut:

"Se incorporó a las actividades pugilísticas la única Empresa que quedaba por debutar. El Núñez Boxing Club—por lo visto hay un club que se llama así—inauguró su temporada. Francamente, esperaba que los organizadores del "match" Expósito-Montes tuvieran mejor suerte. Lo esperaba, antes de ver la pelea, por el solo hecho de que el público conociera una figura nueva para Buenos Aires. Después del combate, los aficionados se han hecho acreedores a mi consideración. Fuera de los aspectos cómicos que ofreció el vasco, la pelea mereció la concurrencia que tuvo. Lo aliento por Expósito, cuya popularidad e indiscutible entusiasmo permitiesen deseárselo una bolsa siquiera discreta."

Del suelto transcrito se deduce también que la vieja Empresa bonaerense Pace y Lecture poco tienen que temer de la concurrencia de las Empresas "nuevas".

En Madrid también se habla estos días de nuevas Empresas...

Spakow, el rumano, ya no será el adversario de Martínez de Alfara en la proyectada sesión de reapertura de la temporada de Price.

¡Bob Yusef el sustituto?

Micó, el joven ligero catalán, que realiza una rápida carrera, ha sido contratado para boxear en París a primeros de febrero.

Fiermonte, calificado por la I. B. U. para la competición al título europeo de los medios, se encontraba en los Estados Unidos. Tan pronto como ha recibido

de la grata nueva se dispone a embarcar precipitadamente para Europa.

Donde ya se entablan negociaciones para hacer el combate correspondiente al título con Marcel Thil.

¡Y pensar que Ignacio Ara podría dar cuenta de los dos en la misma sesión!

Hans Breitenstraeter, el antiguo campeón alemán del peso pesado, es actualmente "match-maker" del Sportpalast de Berlín, donde se propone organizar el "match" Carnera-Guehring para el 15 de enero.

Es también "manager" del campeón de Europa de los semipesados, Pistulla, acerca de cuyo estado ha sido interrogado recientemente.

—Sigue descansando—ha dicho.

Pero según otras informaciones, Pistulla no podrá defender jamás su título ante el "challenger" oficial, Martínez de Alfara. Bastante será que pueda defender su vida...

Ha sufrido tres trepanaciones, y su estado sigue siendo muy grave, aunque haya sido trasladado del hospital a su casa, donde no ha abandonado el lecho...

¡Ojo, señores árbitros, no cunda el ejemplo! En Londres, el otro día, un árbitro había advertido repetidas veces a los boxeadores Hyams y Selwyn Davies porque agarraban demasiado. Uno de ellos, Hyams, se sintió molesto y nervioso al terminar el noveno asalto... y le propinó al hombre del pantalón blanco un soberano "crochet" a la mandíbula. El árbitro le descalificó en el acto, aunque sin dejar de llevarse la mano a la parte dolorida, y dió la victoria (extrañamente obtenida, ciertamente) a Selwyn Davies.

Menos mal que Hyams, antes de salir del "ring", pidió perdón al árbitro, asegurándole que "había perdido la cabeza". Naturalmente, se anuncia un "match" de desquite.

Los líos del fútbol

La lamentable pero reglamentaria (?) consecuencia de la baja del Zaragoza

Con relación a la situación creada en el campeonato mancomunado Guipuzcoano-Osasuna-Zaragoza por la retirada de este último club, el Consejo de la Federación Española de Fútbol ha acordado lo siguiente:

Primero. Dar por buena la clasificación establecida por la Federación Guipuzcoana, previa aplicación del artículo 53 del reglamento de partidos.

Segundo. Indemnizar al Euskalduna de la cantidad importe de su desplazamiento a Zaragoza, habida cuenta de que por la baja del Zaragoza no pudo recibir la visita de este club.

Tercero. Mantener el derecho de los cuatro primeros clubs clasificados en el campeonato mancomunado a participar en el de España, por haberse fijado este número en las bases de la Mancomunidad como condición precisa para constituirlo, ya que de ello ningún perjuicio se deriva para tercero, y porque la circunstancia de no haber nada legislado sobre el caso permite al Comité decidir así, de acuerdo con sus facultades discrecionales, de la misma manera que habría evitado los perjuicios alegados por el Logroño, de no ser preceptiva la aplicación del citado artículo 53 del reglamento, que también hubo de ser aplicado con ocasión de la baja del Recreativo de Huelva esta misma temporada.

Cuarto. Lamentar que la aplicación del artículo 53 haya ocasionado al Club Deportivo de Logroño un perjuicio al perder el título de campeón, que de no haber sido baja el Zaragoza habría obtenido.

ASISTENCIA A PARTOS

SANATORIO "SANTA ALICIA"

Director: Dr. Vital Aza. Madrid

La Federación Guipuzcoana se defiende de las imputaciones que se la han hecho con motivo de la baja del Zaragoza

SAN SEBASTIAN, 31 (6,15 t.).—En los periódicos de mañana se publicará una nota de la Federación Guipuzcoana de Fútbol contestando a la campaña de Prensa que se ha venido haciendo en los periódicos riojanos y madrileños con motivo de la suspensión del club zaragozano.

Ya se sabe que al ser suspendido el Zaragoza quedó el Donostia proclamado campeón de la Mancomunidad navarro-riojano-guipuzcoano-aragonesa, con perjuicio del Logroño, que había obtenido en el campo mejor puntuación. El Logroño reclamó a la Nacional, y motivado por esta reclamación fué la campaña de Prensa citada.

La Federación Guipuzcoana publicará una carta en la que se defiende de dicha campaña periodística y da a conocer documentos en que puntualiza que no tuvo intervención ninguna en la suspensión del Zaragoza y que todo fué debido a preceptos reglamentarios y a órdenes de la Nacional.

Publicará también un telegrama en que el Logroño pedía que se clasificasen sólo tres clubs para el campeonato de España, con perjuicio del Osasuna, que de esta manera quedaba eliminado.

Se cree que esta nota dará motivo a muchos comentarios entre la afición.

Juegos Olímpicos

Habrá cuatro rumanos

BUCAREST.—Rumania estará representada en los próximos Juegos Olímpicos por cuatro atletas: dos corredores y dos lanzadores.

Tenis

Homenaje al campeón Maier

BARCELONA.—En los locales del Barcelona L. T. C. se ha celebrado un banquete en homenaje al campeón de España de tenis, Enrique Maier, por su victoria sobre el inglés H. W. Austin, considerado como el segundo jugador del mundo.

El acto, en el que ha reinado gran animación, ha sido seguido de un brillante baile.

Vuelo sin motor

Las primeras pruebas para la obtención del título de piloto

El domingo, día 3 de enero, a las nueve y media, tendrá lugar en la próxima Sierra de La Marañosa (Km. 13 de la carretera a San Martín de la Vega) las primeras pruebas que se verifican en España para la obtención del título de piloto de vuelo sin motor, de tercera categoría. Esta prueba está organizada por la Agrupación de Vuelo sin motor de la Asociación de Alumnos de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, en colaboración con el Aero Popular, prueba que se podrá efectuar merced a la gentileza de don Luis Mac-Crohon, que ha dado su autorización para poder utilizar los terrenos de su propiedad, muy apropiados para el vuelo sin motor.

A Ladoumègue le han prohibido tomar parte en un "cross"

Y él, en represalia, anuncia que no participará en los Juegos Olímpicos

Jules Ladoumègue, el super-recordman del mundo de carrera a pie, sigue siendo la obsesión en la Federación Francesa de Atletismo.

Su pureza "amateur" inspira las mayores suspicacias a los señores federativos que velan, como fieros dragones, por la doncella del amateurismo integral. ¡Ah!

Ladoumègue, que, además de ser recordman en medio fondo es corredor de "cross-country", con licencia y calificación de tal. Y el hombre quería correr el domingo una carrera de esta clase, organizada en Beziers. La Federación Francesa no le ha dado la autorización correspondiente. ¡Qué no habrían "oido" los dragones en esta participación!

Pero a Ladoumègue le ha sentado muy mal esta prohibición, que viene a sumarse a las innumerables vejaciones de que le ha hecho objeto la alta entidad federativa. Y para corresponder a ellas ha anunciado que se niega a prepararse para los Juegos Olímpicos, porque no piensa participar en ellos...

No hay ciudadano. Podemos asegurar que Ladoumègue no dejará de representar a Francia en el torneo de atletismo de Los Angeles. Y que entonces no se pondrá en duda su amateurismo. ¡Porque será su propia federación quien le pague "sotto voce"!

Los Seis Días de Bruselas

Charlier-Deneef otra vez en cabeza

BRUSELAS, 31.—La clasificación de los Seis Días ciclistas, a la una de la madrugada, era la siguiente:

1.º, Charlier-Deneef, con ciento setenta y cinco puntos.

En séptimo lugar, a siete vueltas, figura el equipo Cañardó-Van Nevele, con noventa y siete puntos.—Fabra.

Cañardó sufre una caída, se lesiona en la cabeza y se retira

BRUSELAS.—Esta madrugada, poco antes de que se neutralizara la prueba, y durante una caza, a consecuencia de una escapada de Charlier-Deneef, y mientras todos los corredores se encontraban en pista, Mariano Cañardó ha sufrido una caída, lesionándose en la cabeza. Esta lesión le ha impedido continuar la prueba, quedando de nuevo solo su coequipier Van Nevele.

INFORMACION TEATRAL

"El pacto de don Sebastián", en el Cómico

Ya tiene Chicote solucionado el problema de la "cuesta" de enero con el estreno del juguete cómico de Estremera, cuyo título encabeza estas líneas.

Desde las primeras escenas de la obra comenzó el público a reír las situaciones y chistes que se suceden sin interrupción (muy especialmente en el segundo acto), y el éxito fué rotundo y definitivo.

Un pacto muy original, celebrado en pleno Viaducto entre don Sebastián y Reguera, da origen a un conjunto de escenas de gran fuerza hilarante, que, como es costumbre en el Cómico, fueron maravillosamente interpretadas por los actores de la casa.

Loreto, fiel a su historia, hizo una creación personal del tipo de Cristeta; Chicote rayó a gran altura en el cómico suicida que le cayó en suerte, y Paquito Melgares interpretó maravillosamente un tipo de lusitano, siendo aplaudido en varios mutis.

La Nieva, la Medero, las señoritas Soli, Del Cid, Anchorena y los señores Aguirre (admirable catalán), Cuenca, Lucio y Martínez desempeñaron con gran acierto sus respectivos papeles.

Al final de los tres actos los actores, acompañados de Estremera, el feliz autor de la obra, hubieron de recibir los calurosos aplausos del divertido auditorio.

"La diosa ríe", de Arniches, en el María Isabel

El maestro Arniches ha obtenido ayer en el María Isabel un éxito considerable con su "farsa grotesca" titulada "La diosa ríe". El primer acto, de franca línea cómica, un poco viejo, ciertamente, pero con gracia en los tipos y "mucho Arni-

ches" en el diálogo, fué aplaudido con viva simpatía. Empezó a verse que a Collado le tocaba un papel de grandes proporciones y de mucha carne; un papel distinto a todos los que ha venido incorporando en su brillante carrera de actor, y se despertó en el auditorio cierta curiosidad por conocer cómo se desenvolvería el notable y simpático galán, de personalidad tan acusada en los tipos "intrascendentes", a los que presta siempre el valor y la prestancia de su vis cómica personalísima.

Crece considerablemente la comedia en el segundo acto, en el que se acentúa la parte dramática, siquiera por deliberado propósito de Arniches se corte, a las veces, con una escena cómica hábilmente dispuesta y colocada, y es entonces, en aquellos momentos de gran teatralidad y de hondo latido humano, cuando Manuel Collado encuentra los acentos precisos, el gesto exacto, la actitud convincente para transmitir al auditorio la emoción del momento, situando la comedia en un alto plano y decidiendo el éxito que ya es indiscutible.

No importa nada, o importa poca cosa, que en el acto tercero, más flojo y discursivo que los precedentes, acto de desenlace y moraleja, se pierda la tensión dramática y unas escenas iniciales, de buena solera sainetesca, pero al margen del conflicto que nos tenía prendidos, nos parezcan premiosas en nuestro afán de tropezarnos, de nuevo, con Manolo Collado y con su catástrofe sentimental.

Llega, por fin, este momento en dos buenas escenas entre Collado y Eloisa Muro, y entre el mismo Collado y Pedro González, y otra vez la comedia se recobra para finir muy al gusto de todos y entre aplausos nutridos para Arniches y para sus intérpretes.

La preferencia que hemos dado al trabajo de Manolo Collado no quiere decir que sea de inferior calidad el de sus dignos compañeros. También Eloisa Muro supo encontrar la línea exacta de su per-

sonaje y la señorita Garcés los matices precisos en el suyo.

Magnífico de caracterización y de sobriedad Alfonso Tudela fué aplaudido en un mutis.

María Brú, Luis Manrique, José Soria—muy bien Soria en el tipo de argentino—, Valero, Cornejo, Ragel, Julia Tejera, Concha Ruiz, coadyuvaron a este triunfo de Arniches que asegura para el María Isabel una brillante temporada.

B.

GACETILLAS

ENRIQUE BORRAS, en el teatro Español; vísitanle hoy en sus portentosas creaciones "El abuelo" y "Los pistoleros".

FONTALBA—Últimos días del clamoroso éxito de Benavente "La melodía del jazz-band". Maravillosa creación de Carmen Díaz.

En breve, estrena de "Solera", de Los Quintero.

HOY SE DESPIDEN EN EL ALKAZAR la compañía de comedias y la argentina de arte menor. A las 4 (butaca, tres pesetas) y a las 6,30, "Las víctimas de Chevalier", exitoso cómico de Antonio Paso; a las 10,30, clamoroso triunfo de Azucena Maizani, el alma del tango, en "La copla criolla".

COMEDIA—Tardes y noches de hoy, mañana y domingo, "La Oca", el acontecimiento teatral de la temporada, lo mejor de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

HOY SE DESPIDEN EN EL TEATRO BEATRIZ Azucena Maizani y su compañía argentina de arte menor. Funciones a las 4,30 (butaca, 2,50) y a las 6,30. Teléfono 53108. Mañana, sábado, presentación de la compañía de comedias de

Hortensia Gelabert; tarde, "Entre todas las mujeres", de Serrano Anguita; noche, "Las víctimas de Chevalier", de Antonio Paso.

TEATRO PARA NIÑOS—En la Comedia, esta tarde, a las cuatro, formidable matiné infantil. "Pío-Pío y Cuá-Cuá". Magnífico, sensacional y divertidísimo espectáculo. Reparto de juguetes a todos los niños. Butaca, tres pesetas.

MARIA ISABEL—Hoy, festividad de Año Nuevo, tres grandes funciones. A las 4, "La fuga de Bach", y a las 6,30 y 10,30, la nueva comedia grotesca, de Arniches, "La diosa ríe".

FIGARO—Hoy, mañana y todos los días, la obra de las mil carcajadas "Seis meses y un día", inmenso triunfo cómico de Bonafé.

PAVON—En triunfo... "Las Leandras". Hoy, cuatro tarde, "Las Horonas", 6,30 y 10,30, "Las Leandras", ¡el verdadero éxito de clamor!!

FUENCARRAL—Todas las noches, grandioso triunfo de Ricardo Calvo en "El zapatero y el rey". Esta tarde, a las 4 y 6,30, la más divertida de todas las comedias de los niños, "La Centienta"; maravilloso desfile de Reyes Magos.

"**LOS CARACOLES**", indescriptible y sugestivo éxito, hoy, tarde y noche, en Martín. (Butacas, tres pesetas.) 5 tarde, "La sal por arrosas". Gran éxito. (Butacas, 1,75.)

CIRCO DE PRICE—¿No ha ido usted al Circo? No pierda tiempo y verá la mejor compañía que se ha presentado. El día de Año Nuevo pásele en el Circo; se lo agradecerán sus pequeños. Éxito de todo el programa. Funciones a las 4, 6,30 y 10,30.

CARTELEERA MADRILEÑA

ESPAÑOL—A las 4,15, Guñol infantil "Bom-Bom", el grandioso éxito El capitán sin miedo (segunda representación). Sorteo de juguetes de los Almacenes Rodríguez. Localidades de una a tres pesetas. A las 6,30 (especial), El abuelo (formidable triunfo de Enrique Borrás). 10,30 (popular; butacas, tres pesetas). Los pistoleros (la obra de la emoción; últimas representaciones).

FONTALBA (Carmen Díaz).—A las 6,30, La melodía del jazz-band. (Butaca, seis pesetas.) A las 10,30, La melodía del jazz-band. (Butaca, cinco pesetas.)

CALDERON (compañía Pío-Thullier).—A las 4, 6,30: El gigante y la rosa. A las 10,30, El médico a palos y Loa, jácara y entremés.

ALKAZAR—A las 4 (butaca, tres pesetas) y a las 6,30: (Despedida de la compañía de comedias.) Exitoso cómico de Las víctimas de Chevalier. A las 10,30, Despedida de Azucena Maizani y su compañía argentina.

COMEDIA—A las 4, Extraordinaria matiné infantil. Divertidísimas aventuras de Pío-pío y Cuá-cuá. Reparto de juguetes a todos los niños. Butaca, tres pesetas. A las 6,15, La oca. A las 10,30, La oca.

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 4, 6,30 y 10,30: Las noches del cabaret.

ZARZUELA—4,15, 6,45 y 10,30: Los caballeros.

MARIA ISABEL—4, La fuga de Bach (gran éxito cómico). 6,30 y 10,30: La diosa, ríe (nueva tragedia grotesca original del ilustre Arniches).

LARA—6,30, El despertar de Fausto. 10,30, Vivir de ilusiones. (Butaca, tres pesetas.)

MUÑOZ SECA (compañía López Heredia).—6,30 y 10,30: Las llamas del convento. (A cinco pesetas tarde y tres, noche.)

BEATRIZ—A las 4,30 (butaca, 2,50) y a las 6,30: Despedida de la compañía argentina de Azucena Maizani.

FIGARO (Doctor Cortezo, 5. Teléfono 93741).—A las 6,30, Seis meses y un día. (Butaca, cinco pesetas.) A las 10,30, Seis meses y un día. (Butaca, 3,50. Éxito de rísa.)

ROMEA—A las 4 (popular). Las pallas. A las 6,30 y 10,30: el éxito del año, Las dictadoras.

PAVON (revistas Celia Gámez).—A las 4, Las Horonas. 6,30 y 10,30: Las Leandras. (¡¡Entusiasmo!!)

MARAVILLAS (revistas).—A las 4,30: Las guapas. A las 6,30: Las mimosas. A las 10,30: Las mimosas (exitazo).

CERVANTES (variedades).—A las 4,30, 6,30 y 10,30: Ana María Elset, Hermanas Burgos, Loscar Moritz, Sabarita Rivera, Balder, Pepita Llaser, Goyita Herrero. En la sección de las 6,30, con motivo de la festividad de Año Nuevo, regalará Balder a los niños preciosos muñecos de Cieto, Gaonilla y Kiriki.

ESLAVA (compañía vodevil).—A las 6,30 y 10,30: Si te he visto, no me acuerdo (gran éxito cómico).

COMICO (Loreto-Chicote. Año Nuevo). 4, 6,30, 10,30: El pacto de don Sebastián (¡éxito!)

FUENCARRAL (Ricardo Calvo).—4 (popular para niños) y 6,30 (especial): La centienta. 10,30: El zapatero y el rey.

MARTIN—5 tarde: La sal por arrosas (gran éxito. Butacas, 1,75). 6,30 y 10,30: ¡Tolón!... ¡Tolón!... y el éxito indescriptible Los caracoles (butacas, 3 pesetas).

CIRCO DE PRICE—A las 4: Grandiosa matiné económica e infantil. A las 6,30 (corriente): Gran función de circo. Los tigres de Mr. Kok, Moreno, otras atracciones. A las 10,30: Gran función de circo con todas las grandes atracciones. El mejor programa, éxito rotundo.

RIALTO (91000).—4, 6,30 y 10,30: Harold Lloyd en ¡Ay, que me caigo!

CINE DE LA OPERA (teléfono 14836). 4,30, 6,30 y 10,30: Carbón.

PALACIO DE LA PRENSA (teléfono 19900).—4,30, 6,30 y 10,30: Gran gala Travesti.

CINE GENOVA (teléfono 34373).—4,30, 6,30 y 10,30: Caprichos de la Pompadour.

MONUMENTAL CINEMA (teléfono 31214).—4, 6,30 y 10,30: Mawas y El otro yo.

PALACIO DE LA MUSICA.—4, 6,30 y 10,30: Trader Horn (la película milagro. Debido al largo metraje de esta cinta, se ruega al público la puntual asistencia).

AVENIDA.—4, 6,30 y 10,30: Estudiantina (Ramón Novarro).

CINEMA GOYA.—4, 6,30 y 10,30: La girl del Music-Hall.

CINEMA ARGUELLES.—4, 6,30 y 10,30: La última aventura de mistress Cheney.

CINEMA CHUECA.—4, 6,30 y 10,30: El proceso de Mary Dugan.

CINE DOS DE MAYO.—4, 6,30 y 10,30: Sevilla de mis amores.

CALLAO.—4,30, 6,30 y 10,30: M.

SAN MIGUEL.—4,30, 6,30 y 10,30: El trío de la benzina (Lillian Harvey).

BARCELO.—A las 4, 6,30 y 10,30: Claro de luna (gran éxito de la Grace Moore, Tibbet y Menjou).

ROYALTY.—4,30: Infantil (risa, regalos). 6,30 y 10,30: Al Este de Borneo. Pronto: Charles Rogers en El yate de Cupido.

CINE MADRID.—4 tarde: El jardín de Alá (Iván Petrovich y Alice Terry). La mujer y el pelele (Conchita Montenegro). 6,30 y 10,30: La mujer y el pelele (Conchita Montenegro). Alta traición (Gustav Frohlich y Gerda Maurus, superproducción U. F. A.)

CINE SAN CARLOS (teléfono 72827). 4, 6,30 y 10,30: Continúa el grandioso éxito de Luces de Buenos Aires (por Carlitos Gardel; es un "film" Paramount). Gran éxito de la orquesta típica Buenos Aires.

CINE DELICIAS (Tortosa, 8, teléfono 74052).—4 y 6,30 tarde y 10,15 noche: Flip, campeón de boxeo. El valle seco (drama Oeste, Buzz Barton) y Noche de príncipes (superproducción sonora por Gina Mones).

CINE TIVOLI (Alcalá, 84).—A las 4,15, 6,30 y 10,30: Naufragos del amor (Jeannette Mac Donald. Es un "film" Paramount).

CINE IDEAL.—4,30 tarde: La dependencia (por Alice White y Charles Delaney). Su hombre (por Laura La Planche). Tarde, a las 6,30: El salto de la muerte (por Gertrude Olmstead, estreno) y Huelga de esposas (por Marie Paudler, Livia Pavanelli y George Alexander). Noche: La misma función de las 6,30.

CINEMA BILBAO (teléfono 30796).—A las 4,15, 6,30 y 10,30: Naufragos del amor (por Jeannette Mac Donald).

PARDINAS.—4,15, 6,30, 10,30: Sinfonía oriental (tecnicolor). Tamasin metido en harina (cómica). Troika (sonora: maravillosa superproducción rusa; novela mística y sexual; canciones populares rusas por Olga Tchekowa).

CINEMA CHAMBERI ("Metro" Iglesia, teléfono 30039).—A las 4 (niños, 0,50 y 0,75), 6,30 y 10,30: Hay que casar al príncipe (hablada en español) y otras.

PLEYEL (Mayor, 6).—A las 4,30 (popular): Señorita Lucifer (por Mary Astor). Desventuras de un policía (cómica. Butaca, 0,75). 6,30 y 10,30: El mismo programa y Sin prueba plena.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 18606).—Tarde, a las cuatro (especial): Primero, a remonte, Ingoyen y Berolegui contra Ucin e Iturain.—Segundo, a remonte, Ostolaza y Larranaga contra Pasieguito y Errezabal.—Se dará un tercero.



—¿Me ha llamado el señor?
—Quería preguntarle a qué restaurante va usted cuando quiere comer bien.



—Ya no será necesario que usted se moleste en poner la primera piedra... Hemos decidido que la casa sea de madera.



—¿Qué profesión es la de usted?
—¡Boxeador!



—¿Está bien Luciana de su operación?
—¡Algo complicada!
—¿Por qué?
—¡Se ha casado con el operador!

Bachilleratos-Comercio Doctores, Licenciados y Profesores Mercantiles. Centro de muchos años de crédito. Clases prácticas. Resultados positivos. **ACADEMIA GIMENO.** Arenal, 8. Internado

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS

Carrera corta (ingreso y dos cursos). Gran sueldo. Edad, 18 a 35 años. No se exige título comenzarán el 4 de enero nuevos En la **ACADEMIA SUAREZ DE DEZA, San Bernardo, 7,** cursos de preparación para la convocatoria de OCTUBRE. Esta antigua y acreditada Academia tiene un selecto profesorado de Ingenieros y Ayudantes de Obras Públicas, con métodos prácticos y de seguro éxito. Excelente internado

Telégrafos Grupos especiales alumnos ingreso enero. Estudio repaso conjunto proximidad exámenes. Único centro especializado. Profesorado técnico. **ACADEMIA GIMENO.** Arenal, 8. Internado.

JESUS RODRIGUEZ (Guerrita Chico)
HORTALEZA, 8 y 32, VINOS
Desea a sus clientes un próspero año nuevo.

ALMACENES MADRILEÑOS
PLAZOS Y CONTADO
MUEBLES. SASTRERIA. ZAPATERIA. TEJIDOS
MAGDALENA, 4

ES MI HOMBRE
LA SEÑORITA DE TREVELEZ
LOS MILAGROS DEL JORNAI
TRES DE LAS OBRAS MAS REPRESENTATIVAS DEL ILUSTRE AUTOR
DON CARLOS ARNICHES
SE PUBLICAN EN EL TOMO SEGUNDO DE SU
TEATRO ESCOGIDO
VALORADO POR UN SUBSTANCIOSO PROLOGO DE

Ramón Pérez de Ayala
Precio del ejemplar: 4 pesetas

De venta en todas las librerías, en la **LIBRERIA Y EDITORIAL MADRID,** Arenal, 8, y en la **EDITORIAL ESTAMPA,** paseo de San Vicente, 18. MADRID

STEWART WARNER
NUEVOS MODELOS DE LA SERIE **BODAS DE PLATA**
MIDGET DE CUATRO LAMPARAS CON VARIABLE MU Y PENTODE
SUPERHETERODINO DE SEIS LAMPARAS CON VARIABLE MU Y PENTODE
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA **VIVÓ VIDAL Y BALASCH**
PASEO RECOLETOS, 16. MADRID CORTES. 602 BARCELONA

BICICLETAS "DAL"
PEDIRLA EN BEYES
Bicicletas, desde 145 ptas.
Alvarez, Plaza Isabel II, 1

CICLOS PARA INVALIDOS
HANS MADER
ORTOPEDIA Y PROTESIS
BARCELONA - ARBAU - 104

PRESERVATIVOS
LA DISCRETA SALUD. & Catálogo sin enviar costo.

PERITOS AGRICOLAS Academia Gaspar Velazquez Ingenieros agronomos El 60% DE LOS ALUMNOS Ingresados en la Escuela en los cinco últimos años han sido preparados en esta Academia Reglamentos y detalles en Hortaleza, 130 T 18437 INTERNADO

INGENIEROS AGRONOMOS PERITOS AGRICOLAS Academia "MONTERO" Grandes éxitos en exámenes de septiembre. Profesorado integrado por Ingenieros. Clases de 15 alumnos. Espléndido internado. Informes: de 11 a 12 y de 5 a 6. Arenal, 26, pral. Madrid. Teléfono 42570.

Fuera canas.
Brillantina India (Sin grasa) Gran invento
Sin teñirlas ni arrancarlas

Único artículo que SIN TENER hace desaparecer las canas, devolviéndolo al cabello su color primitivo, o hace que no salgan ni se empieza a usar antes de tenerlas proporcionándole el jugo necesario, sin el cual pierde su color. Compuesto de raíces y hierbas indias aromáticas. Inofensivo. Garantizado. Conserva muy bien el rizado natural o artificial del cabello. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la india. MARCA REGISTRADA. Precio en España, 3 pesetas frasco, en perfumerías y droguerías. Por mayor, JOSE BARREIRA, Calle de Muñoz Torrero, n.º 4 MADRID, y en los principales almacenes

SELLOS PARA COLECCIONES
DELIMADO PELIGROS. 5.5

Si se interesa adquirir series o paquetes para su colección, pide el catálogo ilustrado de esta casa que acaba de aparecer. Los coleccionistas de provincias que lo soliciten, deberán enviar 0,35 para certificado. Compramos sellos de las emisiones corrientes pagando buenos precios

RHUM NEGRITA
BARDINET
RIASE DE LOS RESFRIADOS
Al presentarse el primer síntoma tome el primer punch de leche caliente con Rhum Negrita. Tome un segundo punch, pero no será porque hay un segundo síntoma.

INFORMACION FINANCIERA

Banco de España

Sus beneficios en 1931 son 30 millones más que en el año anterior. Aumenta con cinco pesetas su dividendo

Ayer se reunió el Consejo general del Banco de España; la sesión duró algo más de una hora. Motivo principal de la misma fué la fijación de su dividendo complementario, acordando repartir 75 pesetas, que unidas a las entregadas a cuenta totalizan su dividendo en 130 pesetas; es decir, cinco pesetas más que por los beneficios del ejercicio anterior. Los obtenidos durante 1931 son unos 30 millones de pesetas más a los conseguidos en 1930. Una buena parte de ese aumento proviene del mayor cobro de intereses realizados por créditos sobre valores. Estas operaciones, como es natural, suponen al Banco de España un mayor riesgo, y amortizar algunas partidas, abono de ese dividendo y llevar a fondo de reserva o previsión, destinar seis millones y pico de pesetas.

Banco Hispano-Americano.—Ha fijado su dividendo complementario en cinco pesetas por acción, que con el repartido en el mes de julio último forma un total que representa el 6 por 100 del capital desembolsado, o sea el equivalente al 60 por 100 del dividendo abonado en 1930.

Salto del Duero.—Esta Compañía ha solicitado el tendido de una red de alta tensión, que partiendo de Zamora y atravesando Castilla la Vieja llegará a Bilbao y, en su día, permitirá el suministro de energía eléctrica a todas esas zonas. Gestiona también el suministro de fluido a Madrid, para lo cual tiene ya gestiones importantes muy adelantadas.

Tranvías de Barcelona.—Anteayer celebró Junta general de accionistas, y en ella su Consejo de Administración supedita el pago del dividendo a todas las acciones a que la Municipalidad de Barcelona le autorice a elevar sus tarifas porteadoras y así compensarse del desembolso que le representa el aumento de salarios a sus obreros.

Las monedas

Los mercados monetarios registraron ayer escasas y pequeñas transacciones; parece que los operadores se hallan a cubierto de sus necesidades de divisas extranjeras, en previsión del fin de mes y año. Sin embargo, la libra siguió depreciándose, a pesar del optimismo británico. Para ello hay dos motivos: aumento de su circulación fiduciaria e imposición norteamericana a que Inglaterra le cancele sus ventas de guerra en oro, al mismo tiempo que Reino Unido

tropezará con dificultades para que Alemania le liquide sus créditos, ya que el informe de los técnicos declarando imponente para ello a este último citado país le permite eludir más fácilmente esos abonos. En esta situación, el dólar se reafirma, favoreciéndole a la vez el que la especulación lo demanda con insistencia y lo obtiene con ciertas dificultades, lo cual origina algunos descubiertos de importancia al comercio que trabaja con el exterior.

LA PESETA EN NUEVA YORK

Ayer, de apertura, se cotizó a 8,44; a última hora, a 8,45 (cambio igual al anterior), o sea una paridad de 11,835.

COTIZACIONES EN LONDRES

	Peseta	Franco	Dólar
Anterior	40,18	86,50	3,3925
Apertura	40,18	86,62	3,3975
Máximo	39,87	86,06	3,3825
Mínimo	40,18	86,62	3,3975
Cierre	40,06	86,21	3,385

COTIZACIONES DEL CENTRO DE CONTRATACION DE MONEDAS

Monedas	Ayer	Anterior
Franco	46,50	46,50
Libra	40,40	40,55
Dólar	11,86	11,86
Lira	60,30	60,30
Sulzo	231,30	231,30
Belga	165,00	165,00
Reichsmark	2,882	2,882
Florín	4,765	4,765
Escudo	0,3705	0,3705
Checa	35,30	35,30
Argentino	3,04	3,06
Sueca	2,28	2,28
Noruega	—	2,25
Danesa	2,28	2,28
Austriaco	—	1,50

Bolsa de Zurich

Ayer se cotizaron: Chades, A, B y C, 880; D, 175; E, 188; Bonos nuevos, 39, papel; Sevillana, 155, dinero; Cédulas argentinas, 54, dinero; Paridad, 407,08; peseta, 231,30.

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES

4 por 100 Interior.—Series F, E y D (65), 67; C (67), 67,75; B (67,15), 67,75; A (67,50), 68; G y H (67), 67.
4 por 100 Exterior (Estampillado).—Serie E (75), 75,50; B (76), 76; A (76,25), 76,50.
4 por 100 amortizable (1908-1929).—Serie A (74,50), 73,50.

5 por 100 amortizable (1900-1920).—Series E y D (86,25), 86,50; C, B y A (86,50), 86,50.

5 por 100 amortizable (1917-1928).—Series C y B (81), 81,50.

5 por 100 amortizable 1926.—Series C, B y A (83,75), 83,25.

5 por 100 amortizable 1927 (SIN impuesto).—Series F y E (88,75), 90,25; D, C, B y A (89), 90,25.

5 por 100 amortizable 1927 (CON impuesto).—Series F, E, D, C, B y A (76), 76,50.

3 por 100 amortizable 1928.—Serie F (68,75), 68; E, D, C y B (67), 68; A (67), 69.

4 por 100 amortizable 1928.—Serie F (77,25), 77; E y D (77,25), 77,25; C, B y A (77,25), 77.

4,50 por 100 amortizable 1928.—Serie C (78,50), 78,50.

5 por 100 amortizable 1929.—Serie D (83,50), 83,50; C (83,50), 83,25; A (89), 90.

Bonos oro 6 por 100 1929.—Serie A (177,50), 179; B (177,50), 177,50.

Bonos Tesoro Fomento Industrias 5 por 100.—Series A, B, C, 90.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Series A, B y C (83,50), 83,25.

Deuda Ferroviaria 4,50 por 100 1929.—Serie A (77), 77.

Obligaciones Ayuntamiento de Madrid.

Erlanger 3 por 100 1868 (105), 105; Deudas y Obras 4,50 por 100, 78; Ensanche 4,50 por 100, Obligaciones 1914 (72,50), 75; idem 1923 (78), 78.

Valores Nacionales (Garantía del Estado).—Trasatlántica 1925, novbre., 5,50 por 100 (79), 80,50.

Banco Hipotecario de España.—Cédulas 5 por 100 (81), 81,75; idem 6 por 100 (84,50), 95.

Banco de Crédito Local.—Cédulas 6 por 100 (77,25), 77,50; idem 5 por 100 (71), 71,50; idem 6 por 100 interprovinciales (66,25), 66,75.

Efectos públicos Extranjeros.—Empréstito Argentino 6 por 100 1927, serie A (96), 95,50; Marruecos 5 por 100 1910 (80,50), 80,50.

Valores de Sociedades Nacionales (Acciones).—Banco de España (451), 470; Canalización del Guadalquivir (125), 125; Hidroeléctrica Española (163), 163; Compañía Telefónica Nacional de España, preferentes (96), 98; Los Guindos (420), 420; M. Z. Alicante (179), 185; Metropolitano Alfonso XIII (135), 140; Tranvías de Granada (80), 78; Madrileña de Tranvías (89,50), 89,50; S. G. Azucarera de España, ordinarias (52,50), 52,75; Explosivos (553), 560.

Valores de Sociedades Nacionales (Obligaciones).—Electra de Lima 4,50 por 100, 89,75; Hidroeléctrica Española, 5 por 100 serie D (76), 76; Unión Eléctrica Ma-

drileña 1930 (103), 103; Telefónica Nacional 5,50 por 100 (91,25), 89,25; Minas del Rif, Bonos C, 6 por 100 (90), 90; Norte de España, segunda, tercera, cuarta y quinta serie 3 por 100 (50) 50; Asturias, segunda hipoteca 3 por 100, 48,50; Aja-suas 4,50 por 100, 67; Valencianas 5,50 por 100 (92,50), 90; Alicante, primera hipoteca 3 por 100 (245), 241; Arizas 5 por 100, 66; Alicante, serie H 5,50 por 100 (71), 71; idem I 6 por 100 (80), 80; Metropolitano Alfonso XIII, serie B 5 por 100 (82), 82; S. G. Azucarera de España, 5,50 por 100 (90), 90,60; idem Bonos preferentes 6 por 100 (69,50), 68,50.

Valores de Sociedades Extranjeras (Obligaciones).—Cédulas argentinas 6 por 100 500 (3,07), 3,04; idem 6 por 100 1.000 (3,07), 3,04; Compañía Asturiana de Minas 1920 6 por 100 (93), 93; idem 1929 6 por 100 (90), 90; M. M. Peñarroya 6 por 100 (87), 86.

Operaciones a plazo.—Nortes, próximo (277), 283; doble, 1,00; cambio, 283; Tranvías de Madrid, doble, 0,40; cambio, 89,50; Explosivos, fin (555), 559; idem próximo (560), 562; doble, 2,25; cambio, 560,60.

UNION ELECTRICA MADRILEÑA

Por acuerdo del Consejo de Administración desde el 1.º de enero próximo se pagarán por cuenta de esta Sociedad, en Madrid, en las Oficinas de la Compañía, Avenida del Conde de Peñalver, número 25, y en el Banco de Urquijo; en Barcelona, en el Banco Urquijo Catalán; en San Sebastián, en el Banco Urquijo de Guipúzcoa; en Bilbao, en el Banco Urquijo Vascongado; en Gijón, en el Banco Minero Industrial de Asturias; en Granada, en el Banco Urquijo (Agencia de Granada), y en Sevilla, en el Banco Urquijo (Agencia de Sevilla):

Primero. A las acciones contra cupón número 35, la cantidad líquida de pesetas 17,67, como dividendo a cuenta del ejercicio de 1931.

Segundo. A las obligaciones 6% de esta Sociedad, emisión 1930, la cantidad líquida de pesetas 15, contra cupón número 3.

Tercero. A las obligaciones 5%, también de esta Sociedad, la cantidad líquida de pesetas 12,50, contra cupón número 40; y

Cuarto. A las obligaciones 5% de la Sociedad de Electricidad del Mediodía, la cantidad líquida de pesetas 5,591 contra cupón número 117.

Madrid, 30 de diciembre de 1931.—Valentín Ruiz Senén, Consejero y Director Gerente.

FORMACION DE DELINEANTES

ros y Delineantes de Obras Públicas. En la preparación de Ayudantes de Obras Públicas, consiguió ingresar, de 25 presentados, a nueve. DESENGAÑO, 27, MADRID

FELIZ ENTRADA DE AÑO
UN REGALO PARA EL HOGAR
UNA RADIO "SENOIRE" DE PRODUCCION
MADRILEÑA



Aparato enchufable, sin consumo, ni antena, ni tierra, con pentodo y altavoz clarísimo, garantizado, por pesetas 250

Pedido en las buenas tiendas de radio o a los fabricantes.

RADIO POPULAR Desengaño, 14
(Detrás de Madrid-París)

Lea usted ESTAMPA - Ejemplar: 30 cts.

Anuncios y suscripciones: Librería y Editorial Madrid, Arenal, número 9. Madrid

OPOSITORES DE TELEGRAFOS

La Academia Muro, trasladada desde Abada, 11 a Desengaño, 12, 1.º. Inaugura nuevo grupo de preparación, permitiéndose que los alumnos que ya dominan algunas materias, de las que no necesitan enseñanzas, puedan permutar éstas por las correspondientes asignaturas en que flojeen, asistiendo a dos o tres clases diarias de las mismas, sin aumento de honorarios ni clases especiales.

ACADEMIA MURO - Desengaño 12, 1.º - MADRID - Teléfono 14835



Novedad
RADIO
1931

APARATOS DE
DOS VALVULAS

RADIO-MADRID
CON ALTAVOZ EN EL MISMO MUEBLE

FUNCIONA EN-
CHUFADO A LA
CORRIENTE
ELECTRICA

EN VENTA:
EN TODOS LOS BUE-
NOS ESTABLECI-
MIENTOS DE RADIO

16 819
94 918
teléfonos

CONSUMIDUR

Usando
CARBONES "EL SOL"
no hay retrasos

ANUNCIOS POR SECCIONES

PARA ESTA SECCION SE RECIBEN ANUNCIOS EN:

- PASEO DE SAN VICENTE, 18.** Administración.—Teléfono 18340.
- ARENAL, 9.** Librería y Editorial Madrid.—Teléfono 16058.
- GLORIETA CUATRO CAMINOS, 1.** Estanco y lotería.—Teléfono 43703.
- TORRIJOS, 74.** Estanco.—Teléfono 59899.
- ALCALA, 133.** Estanco.—Teléfono 59433.
- GLORIETA DE ATOCHA.** Lotería.
- PUENTE VALLECAS, Av. República, 9.** Estanco número 1.—Teléfono 72734.
- AVENIDA MENENDEZ PELAYO, 33.** Papelería y Continental "Granada".—Teléfono 59615.

Y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD
Cada palabra, 25 céntimos. Mínimo que se cobra por anuncio, ocho palabras.

ALMONEDAS

MUEBLES BARATISIMOS, camas doradas, Valverde, 28. Luna, 22 (porta da naranja).

COMEDOR JACOBINO, 600 pesetas; armarios, camas muy baratas. Flor Baja, 9.

MUEBLES DIPLOMATICOS. Despacho, comedor, alcoba, recibimiento, porcelanas, cuadros, Reina, 37.

LOS DEL RASTRO Regalan los muebles de tres pisos del Hotel Málaga. Alcalá, 8.

POR MARCHA URGENTE liquido todo piso. Alcalá, 38.

ALQUILERES

SE ALQUILA TIENDA tres huecos. Calle de Moredto, 17.

ESTUPENDOS EXTERIORES, soleados 24 e 30 duros, con gas. Espaciosas tiendas con vivienda. 30 e 40 duros, alquilanse. Narváez, 48. Casa recién construida.

EXTERIOR, BAÑO, 105 pesetas; tiendas con vivienda, 22 y 28 duros. Maudes, 7.

CASA PROPIA, HOTELES por alquiler mensual. Apartado 7.056.

CASA LUJO, ALQUILO cuartos 8 habitaciones, ascensor, teléfono, calefacción, baño, bidet, 27, 28, 30, 32 y 34 duros. Ayala, 62.

PISOS, BAÑO, ASCENSOR, calefacción, nueve balcones, diez habitaciones. Mecanero Romanos, 37 (Gran Vía).

COMADRONAS

COMADRONA, PRACTICANTE, masajista. Francisca Ramirez. Consultas reservadas. Hospedaje embarazadas. Hermsilla, 44.

NARCISA CONSULTA reservada, habitaciones independientes. Conde Duque, 44.

PARTOS, ROSA MORA. Consultas: Plaza Santa Ana, 2.

COMPRAS

COMPRA ALHAJAS or, plata, platino. ¡Pagando bien! ¡Casa Orgaz! Ciudad Rodrigo, 13.

PARTICULAR COMPRA muebles, ropa, objetos. Teléfono 96937. Sánchez.

PARTICULAR COMPRA muebles, objetos, ropas. Teléfono 71267. Miguel.

ALHAJAS PAPELETAS del MONTE

y toda clase de objetos. La Casa que más paga. **SAGASTA, 4**

CONSULTAS

MATRIZ, RECONOCIMIENTOS embarazadas, menstruación, consultas. Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Tres-siete.

ALVAREZ GUTIERREZ, Vías urinarias, secretas. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

DENTISTAS

50 PESETAS DENTADURAS. Alvarez, dentista. Magdalena, 28, primero.

ENSEÑANZAS

MECANOGRAFIA, SIETE pesetas mes; taquigrafía, contabilidad, ortografía, idiomas, 10 pesetas. "Hispania". Puerta Sol, 6.

SEÑORITAS, GRAN ACADEMIA Nacional de corte, confección. Avemaría, 6, principal.

ACADEMIA DEL RIO, Montero, 44. Preparación Correos, Telégrafos, Carteros, Cultura. Taquimecanografía. Francés. Contabilidad.

DELINEANTES, ACADEMIA dedicada exclusivamente a esta preparación. Formación de nuevos grupos en enero. Hernán Cortés, 12. Tres a nueve.

PROFESOR PRIMARIA, Magisterio, domicilio. Teléfono 42444.

ACADEMIA CORTE DE París. Directora: señora de Lizarriturri. Profesora diplomada, tres veces premiada con medalla oro en París. Cursos de corte, confección y sombreros. Titulos profesionales. Mayor, 42.

CLASES BLASCO, LE harán tenedor de libros, taquígrafo, corresponsal en tres meses. Ingreso Bancos, Ministerios. Mayor, 44.

FINCAS

VENTA SIN INTERMEDIARIOS. Hotel todas comodidades. Olivos, 14. Parque Metropolitano. Alquilándolo producirá renta anual del ocho al nueve por ciento.

COMPRVENTA Y PERMUTA de fincas. Hidalgo. Velázquez, 15.

VENTA CASA 110.000, renta 8 por 100. Princesa, 34.

PARA COMPRAR, VENDER, permutar casas, solares, buenas condiciones y asuntos relacionados a fincas, visite Centro Urbano Contratación. Montero, 15.

HIPOTECAS

HAGO HIPOTECAS. Hidalgo. Velázquez, 15. Tres a siete.

HOSPEDAJES

FAMILIA DA PENSION dos amigos. Divino Pastor, 2, primero derecha.

PENSION ASUNCION, 8 pesetas. Príncipe, 18, primero derecha.

WIENERIN VERMIETET Zimmer. Comfort, Heizung, sonnige. Terrasse. Hermsilla, 78.

PERDIDAS

BROCHE GRANDE, "METRO" Santo Domingo-Sevilla a Príncipe. Gratificarán: Guillermo Rolland, 7.

PRESTAMOS

DINERO BUENAS condiciones, comercio, industria. Lonja Urbana. Montero, 15.

TRASPASOS

GRAN BODEGA, ALMACÉN aguardientes. Chafán magnífico. Informarán: Luchana, 3. Portería.

COMERCIO TEJIDOS, con géneros o sin ellos, o para otra industria. Paseo de Extremadura, 7.

VARIOS

CAMAS TURCAS DESDE 18 pesetas. Flor Baja, 9.

¡REYES! EL MEJOR REGALO para niños es una bicicleta D'Agustín. Visiten Casa Agustín. Núñez Arce, 4.

DEPILACION ELECTRICA. Doctor Subitachs. Montero, 51. Madrid.

CUADROS, CRUCIFIJOS, recordatorios, postales. Casa Roca. Colegiata, 11.

¡COLONOS! ¡PROPIETARIOS! Para resolveros vuestras dudas, referentes a la moderna legislación agraria o defensores, debéis consultar a don Norberto Blasco. Alberto Aguilera, 11. Madrid. Teléfono 31952.

TELEFONO 16819 94918

CARBONES

EL SOL

PROPIETARIOS
LOS MEJORES
PRECIOS PARA
LLENAR VUESTROS
CARRONERAS
CON LOS MEJORES
DIESEL EN ESTA
EPOCA Y EN

TELEFONO 16819 94918

VENTAS

VIGUETAS, FORMAS DE hierro, treinta céntimos kilo. Peñuelas, 8.

ADUANA, 17, AUTOMOVILES todas marcas, visite exposición, precios económicos.

FARMACIA EN MADRID, surtida y muy acreditada. Tiene ingresos, 45.000 pesetas. Informes: Don Vicente Capote, calle Doctor Velasco, 10.

OCASION, TRES TRESILLOS, dos nuevos. Estrella, 3. Tapicero.

SOBERBIA GRAMOLA, mueble alto, lujoso, con discos, 300 pesetas. Leganitos, 47, primero. Sábado, tarde solamente.

CANARIOS FLAUTAS Superiores holandesas, pura sangre mixtos de jilgueros y verderón, monos, pájaros extranjeros, perros. Cuesta Santo Domingo, 17. Pajarería.

MOTOR CROSSLEY, 45 caballos, 250 revoluciones, eléctrico, véndese toda prueba. Guillermo Fernández. Quintanar Orden (Toledo).

URGENTISIMO VENDO comedor, alcobas, tresillos, armarios, sillones, lámparas, vitrina, dos librerías caoba, objetos, colchones, plano. Gravina, 20.

ROLLOS MUSICALES "Victoria", últimas novedades. Oliver. Victoria, 4.

BOLSA DEL AUTOMOVIL

ENSEÑANZA CONDUCCION automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

ESCUELA ZACARIAS, más antigua y acreditada. Gestión carnets, coche examen. Luchana, 37.

NEUMATICOS BARATISIMOS, cubiertas desde 30 pesetas. Malasaña, 24.

ALQUILER AUTOMOVILES lujo, bodas, honos, viajes. Ayala, 9.

NO DUDAR, LA CASA que más barato vende. Ródenas. Barquillo, 4.

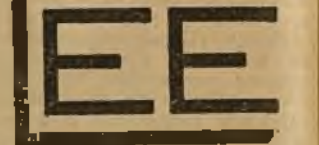
CONDUCCIONES CHRYSLER, Nash, Graham Paige, Essex, Ford, modelo 29-30; Chevrolet. Otros coches poca patente, Amilcar, Renault, Peugeot, Cabriolet, Ford, Chrysler, Ródenas. Barquillo, 4.

RELACIONO COMPRA dores con vendedores autos particulares. Abada, 5.

GARAJE GOYA, ALQUILANSE jaulas independientes, económicas. Goya, 105.

PARTICULAR VENDE Chenard, seminuevo, 4.000 pesetas. Claudio Coello, 47 duplicado.

LOS PREFERIDOS LOS MEJORES SON LOS NEUMATICOS



IMPORTACIONES ALFALOY
Los Madrazo, 10.-MADRID

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJO

OFRECESE JOVEN ALEMÁN, de 20 años, conociendo inglés y español, además conocimientos oficina comercial. Dirigirse: W. N., Muralla, 53. Cartagena.

OFRECESE DONCELLA o regentar casa poca familia. Teresa, Serrano, 38. Continental.

OFRECEN TRABAJO

REPRESENTANTES de casa Jan. Valencia. (Géneros mucha venta).

SUELDO FIJO 300, GANARÁN trabajando mi cuenta horas libres residentes pueblos, provincias. Apartado 16.080. Madrid.

GUIA DE CATALUÑA

PARA ANUNCIOS EN ESTA "GUIA", dirigirse a las Agencias de Publicidad o a la Delegación de Editorial Escampa en Barcelona, Ronda de la Universidad, número 6, principal.

PARA NAVIDADES, Lotes de vinos surtidos y seleccionados. Inmejorable calidad de acreditada Casa de Jerez. Doce botellas, sesenta pesetas. Facilidades pago. C. R., Llaná, 14. Barcelona.

ENSEÑANZAS

ENSEÑANZA TECNICA por correspondencia. Sin salir de su casa puede adquirir una sólida formación técnica estudiando por correspondencia una de las especialidades que se cursan en la Internacional Institución Electrotécnica. Plaza Cataluña, 9. Apartado 638, Barcelona. Es la Escuela más antigua de su clase en España, y su fundación data del año 1903. Escriba usted hoy mismo pidiendo el folleto de información, que recibirá gratis.

VENTAS

VENDO CASA NUEVA, recién construida. Importante vía de Barcelona. Diez pisos todo confort. De grandes almacenes. Buena renta efectiva. Informes: Ronda Universidad, 6, pral., 2.º. Barcelona.

NEGOCIOS

PARA CLARO NEGOCIO editorial se solicita capitalista con 10.000 pesetas. Escr.: G. S., Gigantes, 2. Barcelona.

BOLSA del TRABAJO

VIAJANTE PARA Cartagena, Murcia y Alicante, aceptarías representaciones y asuntos. Da referencias y garantías. Escribir: Ronda de la Universidad, 6, pral., 2.º. Anuncio 1.304. Barcelona.

VARIOS

DIVORCIOS, SE TRAMITAN según nuevo decreto. Abogado especializado. Reserva absoluta. Consejo de Cliento, número 306, 1.º 2.º. Barcelona.

REPRESENTACIONES solicita persona solvente, activa, bien relacionada, con garantías, para Cataluña. Dirígase: A. Costa, Entenza, 10. Barcelona.

TRABAJOS DE DECORACION, escenografía y dibujo artístico, de figura e ilustraciones para revistas y libros, se hacen por precio módico en Muntaner, 92, primero, cuarta. Barcelona.

CONOCEDOR RAMO perfumería y comestibles, muy relacionado en Cataluña, aceptarías representaciones, dando informes. A. Fumaz, Vergara, 34, tercero. Barcelona.

Una húngara, una griega y una francesa han sido elegidas "Miss Europa" en los tres últimos Concursos



En 1932, ¿triunfará "Miss España"?



En 1930 fué elegida "Miss Europa" una belleza griega. Vean ustedes su rostro, de líneas clásicas, que triunfó ante el Jurado



*Aux lecteurs de...
avec toute ma...
Yves B...*



A la izquierda, la señorita Elisabeth Simon, "Miss Europa" 1929. A su lado, "Miss Universo" una belleza norteamericana, vencedora en Gálveston

La señorita Jeanne Julla es la última "Miss Europa" que ha sido elegida. Francesa y guapa, como pueden ustedes ver

En esta plana publicamos los retratos de cuatro muchachas: tres de ellas elegidas para representar la belleza europea, y otra, la belleza americana en pasados concursos.

Seguramente las recordarán ustedes, ya que, a raíz de su triunfo, disfrutaron de la máxima popularidad. En 1929, la señorita Elisabeth Simon, proclamada "Miss Europa", fué a competir en Gálveston con Ela Van Hueson, belleza americana, de origen holandés. Por la ventaja de "jugar en su campo", como diría un deportivo, el título de "Miss Universo" se inclinó a favor de la yanqui. La señorita Simon regresó a Europa segura de haber triunfado ante el público, sino ante el jurado, y terminó su aventura casándose con un millonario.

Tres países europeos han triunfado en estos tres últimos años: Hungría, Grecia y Francia. España es, así hemos de creer en la fama que nos han forjado en el extranjero, el país de mujeres más hermosas, de las bellezas más delicadas. ¿Cómo se explica entonces que no figure hasta ahora en la lista de las naciones triunfantes? Retraimiento, temor al ridículo... ¿Por qué? El concurso de belleza es en la mujer lo que el campeonato de atletismo, la olimpiada, en el hombre. Ni la perfección estética en las primeras, ni el valor deportivo de los segundos, puede ser criticable. Al contrario. Contribuye en unas proporciones, insospechadas por los europeos—los norteamericanos solos poseen el secreto de esto—, a mejorar la Raza.

De ustedes, señoritas, depende que de este concurso salga una "Miss Europa" española. Sin consultar demasiado el espejo—que para las muchachas modestas puede parecer, a veces, poco galante—inscribase en este torneo internacional de belleza. Las madrileñas, en la Redacción de AHORA, todos los días laborables, de cinco a nueve de la noche, a partir del 1.º de enero, hasta el 10 del mismo mes. Y las de provincias, en el colega que les corresponde entre aquéllos cuya lista publicamos a continuación:

"El Cantábrico", de Santander, por Castilla la Vieja; "El Noticiero Sevillano", por Andalucía; "La Voz de Aragón", por Aragón; "La Voz de Asturias", por Asturias; "El Día Gráfico", por Cataluña; "La Libertad", por Extremadura; "El Pueblo", por Valencia.

Una enorme superabundancia de café

Una diplomática



Es tal la abundancia de producción de café en Rio de Janeiro, que, a trueque de tirarlo, ha sido necesario emplearlo como combustible. Véase a un obrero alimentando un horno con café mezclado con alquitrán

La señora Mary Wooley, la única mujer que forma parte de la Delegación de los Estados Unidos en la Conferencia del Desarme

(Foto Keystone)



El asesinato de Jack Diamond

El Ingeniero que fabrica oro



El cadáver del famoso bandido norteamericano Jack Diamond, sacado de la casa en que fué asesinado, para conducirlo al Depósito judicial
(Fotos Keystone, Vidal y Contreras y Vilaseca)



El ingeniero polaco Dunikowski, que se hallaba preso en la cárcel de la Santé, en París, ha sido autorizado para que realice sus experiencias de fabricar oro. Véasele en el laboratorio con los profesores Klotz y Plimeta